



SENADO DE LA REPÚBLICA	
SECRETARÍA GENERAL LEGISLATIVA	
FECHA	31/7/2025 9:10 AM.
HORA	
RECIBIDO POR <i>Rosaura Sánchez</i>	

MH-2025-025442

29 de julio de 2025

Señor  
**RICARDO DE LOS SANTOS POLANCO**  
Presidente  
Senado de la República Dominicana  
Su despacho. —

Asunto: Remisión del Informe de Ejecución Presupuestaria enero-junio 2025

Distinguido señor presidente:

Me permito, por este medio, remitir el Informe de Ejecución Presupuestaria correspondiente al período enero-junio 2025, conforme a lo establecido en el Párrafo II del Artículo 61 de la Ley Orgánica de Presupuesto para el Sector Público núm. 423-06, y en cumplimiento de los principios de transparencia y rendición de cuentas que rigen la gestión fiscal del Estado.

El informe, preparado por la Dirección General de Presupuesto, presenta un desglose integral de la ejecución presupuestaria del Gobierno General Nacional, detallando los ingresos y gastos registrados durante el primer semestre del año 2025. Asimismo, incluye información macroeconómica actualizada, así como el análisis de la ejecución por clasificadores funcionales, económicos, institucionales y temáticos, con especial énfasis en los sectores prioritarios y los programas protegidos.

Esperamos que este documento contribuya al fortalecimiento de la labor de seguimiento y control presupuestario que corresponde al honorable Senado de la República.

Aprovecho la ocasión para expresarle mis sentimientos de consideración distinguida.

Atentamente,

*Magín J. Díaz*  
MAGÍN J. DÍAZ  
Ministro



CHV CHV



MH-2025-025444

29 de julio de 2025

Señor  
**ALFREDO PACHECO OSORIA**

Presidente  
Cámara de Diputados de la República Dominicana  
Su despacho. –

Asunto: Remisión del Informe de Ejecución Presupuestaria enero-junio 2025

Distinguido señor presidente:

En atención a lo dispuesto en el Párrafo II del Artículo 61 de la Ley Orgánica de Presupuesto para el Sector Público núm. 423-06, y en cumplimiento del deber de transparencia fiscal que rige el accionar del Ministerio de Hacienda, tengo a bien remitirle, en anexo, el Informe de Ejecución Presupuestaria correspondiente al período enero-junio del año 2025.

Dicho informe, elaborado por la Dirección General de Presupuesto, presenta un análisis detallado de la ejecución de los ingresos y gastos del Gobierno General Nacional durante el primer semestre del año, incluyendo al Gobierno Central, los Organismos Autónomos y Descentralizados no Financieros y las Instituciones Públicas de la Seguridad Social que registran en el SIGEF. Asimismo, incorpora información actualizada sobre el contexto macroeconómico, la política fiscal y los clasificadores funcionales y temáticos (género, cambio climático y discapacidad).

Confiamos en que esta información contribuirá al adecuado ejercicio de las funciones de fiscalización y control que recaen en el Poder Legislativo, y quedamos atentos a cualquier requerimiento adicional que estime necesario.

Sin otro particular, le reitero sentimientos de alta consideración y estima.

Atentamente,



CHV CHV

No. DGP-SAL-2025-001670

29 de julio de 2025

Señor  
**MAGÍN J. DÍAZ**  
**Ministro de Hacienda y Economía**  
Su despacho.

Asunto: Informe de Ejecución Presupuestaria del Ejercicio Fiscal enero-junio 2025

Distinguido señor Ministro:

Cortésmente, tenemos a bien remitir anexo el documento "**Informe de la Ejecución Presupuestaria Enero-Junio 2025**" o "**Informe de Medio Término**", en cumplimiento estricto del párrafo II del artículo 61 de la Ley Orgánica de Presupuesto del Sector Público Núm. 423-06 y en apego a las mejores prácticas para la transparencia y la rendición de cuentas.

Este documento consta de ocho (8) secciones en las que se transparentan ante el Poder Legislativo y la sociedad en general, los avances en la ejecución del Presupuesto al primer semestre del año 2025, tras la entrada en vigor de la Ley Núm. 80-24 de Presupuesto General del Estado 2025. También se incluyen las últimas actualizaciones de las proyecciones de las principales variables macroeconómicas y de política fiscal.

El referido informe contiene la ejecución presupuestaria del Gobierno Central, detallando los ingresos percibidos por clasificación económica y oficinas recaudadoras, y aborda el gasto devengado a través de sus respectivos clasificadores normativos (económica, institucional, funcional e inversión pública), así como los clasificadores temáticos vinculados a género y cambio climático. Es importante destacar que, por primera vez, hacemos alusión explícita al sector discapacidad, como forma de ahondar y fortalecer la apuesta por políticas de inclusión social.

Además, se incluyen los recursos ejecutados por los Organismos Autónomos y Descentralizados no Financieros y por las Instituciones Públicas de la Seguridad Social que registran sus informaciones financieras en el Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF).

..../...



Pág. 2

DGP-SAL-2025-001670

Por último, resaltamos los esfuerzos realizados para mejorar los reportes de ejecución física, particularmente del "Top 5" dentro del clasificador institucional y la ejecución de los programas prioritarios y protegidos y de los Programas Orientados a Resultados (POR's).

Reiterándonos a sus órdenes para cualquier detalle, le saluda, con sentimientos de consideración,

Atentamente,

**JOSÉ RIJO PRESBOT**

Viceministro de Presupuesto, Contabilidad y Contrataciones  
Director General de Presupuesto

JRP/RJ



Dirección General de Presupuesto  
José Rijo Presbot - Director General de Presupuesto (29/07/2025 12:49 AST)

Documento firmado digitalmente:

<https://buzon.firmagob.gob.do/inbox/app/digepres/v/fb9f4595-2950-4c3c-bee9-e978cd221cf4>





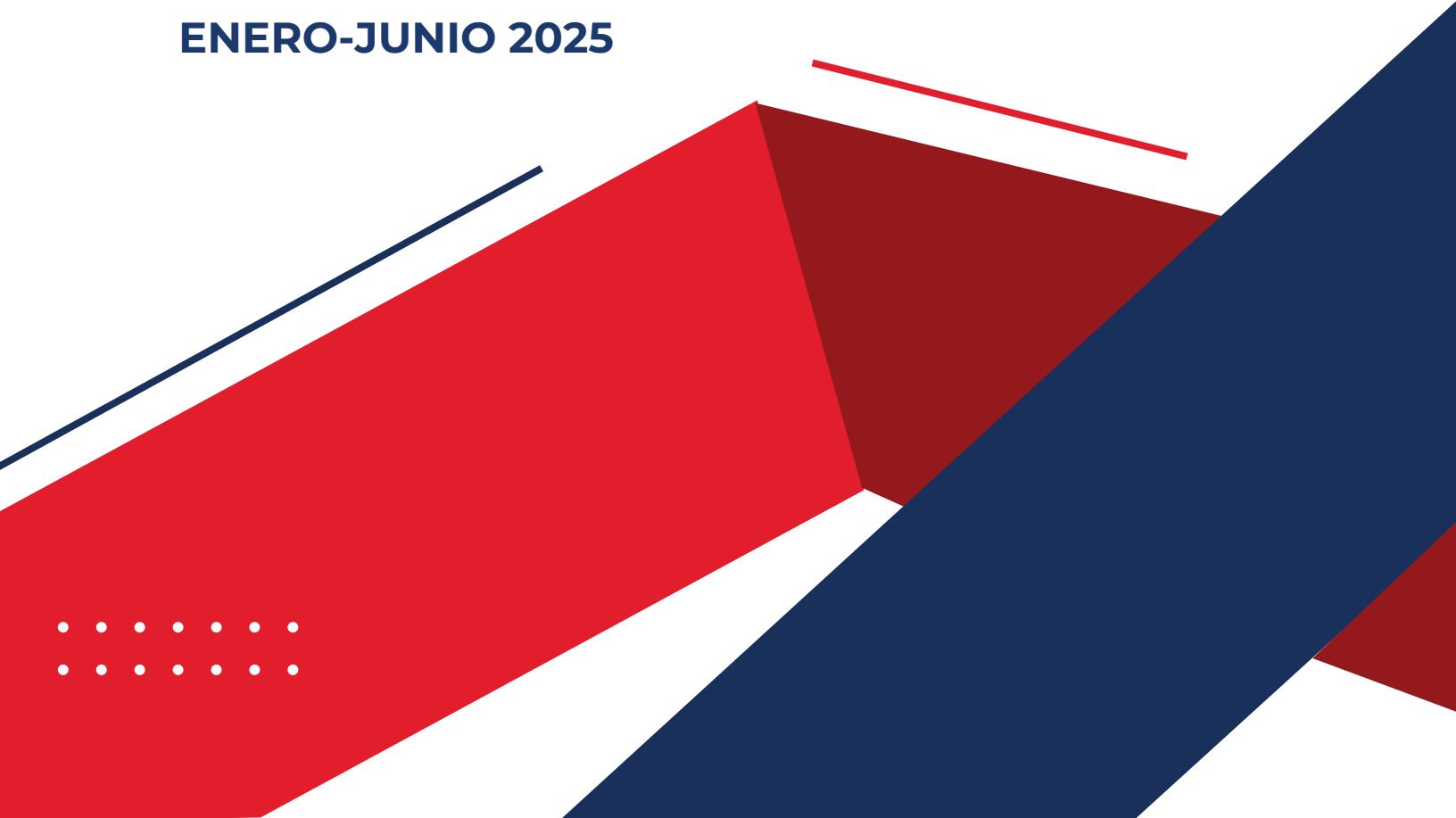
GOBIERNO DE LA  
REPÚBLICA DOMINICANA

---

PRESUPUESTO

# INFORME DE MEDIO TÉRMINO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

ENERO-JUNIO 2025



## Índice

Introducción .....	6
1. Contexto Macroeconómico.....	8
1.1. Contexto Macroeconómico Internacional .....	8
Economía Mundial.....	8
Estados Unidos .....	10
Zona del euro .....	12
China .....	14
América Latina y el Caribe.....	15
Bienes Primarios (commodities) .....	17
1.2. Contexto Macroeconómico Nacional.....	19
Sector Real .....	19
Sector Externo .....	22
Sector Monetario y Precios.....	23
Tipo de Cambio .....	25
Mercado de trabajo.....	26
1.3. Perspectivas Macroeconómicas 2025-2029 .....	26
2. Prioridades de Políticas y Formulación del Presupuesto General del Estado 2025 .....	30
2.1. Prioridades de Política Pública .....	30
2.2. Presupuesto General del Estado 2025.....	32
2.3. Prioridades de política según asignaciones presupuestarias .....	34
2.4. Prioridades de política según Programas Prioritarios Protegidos ....	35
3. Ejecución Presupuestaria del Gobierno Central.....	37
3.1. Análisis de los Ingresos del Gobierno Central .....	37
3.1.1. Ingresos del Gobierno Central por Clasificación Económica....	38
3.1.2. Ingresos del Gobierno Central por Clasificación Institucional..	42
3.2. Análisis de los gastos del Gobierno Central .....	47
3.2.1. Ejecución por Clasificación Económica.....	47
3.2.2. Proyectos de Inversión Pública .....	50
3.2.3. Ejecución por Clasificación Institucional .....	52
3.2.4. Gasto por Programas Prioritarios y PPOR .....	63

3.2.5. Ejecución por Clasificación Funcional .....	67
3.2.6. Etiquetados temáticos en el clasificador funcional.....	72
4. Resultado de la Ejecución Presupuestaria .....	74
5. Análisis del financiamiento.....	75
5.1. Fuentes Financieras .....	75
5.2. Aplicaciones Financieras.....	75
5.3. Servicio de la Deuda del Gobierno .....	76
6. Saldo de la Deuda del Sector Público No Financiero .....	77
7. Ejecución Presupuestaria de los Organismos Autónomos y Descentralizados no Financieros e Instituciones Públicas de la Seguridad Social.....	81
7.1. Ingresos de Organismos Autónomos y Descentralizados no Financieros e Instituciones Públicas de la Seguridad Social.....	81
7.2. Ejecución del Gasto de los Organismos Autónomos y Descentralizados No Financieros e Instituciones Públicas de la Seguridad Social.....	84
7.2.1. Ejecución de la Clasificación Económica .....	84
7.2.2. Ejecución por Clasificación Institucional .....	86
7.2.3. Ejecución por Clasificación Funcional .....	94
7.2.4. Inversión pública .....	95
7.2.5. Etiquetados temáticos en el clasificador funcional.....	96
7.3. Resultado de la Ejecución Presupuestaria .....	97
8. Gasto vinculado al sector discapacidad .....	98

## **Índice de Tablas**

Tabla 1. Proyecciones fiscales de la Economía Mundial .....	10
Tabla 2. Tasas de Crecimiento por Actividad Económica .....	21
Tabla 3. Panorama Macroeconómico 2025-2029.....	28
Tabla 4. Comparativo de Proyecciones Macroeconómicas 2025.....	29
Tabla 5. Proyecciones de la tasa nominal de interés activa 2025-2029.....	30
Tabla 6. Cuenta Ahorro-Inversión-Financiamiento.....	33
Tabla 7. Clasificación funcional del gasto .....	35
Tabla 8. Programas prioritarios y protegidos.....	36
Tabla 9. Programas Presupuestarios Orientados a Resultados .....	37
Tabla 10. Recaudación de Ingresos por Clasificación Económica .....	42

Tabla 11. Ingresos del Gobierno por Cuenta Única del Tesoro .....	46
Tabla 12. Gastos del Gobierno Central por Clasificación Económica.....	49
Tabla 13. Gastos del Gobierno Central por Clasificación Institucional .....	53
Tabla 14. Programación y Ejecución de Metas Físicas - Ministerio de Educación.....	55
Tabla 15. Programación y Ejecución de Metas Físicas - Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social.....	57
Tabla 16. Programación y Ejecución de Metas Físicas - Presidencia de la República.....	59
Tabla 17. Programación y Ejecución de Metas Físicas - Ministerio de Interior y Policía .....	61
Tabla 18. Programación y Ejecución de Metas Físicas - Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones.....	62
Tabla 19. Ejecución en Programas Prioritarios.....	65
Tabla 20. Ejecución en Programas Orientados a Resultados.....	67
Tabla 21. Gastos del Gobierno Central por Clasificación Funcional.....	71
Tabla 22. Incidencia del gasto del Gobierno Central en el Cambio Climático .....	72
Tabla 23. Gastos para reducir la Brecha de Género según clasificador funcional .....	73
Tabla 24. Cuenta Ahorro, Inversión y Financiamiento .....	74
Tabla 25. Financiamiento Neto del Gobierno Central.....	76
Tabla 26. Servicio de la Deuda del Gobierno Central .....	77
Tabla 27. Composición de la Deuda del SPNF .....	77
Tabla 28. Tasa de interés promedio y madurez promedio de la deuda del SPNF.....	78
Tabla 29. Deuda del SPNF según tipo de monedas.....	79
Tabla 30. Deuda del SPNF según tipo de interés .....	79
Tabla 31. Tasas de Interés de la Deuda Pública del SPNF.....	80
Tabla 32. Ingresos por Clasificación Económica de los Organismos Descentralizados No Financieros y las Instituciones de la Seguridad Social .	83
Tabla 33. Organismos Autónomos y Descentralizados No Financieros e Instituciones Públicas de la Seguridad Social en el SIGEF.....	84
Tabla 34. Ejecución Presupuestaria Según Clasificación Institucional Gasto de los Organismos Autónomos y Descentralizados No Financieros e Instituciones Públicas de la Seguridad Social.....	86
Tabla 35. Ejecución Presupuestaria Según Clasificación Institucional Gasto de los Organismos Autónomos y Descentralizados No Financieros .....	87
Tabla 36. Programación y Ejecución de Metas Físicas - Dirección Central del Servicio Nacional de Salud.....	89

Tabla 37. Programación y Ejecución de Metas Físicas - Instituto Nacional de Atención Integral a la Primera (INAIFI).....	90
Tabla 38. Programación y Ejecución de Metas Físicas - Instituto Nacional de Recursos Hídricos (INDRHI).....	91
Tabla 39. Ejecución Presupuestaria Según Clasificación Institucional Gasto de las Instituciones Públicas de la Seguridad Social .....	91
Tabla 40. Programación y Ejecución de Metas Físicas - Tesorería de la Seguridad Social.....	92
Tabla 41. Programación y Ejecución de Metas Físicas - Instituto Dominicano de Prevención y Protección de Riesgos Laborales.....	93
Tabla 42. Programación y Ejecución de Metas Físicas - Consejo Nacional de Seguridad Social.....	93
Tabla 43. Ejecución Presupuestaria según clasificación funcional del Gasto de los Organismos Autónomos y Descentralizados No Financieros e Instituciones Públicas de la Seguridad Social.....	95
Tabla 44. Gastos para reducir la brecha de género según clasificador funcional .....	96
Tabla 45. Incidencia del gasto de las Instituciones Públicas Descentralizadas y Autónomas en el Cambio Climático .....	97
Tabla 46. Resultado Financiero y Balance Primario de Organismos Autónomos y Descentralizados no Financieros e Instituciones Públicas de la Seguridad Social.....	98
Tabla 47. Gasto público vinculado al sector discapacidad .....	100

## **Índice de Gráficos**

Gráfico 1. Crecimiento de la Economía Mundial.....	9
Gráfico 2. Crecimiento de Estados Unidos .....	11
Gráfico 3. Crecimiento de la zona del euro .....	13
Gráfico 4. Crecimiento de China .....	14
Gráfico 5. América Latina y el Caribe: tasa de crecimiento del PIB.....	16
Gráfico 6. América Latina y el Caribe (33 países): tasa de crecimiento del PIB proyectada, 2025 .....	17
Gráfico 7. Evolución Mensual de los Precios del Petróleo.....	18
Gráfico 8. Evolución mensual de los precios promedios del oro .....	19
Gráfico 9. Crecimiento Interanual del Producto Interno Bruto (PIB) .....	20
Gráfico 10. Evolución Mensual de las Reservas Internacionales Brutas .....	23
Gráfico 11. Corredor de Tasas de Interés.....	24
Gráfico 12. Inflación Interanual y Subyacente.....	25
Gráfico 13. Distribución de los Ingresos Corrientes .....	38
Gráfico 14. Distribución de los Ingresos de Capital .....	41

Gráfico 15. Ingresos del Gobierno Central por Entidad Recaudadora .....	45
Gráfico 16. Distribución del Gasto por Clasificación Económica.....	47

### **Índice de Mapas**

Mapa 1. Inversión Pública por Provincia.....	51
--	----

### **Índice de Ilustraciones**

Ilustración 1. Distribución del Gasto por Clasificación Funcional Enero-Junio 2025 .....	68
--	----

## **Introducción**

La Dirección General de Presupuesto (DIGEPRES) en cumplimiento con el Párrafo II del Artículo 61 de la Ley Orgánica de Presupuesto para el Sector Público No. 423-06, de fecha 17 de noviembre del 2006 y en su calidad de Órgano Rector del Sistema Presupuestario de la República Dominicana, presenta al Congreso Nacional el Informe de la Ejecución Presupuestaria enero-junio 2025, tras la entrada en vigor de la Ley núm. 80-24 de Presupuesto General del Estado 2025.

El presente informe se divide en ocho secciones. En la primera de estas se presenta el contexto macroeconómico, el cual plantea las condiciones de partida sobre las cuales se ha asentado la ejecución presupuestaria del primer semestre del año, integrado por los subapartados de contexto internacional, nacional y las perspectivas macroeconómicas actualizadas del período 2025-2029. En la segunda sección se esbozan brevemente las prioridades de las políticas públicas que previamente fueron delimitadas en la formulación 2025, particularmente en el Informe Explicativo del PGE 2025. En la tercera sección, que constituye el núcleo del informe, se aborda la ejecución presupuestaria del gobierno central, empezando por un desglose de ingresos percibidos por clasificación económica y oficinas recaudadoras, para luego abordar el gasto devengado a través de sus respectivos clasificadores normativos (económica, institucional, funcional, género, cambio climático e inversión pública).

Asimismo, se incluye un reporte de ejecución física del "top 5" dentro del clasificador institucional, además de la ejecución de los programas prioritarios y protegidos y de los Programas Orientados a Resultados (POR's). En la cuarta, quinta y sexta sección se aborda el resultado presupuestario, el financiamiento y el saldo de deuda del sector público no financiero, respectivamente. Los aspectos vinculados a la ejecución presupuestaria de medio término cierran en la séptima sección con el abordaje del desempeño registrado en los Organismos Autónomos y Descentralizados no Financieros e Instituciones Públicas de la Seguridad Social. Por último, por primera vez en un Informe de Medio Término, en la octava sección se presenta el gasto público vinculado al sector discapacidad.

Este informe ha sido elaborado en bases a los datos registrados en el Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF), con corte de fecha de registro al 15 de julio del 2025 a las 23:59 p.m. y fecha de imputación al 30 de junio del presente año. Asimismo, las estadísticas de ingresos y de las fuentes financieras han sido elaboradas empleando el método de lo percibido, mientras que los gastos y las aplicaciones

financieras se registran en base al método de lo devengado. Es importante resaltar que se prioriza la presentación de los datos financieros de ejecución presupuestaria del Gobierno General Nacional. En cambio, se recomienda examinar el Informe de Seguimiento Desempeño Físico Financiero enero-junio 2025, para un abordaje enfocado en el desempeño de productos y cumplimiento de metas físicas del conjunto de instituciones que componen el Gobierno General Nacional.

Por último, se resalta que este documento ha sido elaborado no solo bajo estricto apego al mandato de la Ley núm. 423-06, Orgánica de Presupuesto, sino también tomando en consideración las recomendaciones de mejores prácticas para la Transparencia Presupuestaria recomendadas por Organismos Internacionales el Programa de Gasto Público y Rendición de Cuentas (PEFA, por sus siglas en inglés), así como la Oficina de Presupuesto Abierto (IBP, por sus siglas en inglés).

### **Tabla Resumen de las principales variables presupuestarias del Presupuesto General del Estado 2023 -2028**

Valores en millones de RD\$ y porcentajes (%)

	Ejecución 2024	Presupuesto 2025 (Ley núm. 80-24)	Presupuesto vigente	Ejecución Enero-Junio 2025	Proyecciones		
					2026	2027	2028
<b>1) Ingresos</b>	<b>592,358.7</b>	<b>1,241,364.7</b>	<b>1,242,169.8</b>	<b>619,541.7</b>	<b>1,356,590.4</b>	<b>1,481,404.6</b>	<b>1,617,809.3</b>
% PIB	8.0%	15.3%	15.6%	7.8%	15.6%	15.6%	15.7%
<b>2) Gastos</b>	<b>674,021.4</b>	<b>1,484,234.6</b>	<b>1,485,039.6</b>	<b>701,629.6</b>	<b>1,592,596.4</b>	<b>1,703,040.1</b>	<b>1,828,717.4</b>
% PIB	9.1%	18.3%	18.6%	8.8%	18.4%	18.0%	17.7%
<b>2.1) Gastos Corrientes</b>	<b>597,368.9</b>	<b>1,308,196.7</b>	<b>1,307,008.6</b>	<b>638,535.2</b>	<b>1,397,834.2</b>	<b>1,490,359.7</b>	<b>1,597,325.1</b>
% PIB	8.1%	16.1%	16.4%	8.0%	16.1%	15.7%	15.5%
2.1.1) de los cuales: Intereses	146,944.3	298,486.4	298,478.7	150,914.3	323,845.9	345,477.0	376,124.9
% PIB	2.0%	3.7%	3.7%	1.9%	3.7%	3.6%	3.6%
<b>2.2) Gastos de capital</b>	<b>76,652.5</b>	<b>176,037.9</b>	<b>178,031.0</b>	<b>63,094.4</b>	<b>194,762.2</b>	<b>212,680.4</b>	<b>231,392.3</b>
% PIB	1.0%	2.2%	2.2%	0.8%	2.2%	2.2%	2.2%
<b>Resultado Primario [1 - (2 - 2.1.1)]</b>	<b>65,281.6</b>	<b>55,616.6</b>	<b>55,608.8</b>	<b>68,826.4</b>	<b>87,839.9</b>	<b>123,841.5</b>	<b>165,216.8</b>
% PIB	0.9%	0.7%	0.7%	0.9%	1.0%	1.3%	1.6%
<b>Resultado Financiero (1 - 2)</b>	<b>-81,662.7</b>	<b>-242,869.9</b>	<b>-242,869.9</b>	<b>-82,087.9</b>	<b>-236,006.0</b>	<b>-221,635.5</b>	<b>-210,908.1</b>
% PIB	-1.1%	-3.0%	-3.0%	-1.0%	-2.7%	-2.3%	-2.0%
<b>3) Fuente Financieras</b>	<b>131,114.4</b>	<b>350,990.4</b>	<b>350,990.4</b>	<b>217,669.4</b>	<b>501,151.7</b>	<b>417,835.1</b>	<b>452,493.2</b>
% PIB	1.8%	4.3%	4.4%	2.7%	5.8%	4.4%	4.4%
<b>4) Aplicaciones Financieras</b>	<b>56,140.7</b>	<b>108,120.5</b>	<b>108,120.5</b>	<b>55,543.3</b>	<b>265,145.7</b>	<b>196,199.6</b>	<b>241,585.1</b>
% PIB	0.8%	1.3%	1.4%	0.7%	3.1%	2.1%	2.3%
<b>Necesidad Neta de Financiamiento (3 - 4)</b>	<b>74,973.7</b>	<b>242,869.9</b>	<b>242,869.9</b>	<b>162,126.2</b>	<b>236,006.0</b>	<b>221,635.5</b>	<b>210,908.1</b>
% PIB	1.0%	3.0%	3.0%	2.0%	2.7%	2.3%	2.0%

#### **Notas:**

\*Cifras preliminares.

Para la ejecución de 2024, la ejecución T2 de 2025 y las proyecciones plurianuales 2026-2028, se tomaron las cifras de PIB del Panorama Macroeconómico revisado al 09 de junio de 2025. En cambio, para el PGE 2025 se toma como referencia las cifras de PIB del Panorama Macroeconómico revisado al 21 de agosto de 2024.

**Fuente:** Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF).

## **1. Contexto Macroeconómico**

### **1.1. Contexto Macroeconómico Internacional**

En un contexto económico mundial cambiante, en el que Estados Unidos ha implementado una política comercial proteccionista con el resto del mundo, con medidas que han elevado las tasas arancelarias efectivas sobre las importaciones a niveles históricos, incluyendo las contramedidas que han adoptado sus socios comerciales, el Fondo Monetario Internacional (FMI), en su más reciente informe *Perspectivas de la Economía Mundial* (informe WEO)<sup>1</sup>, revisa a la baja las proyecciones de crecimiento económico mundial, en el entendido de que estas medidas por sí solas impactan negativamente la actividad económica y sus perspectivas.

Ante este entorno global adverso que, a su vez, está marcado por la alta incertidumbre económica ante las tensiones comerciales y geopolíticas, la economía dominicana, que es relativamente pequeña y abierta al comercio mundial, tiene ante sí el desafío de mantener sus perspectivas de crecimiento y la estabilidad macroeconómica en el corto y mediano plazo. Por consiguiente, esta sección considera las perspectivas de las economías con mayor vinculación a la República Dominicana en términos comerciales y de inversión, como Estados Unidos, China, zona del euro y de América Latina y el Caribe. Además, se monitorean las variaciones y proyecciones de los precios internacionales de los principales bienes primarios, como el petróleo, el oro y otros bienes que también tienen impactos relevantes en las cuentas fiscales del Estado dominicano.

#### **Economía Mundial**

Previendo los efectos negativos de las medidas arancelarias y un mayor grado de incertidumbre, el FMI (informe WEO de abril 2025) proyecta que la economía global crecería un 2.8% en 2025 y un 3.0% en 2026, lo que supone una revisión a la baja acumulada de 0.8 puntos porcentuales con respecto al informe WEO de enero de 2025 (en ambos años se esperaba un crecimiento de 3.3%). El crecimiento que se pronostica para la economía mundial en 2025 y 2026 se encuentra muy por debajo del promedio histórico (2000-2019) del 3.7%.

En lo que respecta a las economías avanzadas, se proyecta una desaceleración del crecimiento en 2025, hasta situarse en el orden del 1.4% (desde el 1.8% estimado

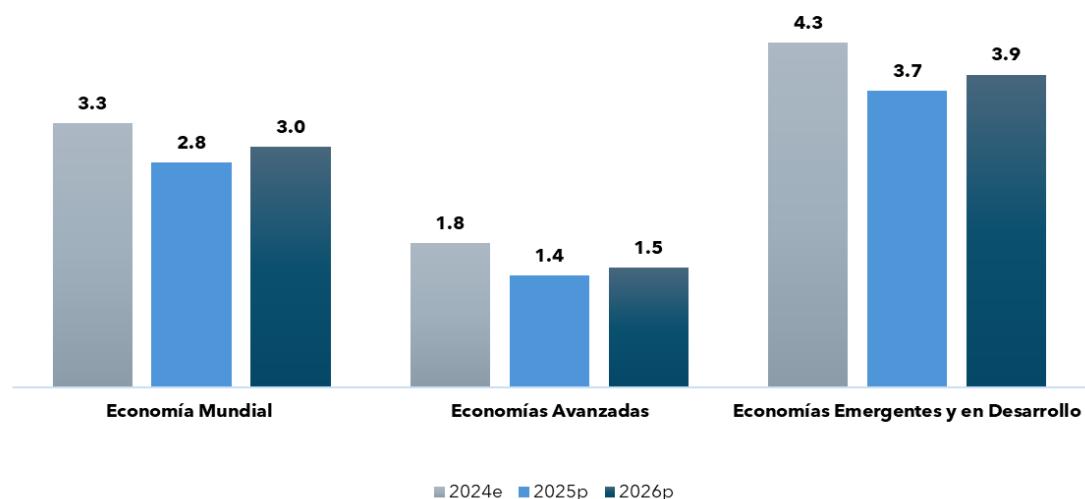
---

<sup>1</sup> Fondo Monetario Internacional, *Perspectivas de la Economía Mundial*, abril de 2025.

para 2024), inferior en 0.5 puntos porcentuales a la proyección realizada en el WEO de enero. En cuanto a las economías de mercados emergentes y en desarrollo, tras estimarse un crecimiento de 4.3% en 2024, se pronostica una ralentización de la actividad económica, con crecimientos de 3.7% en 2025 y de 3.9% en 2026, con importantes revisiones a baja de los países más perjudicados por las recientes medidas arancelarias, como es el caso de China.

### **Gráfico 1. Crecimiento de la Economía Mundial 2024-2026**

Variación porcentual (%) anual del PIB real



**Fuente:** FMI, *Perspectivas de la economía mundial*, abril 2025.

**Nota:** e=estimada; p= proyectada

En cuanto al comercio mundial, se proyecta una notable desaceleración, al crecer solo 1.7% en 2025, representando una fuerte caída desde el 3.8% que se estimó en 2024. Por su parte, se espera que la inflación disminuya menos rápido que lo previsto en enero de 2025, situándose en 4.3% en 2025 y 3.6% en 2026, con importantes revisiones al alza para las economías avanzadas y leves revisiones a la baja para las economías de mercados emergentes y en desarrollo en 2025.

En lo que respecta a las proyecciones fiscales, según el más reciente *Monitor Fiscal*<sup>2</sup> del FMI, se espera que, dada una creciente incertidumbre sobre los aranceles y la política económica, la deuda pública mundial aumente en 2.8 puntos porcentuales en 2025, hasta alcanzar el 95.1%, con una tercera parte de los países, que representa

<sup>2</sup> *Monitor Fiscal: la Política Fiscal en un contexto de Incertidumbre*. FMI, abril 2025.

alrededor del 75.0% del PIB mundial, experimentando un incremento en sus niveles de deuda con respecto al 2024. Asimismo, se pronostica que la deuda pública global se acerque al 100% del PIB en 2030, superando el máximo alcanzado en la pandemia del COVID-19. Por su parte, al balance global mundial se deterioró en 2024, aunque con diferencias notables entre países. El déficit fiscal mundial en 2024 se incrementó en 0.1 puntos porcentuales, alcanzando el 5.0% del PIB, como reflejo de los elevados subsidios, prestaciones sociales y otros gastos corrientes heredados de la pandemia, así como el incremento de los gastos por intereses. Asimismo, se pronostica que en 2025 el déficit fiscal mundial aumente en otros 0.1 puntos porcentuales, hasta el 5.1% del PIB, y que a partir del 2026 este comience a reducirse, y se estabilice en torno al 4.5% del PIB en el mediano plazo.

**Tabla 1. Proyecciones fiscales de la Economía Mundial  
2024-2026**

En porcentajes del PIB

Detalle	Deuda Pública*			Balance Global**		
	2024e	2025p	2026p	2024e	2025p	2026p
<b>Economía Mundial</b>	<b>92.3</b>	<b>95.1</b>	<b>96.7</b>	<b>-5.0</b>	<b>-5.1</b>	<b>-4.7</b>
<b>Economías Avanzadas</b>	<b>108.5</b>	<b>110.1</b>	<b>110.9</b>	<b>-4.7</b>	<b>-4.3</b>	<b>-3.9</b>
Estados Unidos	120.8	122.5	123.7	-7.3	-6.5	-5.5
Zona Euro	87.7	88.7	89.7	-3.1	-3.2	-3.4
<b>Economías de Mercados Emergentes y en Desarrollo</b>	<b>69.5</b>	<b>73.6</b>	<b>76.7</b>	<b>-5.5</b>	<b>-6.1</b>	<b>-5.9</b>
China	88.3	96.3	102.3	-7.3	-8.6	-8.5
<b>América Latina</b>	<b>70.4</b>	<b>71.6</b>	<b>72.5</b>	<b>-4.8</b>	<b>-4.8</b>	<b>-4.0</b>
República Dominicana	58.8	58.2	57.1	-3.1	-3.2	-3.0

**Fuente:** Monitor Fiscal: la Política Fiscal en un contexto de Incertidumbre. FMI, abril 2025.

**Notas:**

\* Se refiere a la deuda bruta del Gobierno General.

\*\* Se refiere al balance global del Gobierno General.

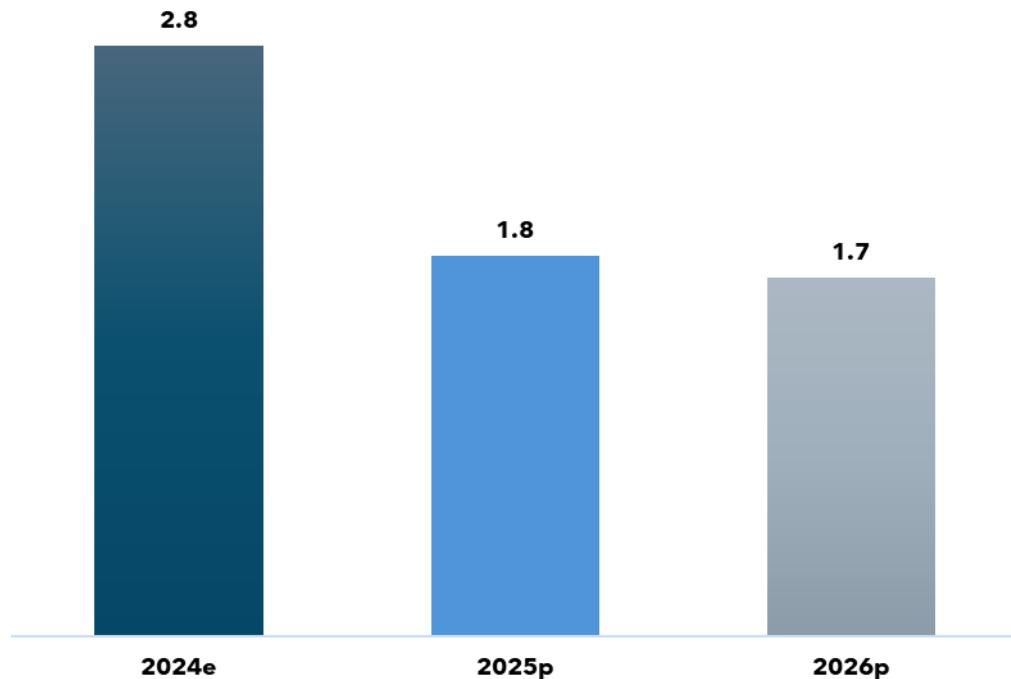
e= estimada; p= proyectada

### Estados Unidos

En un contexto caracterizado por una mayor incertidumbre con respecto a las políticas, las tensiones comerciales y una demanda agregada más débil, se proyecta que Estados Unidos, tras crecer 2.8% en 2024, sufriría una caída del PIB de 1.8%, que es 0.9 puntos porcentuales inferior al previsto en la actualización del informe WEO de enero de 2025 (de 2.7%).

## Gráfico 2. Crecimiento de Estados Unidos 2024-2026

Variación porcentual (%) anual del PIB real



Fuente: FMI, *Perspectivas de la economía mundial*, abril 2025.

Nota: e=estimada; p= proyectada

En lo que respecta al mercado laboral, la Oficina de Estadísticas Laborales (BLS, por sus siglas en inglés) indicó<sup>3</sup> que los empleos no agrícolas aumentaron en 147,000 en junio 2025, en línea con el aumento mensual promedio de los últimos 12 meses, ascendente a 146,000 personas. La tasa de desempleo a junio 2025 apenas se redujo en 0.1 puntos porcentuales, hasta situarse en 4.1%, con 7.0 millones de desempleados. Desde mayo de 2024, la tasa desempleo ha oscilado en el estrecho margen de 4.0% – 4.2%. Durante los últimos 12 meses el salario promedio por hora de los asalariados del sector privado no agrícola aumentó en un 3.7%, de US\$35.00 a US\$36.30.

Según la Junta de Gobernadores del Sistema de la Reserva Federal<sup>4</sup>, la tasa de inflación, medida por el índice de precios de los gastos de consumo personal, aumentó un 2.1% en los últimos 12 meses que finalizaron en abril de 2025, inferior al

<sup>3</sup> U.S. Bureau of Labor Statistics. (July 3, 2025). "The Employment Situation – June 2025". Obtenido de: <https://www.bls.gov/news.release/pdf/empsit.pdf>

<sup>4</sup> Board of Governors of the Federal Reserve System. Monetary Policy Report, June 20, 2025. Obtenido de: [https://www.federalreserve.gov/monetarypolicy/files/20250620\\_mprfullreport.pdf](https://www.federalreserve.gov/monetarypolicy/files/20250620_mprfullreport.pdf)

2.6% que alcanzó a finales del año pasado. La inflación subyacente –que excluye los precios de los alimentos y la energía y que generalmente se considera más idónea para trazar el curso de la inflación futura–, ha seguido disminuyendo, pero sigue siendo elevada, con una variación de 2.5% en los últimos 12 meses que finalizaron en abril, frente al 2.9% que alcanzó a diciembre de 2024. En su reunión más reciente, del 17 al 18 de junio, la Junta de Gobernadores revisó al alza las previsiones de inflación, ubicándolas en 3.0% en 2025, en 2.4% en 2026 y en 2.1% en 2027, hasta alcanzar el objetivo de 2.0% en el largo plazo.

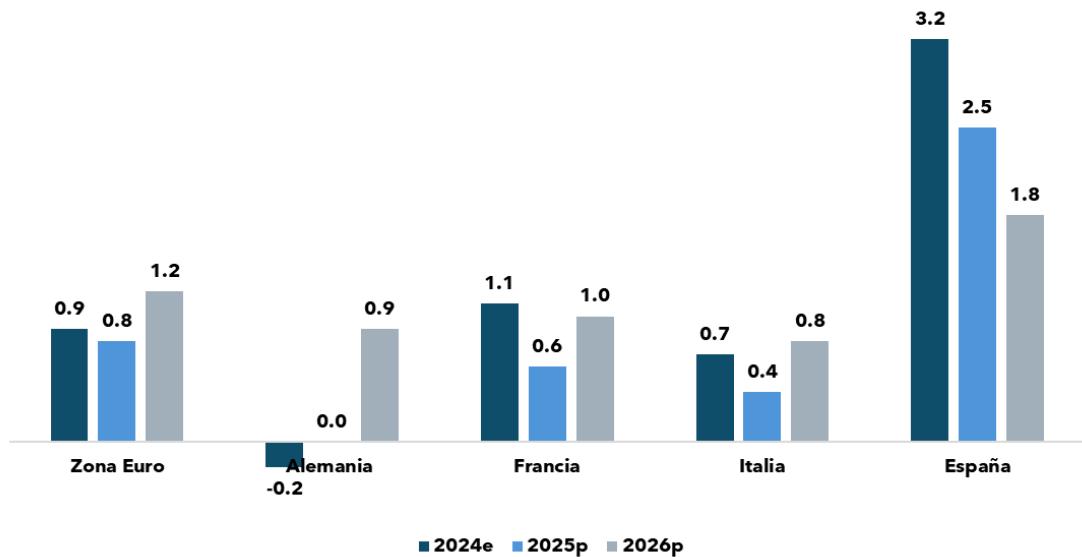
Ante la espera de obtener una mayor claridad de las perspectivas de inflación y de la actividad económica, la Reserva Federal anunció el 18 de junio que mantiene el rango objetivo del tipo de interés de los fondos federales entre el 4.25% – 4.50%. Así, la mediana de la tasa de fondos federales proyectada por los miembros de la Junta de la Reserva Federal y presidentes de Bancos de la Reserva Federal para 2025, 2026 y 2027, se ubican en 3.9%, 3.6% y 3.4%, respectivamente.

### **Zona del euro**

En el informe WEO de abril se proyecta que el crecimiento de la zona del euro en 2025 experimente una desaceleración de 0.2 puntos porcentuales con respecto al crecimiento previsto en el informe WEO del pasado enero (de 1.0%), hasta situarse en 0.8%, con un ligero repunte de 1.2% en 2026. El débil crecimiento previsto para 2025 se atribuye principalmente a las repercusiones por el aumento de los aranceles y a los mayores niveles de incertidumbre.

### Gráfico 3. Crecimiento de la zona del euro 2024-2026

Variación porcentual (%) anual del PIB real



Fuente: FMI, *Perspectivas de la economía mundial*, abril 2025.

Nota: e=estimada; p= proyectada

La inflación interanual, medida por el Índice Armonizado de Precios de Consumo (IAPC), subió ligeramente en junio, hasta el 2.0%, desde el 1.9% que había alcanzado en mayo. El Banco Central Europeo<sup>5</sup> prevé que la inflación general se modere y descienda en 2025, debido, en parte, a la reducción de los precios de la energía tras el reciente descenso de los precios de del petróleo y del gas natural. Así, desde un 2.4% en 2024, se espera que la inflación general descienda hasta el 2.0 % en 2025. Asimismo, se proyecta que la inflación subyacente (el IAPC, excluidos los precios de la energía y los alimentos, o IAPCX), permanezca por encima de la inflación general, aunque igualmente con una trayectoria descendente, desde un 2.8% en 2024 hasta un 2.4% en 2025, debido principalmente a la reducción de los precios de los servicios.

Por su parte, el Consejo de Gobierno del Banco Central Europeo anunció el 5 de junio de 2025 su decisión de reducir el tipo de interés de referencia en 25 puntos básicos, hasta el 2.00%, sobre la base de su evaluación actualizada de las perspectivas inflacionarias, la tendencia de la inflación subyacente y la eficacia de la política monetaria.

<sup>5</sup> Banco Central Europeo. "Proyecciones macroeconómicas elaboradas por los expertos del BCE para la zona del euro, junio de 2025". Obtenido de: [https://www.ecb.europa.eu/press/projections/html/ecb\\_projections202506\\_eurosystemstaff~16a68fbaf4.es.html](https://www.ecb.europa.eu/press/projections/html/ecb_projections202506_eurosystemstaff~16a68fbaf4.es.html)

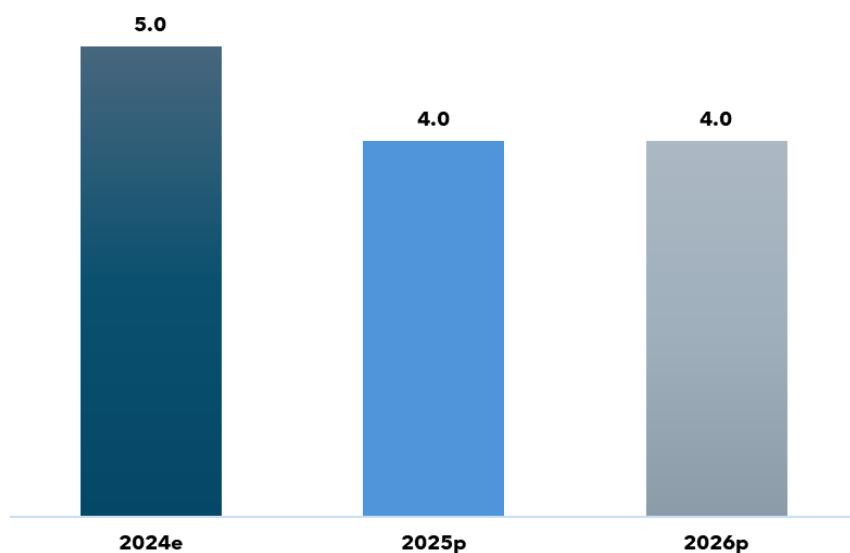
Por otro lado, el Banco Central Europeo prevé que el mercado de trabajo mantenga su capacidad de resistencia, aunque con una ralentización del crecimiento del empleo comparado con los últimos años. La tasa de desempleo se ubicó en 6.3% en mayo 2025, representando un ligero aumento con respecto al 6.2% registrado en abril de 2025, y es ligeramente inferior al 6.4% de mayo de 2024. Se proyecta que la tasa de desempleo en 2025 se sitúe en 6.3%. Por su parte, en el primer trimestre de 2025 el empleo aumentó en 0.7%, desde el 0.8% observado en el cuarto trimestre de 2024. Así, se espera que el crecimiento del empleo, que fue de 1.0% en 2024, descienda hasta el 0.6% en 2025.

### **China**

Después de estimarse un crecimiento del PIB chino de 5.0% para 2024, se proyecta una desaceleración de 4.0% tanto para 2025 y 2026, con importantes revisiones la baja con respecto al informe WEO de enero, en el que se proyectaron tasas de crecimiento de 4.6% en 2025 y 4.5% en 2026. Entre los principales factores que explican esta corrección destacan las medidas arancelarias adoptadas por Estados Unidos, con un enfoque más severo hacia China.

**Gráfico 4. Crecimiento de China  
2024-2026**

Variación porcentual (%) anual del PIB real



**Fuente:** FMI, *Perspectivas de la economía mundial*, abril 2025.

**Nota:** e=estimada; p= proyectada

De acuerdo el Banco Mundial<sup>6</sup>, el gobierno chino anunció en marzo de 2025 una serie de medidas de apoyo presupuestario adicionales para fortalecer la demanda interna y hacer frente a las tensiones comerciales y a la mayor incertidumbre respecto a la política comercial, lo que supone un aumento del déficit fiscal consolidado, de 6.5% del PIB en 2024 a 8.1% del PIB en 2025. Además, posteriormente se adoptaron otras medidas de política monetaria y financiera de apoyo a varios sectores para impulsar la actividad económica.

En lo que atañe a la inflación, la débil presión de la inflación subyacente y el descenso de los precios de los alimentos y la energía, provocaron la caída de los precios al consumidor a principios de 2025. Igualmente, los precios al productor siguieron bajando, como reflejo de descenso de los precios internacionales de las materias primas y la competencia entre empresas para ganar cuotas de mercado.

## **América Latina y el Caribe**

La Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) prevé<sup>7</sup> que América Latina y el Caribe (ALC) crezca 2.4% en 2025, ligeramente superior al 2.2% que se proyectó para el 2024, pero que se mantiene en una senda de bajo crecimiento, al punto que se espera que ALC sea la única región del mundo que disminuya su contribución al crecimiento de la economía mundial en el mediano plazo. La economía de América del Sur se expandiría hasta el 2.6% en 2025, debido principalmente al repunte de la actividad económica en Argentina. El crecimiento de Centroamérica se mantendría en un estable 2.9%, pero con la inclusión de México se deterioraría hasta el 1.7%. Por su parte, el Caribe (sin incluir Guyana) seguiría con su trayectoria de crecimiento moderado, hasta ubicarse en 2.6% en 2025. Guyana continuaría creciendo por encima de los dos dígitos en 2025, hasta un 13.6%.

---

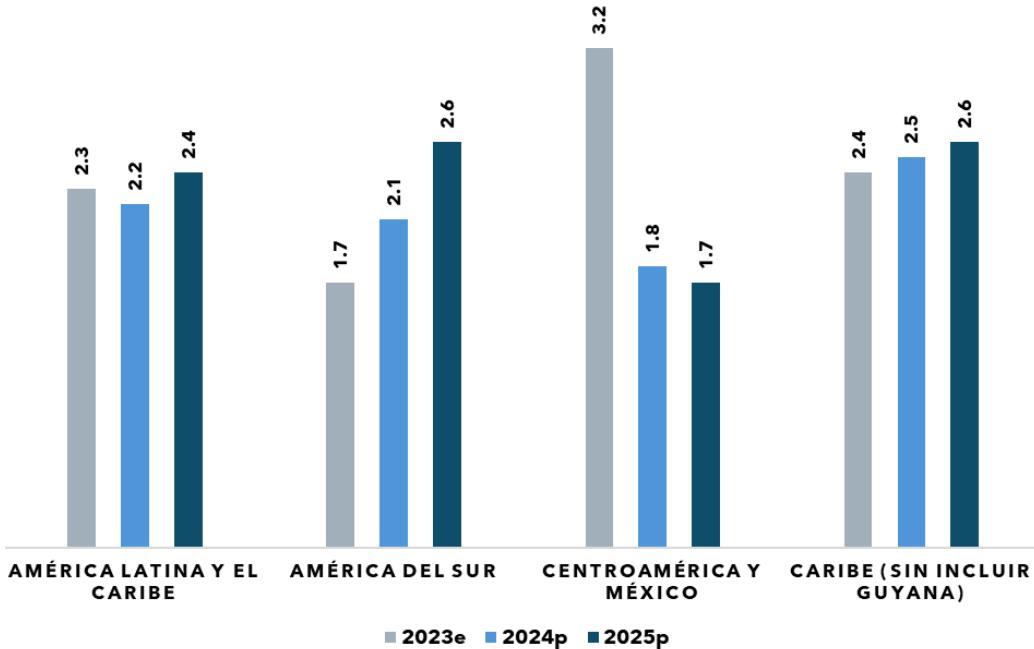
<sup>6</sup> Banco Mundial. "Global Economic Prospects", junio 2025. Obtenido de:

<https://openknowledge.worldbank.org/server/api/core/bitstreams/0e685254-776a-40cf-b0ac-f329dd182e9b/content>

<sup>7</sup> Balance Preliminar de las Economías de América Latina y el Caribe, 2024. (Mayo 2025).

## Gráfico 5. América Latina y el Caribe: tasa de crecimiento del PIB 2023-2025

Valores en porcentajes (%)



Fuente: Balance Preliminar de las Economías de América Latina y el Caribe, 2024. (Mayo 2025).

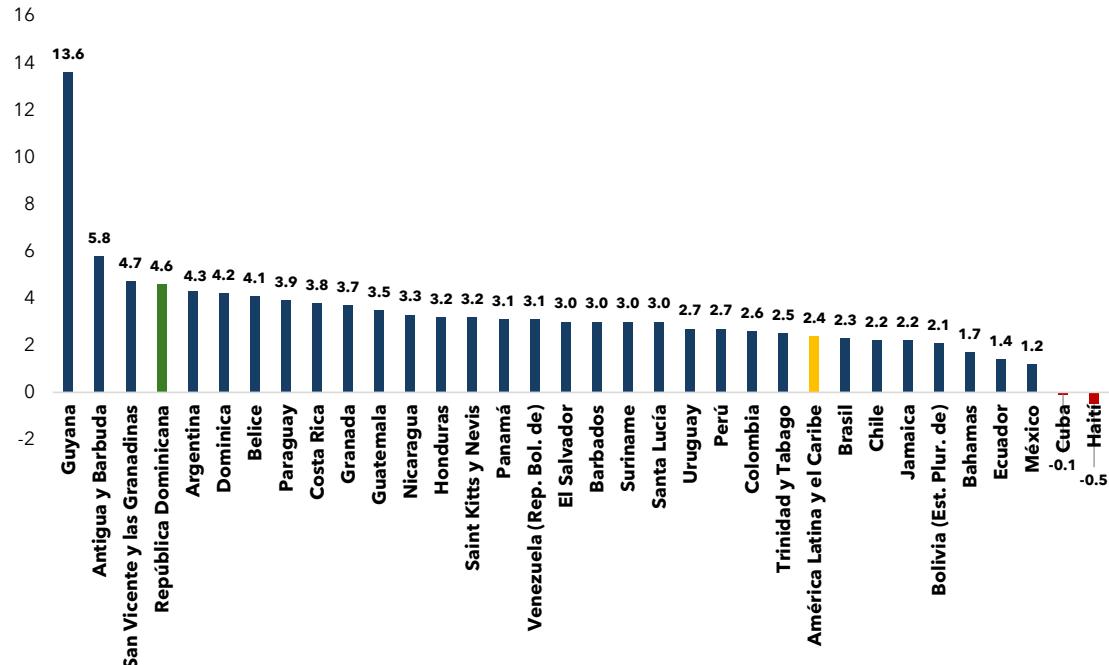
Nota: e=estimada; p= proyectada

Como se ha visto en apartados anteriores, las proyecciones realizadas, agravadas por las tensiones geopolíticas y comerciales, dan cuenta de niveles más bajos de crecimiento del producto y comercio mundiales; además, las tasas de interés de las principales economías se mantienen altas, por lo que persisten costos de financiamiento en niveles elevados. Estos factores restan impulso al crecimiento del PIB de la región. En este sentido, el Banco Mundial<sup>8</sup> prevé que el crecimiento económico de América Latina y el Caribe se mantenga en un estable 2.3% en 2025, el cual, ante el aumento de las tensiones comerciales y la caída de los precios de las materias primas, implica una revisión la baja de 0.2 puntos porcentuales respecto a su proyección anterior.

<sup>8</sup> Banco Mundial. "Global Economic Prospects", junio 2025. Obtenido de: <https://openknowledge.worldbank.org/server/api/core/bitstreams/0e685254-776a-40cf-b0ac-f329dd182e9b/content>

## Gráfico 6. América Latina y el Caribe (33 países): tasa de crecimiento del PIB proyectada, 2025

Valores en porcentajes (%)



Fuente: Balance Preliminar de las Economías de América Latina y el Caribe, 2024. (Mayo 2025).

### Bienes Primarios (commodities)

El FMI pronostica que los precios de las materias primas no combustibles crezcan hasta el 4.4% en 2025, revisando al alza los precios de los alimentos y bebidas con respecto al informe WEO de enero de 2025. Por su parte, se proyecta que los combustibles básicos experimenten una reducción en sus precios de 7.9% en 2025, con los precios del petróleo cayendo hasta el 15.5%, lo que sería compensado por el aumento del 22.0% en los precios del gas natural, debido a temperaturas más bajas de lo previsto y a la interrupción el suministro del gas ruso a Europa a través de Ucrania desde principios de año.

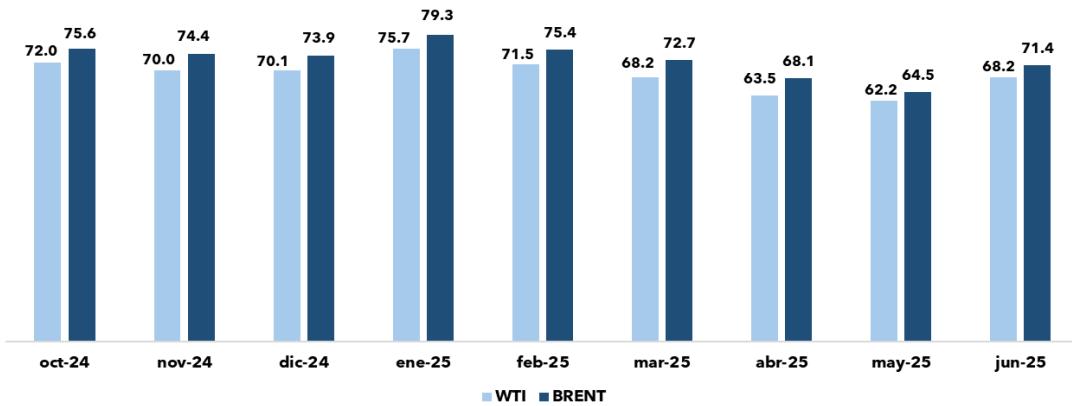
La Administración de Información Energética de Estados Unidos (EIA), en su último *Informe de Energía a Corto Plazo* (STEO, por sus siglas en inglés)<sup>9</sup> del 8 de julio, prevé que el precio del crudo Brent promedie los 69 dólares por barril en 2025, lo que supone una revisión alza de 3 dólares con respecto a la proyección realizada el 10 de

<sup>9</sup> U.S. Energy Information Administration. *Short-Term Energy Outlook* (STEO), Julio 2025. Disponible en: [https://www.eia.gov/outlooks/steo/pdf/steo\\_full.pdf](https://www.eia.gov/outlooks/steo/pdf/steo_full.pdf)

junio, debido principalmente a una mayor prima de riesgo geopolítico vinculada al conflicto por el programa nuclear iraní a mediados de junio.

### Gráfico 7. Evolución Mensual de los Precios del Petróleo Octubre 2024 - Junio 2025

Valores en US\$ por barril



Fuente: U.S. Energy Information Administration (EIA).

En lo que respecta a comportamiento del oro, en el primer trimestre del 2025, de acuerdo con la London Bullion Market Association (LBMA), los precios subieron a niveles sin precedentes, alcanzando un máximo histórico de 3,120.2 dólares el 31 de marzo, para terminar con un precio promedio en ese mismo mes de 2,981.7 dólares. Esta alza se atribuye a varios factores, a saber: la incertidumbre de los agentes económicos sobre la nueva política comercial de los EE.UU., incluyendo las medidas arancelarias adoptadas por este último; la continuación de los problemas geopolíticos, el particular la reanudación de los combates entre Israel y Hamás a mediados de marzo; las activas compras de oro por parte de muchos bancos centrales, liderados por Polonia, el Banco Popular de China, Turquía y la República Checa; entre otros factores.<sup>10</sup>

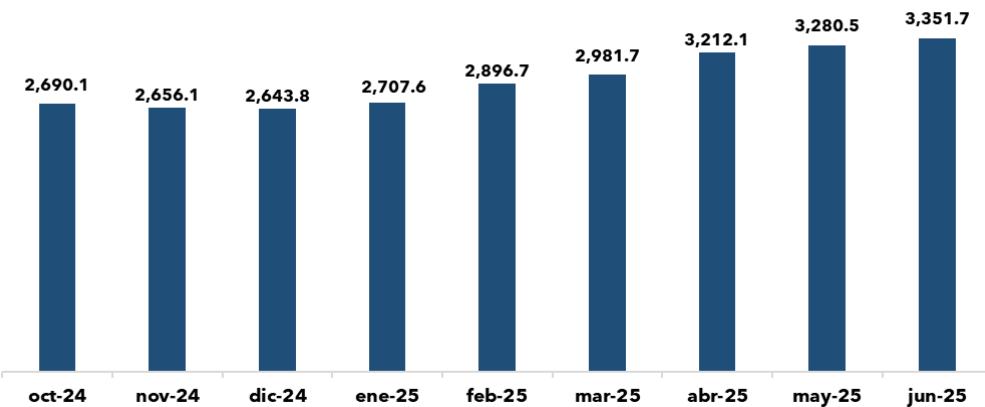
En el segundo trimestre de 2025, los precios del oro siguieron una trayectoria alcista, alcanzando, solo en el mes de abril, máximos históricos en cinco ocasiones, para terminar con un precio promedio en junio de 3,351.7 dólares. Al margen de otros factores que influyeron considerablemente en este comportamiento –como las continuas compras de oro por parte de los bancos centrales–, la incertidumbre y las

<sup>10</sup> Para más información, ver: LBMA Precious Metals Market Report: Q1 2025. 09 de abril de 2025. Disponible en: <https://www.lbma.org.uk/articles/lbma-precious-metals-market-report-q1-2025>

preocupaciones en torno a la política arancelaria de EE.UU. se presenta como el factor clave.<sup>11</sup>

### Gráfico 8. Evolución mensual de los precios promedios del oro Octubre 2024 - Junio 2025

En dólares estadounidenses por onza troy fina, subasta de la mañana (AM)



Fuente: London Bullion Market Association (LBMA).

## 1.2. Contexto Macroeconómico Nacional

En esta sección, se realizará un análisis descriptivo de la evolución de las principales variables del sector real, externo, así como del ámbito monetario y de precios, basado en la información más reciente disponible para el primer semestre del año en curso.

### Sector Real

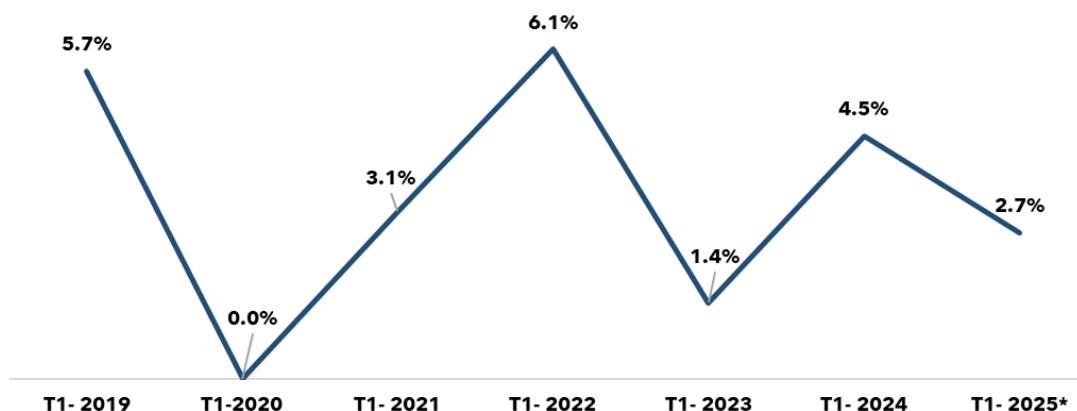
La economía dominicana sigue siendo un referente para las economías de América Latina y el Caribe, con un crecimiento acumulado del 2.7% en los primeros meses de 2025. Comparado con el 4.5% registrado en el mismo período de 2024, este desempeño representa una moderación, atribuida principalmente a la desaceleración de la demanda interna, en especial de la inversión. No obstante, refleja la resiliencia de la economía dominicana, sustentada en fundamentos macroeconómicos sólidos y una estructura productiva que permite su adaptación ante un contexto internacional adverso. Este comportamiento es consistente con el crecimiento promedio del Indicador Mensual de Actividad Económica (IMAE), que registró tasas interanuales de 2.2% en enero, 0.7% en febrero y 5.4% en marzo de 2025.

<sup>11</sup> Para más información, ver: LBMA Precious Metals Market Report: Q2 2025. 09 de julio de 2025. Disponible en: <https://www.lbma.org.uk/articles/lbma-precious-metals-market-report-q2-2025>

### **Gráfico 9. Crecimiento Interanual del Producto Interno Bruto (PIB)**

**Enero - Marzo 2019-2025**

Valores en Porcentaje (%)



\*Cifras preliminares.

Fuente: Banco Central de la República Dominicana, Informe preliminar de la economía dominicana 2025.

El desempeño resiliente de la actividad económica dominicana continúa viéndose favorecido por las medidas de flexibilización monetaria implementadas por el Banco Central desde mediados de 2023. Entre estas se destacan la liberación de encaje legal, las Facilidades de Liquidez Rápida (FLR) y la reducción de la tasa de política monetaria, la cual se ha mantenido en 5.75 % desde diciembre de 2024, en un entorno de baja inflación y estabilidad cambiaria. A pesar de la persistente incertidumbre internacional derivada de los conflictos geopolíticos entre Rusia y Ucrania, así como en Medio Oriente, y de factores como las tasas de interés internacionales, el costo del financiamiento externo y los precios de las materias primas, las perspectivas macroeconómicas permanecen estables.

En cuanto al Producto Interno Bruto (PIB), las proyecciones oficiales del Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo (MEPyD) estiman un crecimiento real de 4.5% para el año 2025, con una expansión esperada de 5.1% en 2026 y una estabilización en torno al 5.0% anual durante el período 2027-2029<sup>12</sup>. Estas perspectivas están sustentadas en el fortalecimiento de la demanda interna, una mayor inversión pública y privada, la estabilidad macroeconómica y el dinamismo de sectores clave como turismo, manufactura y construcción.

Por otra parte, la cartera de préstamos del sistema financiero alcanzó los RD\$2.35 billones a marzo de 2025, lo que representa un crecimiento interanual de 12.3%,

12 Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo (2025). "Panorama Macroeconómico 2025-2029".

equivalente a un incremento de RD\$257,238 millones. Este desempeño fue impulsado por el dinamismo del financiamiento al sector privado, con aumentos destacados en actividades como electricidad, gas y agua (56.2%), hoteles y restaurantes (25.1%), construcción (17.4%) y comercio (12.1%). El turismo continúa siendo una de las actividades de servicios con mayor aporte al crecimiento económico, registrando la llegada de 3.32 millones de visitantes no residentes durante el primer trimestre de 2025, entre pasajeros aéreos y cruceristas. Este flujo turístico generó ingresos por US\$3,250.4 millones, con un crecimiento de 1.8% interanual, y una tasa de ocupación hotelera promedio de 83.9 %, especialmente elevada en los principales polos turísticos como Punta Cana/Bávaro (89.9%), La Romana/Bayahíbe (88.2%) y Puerto Plata (82.8%)<sup>13</sup>.

Estos destacados resultados en el sector turístico son consecuencia directa de las medidas implementadas por el gobierno para impulsar la recuperación de este sector estratégico, enfrentando desafíos en toda la cadena de valor, como la infraestructura, diversificación de la oferta, promoción en mercados internacionales y apoyo económico.

**Tabla 2. Tasas de Crecimiento por Actividad Económica  
Enero - marzo 2025\***

Valores en porcentaje (%)

Actividad	2024	2025
<b>Agropecuario</b>	<b>3.6</b>	<b>4.8</b>
<b>Explotación de minas y canteras</b>	<b>-18.8</b>	<b>-4.7</b>
<b>Manufactura local</b>	<b>0.8</b>	<b>2.5</b>
<b>Manufactura zonas francas</b>	<b>0.2</b>	<b>4.2</b>
<b>Construcción</b>	<b>2.4</b>	<b>-1.2</b>
<b>Servicios</b>	<b>5.9</b>	<b>3.3</b>
Energía y agua	9.9	2.4
Comercio	1.7	4.1
Hoteles, bares y restaurantes	12.9	2.3
Transporte y almacenamiento	3.8	5.5
Comunicaciones	4.7	-0.2
Servicios financieros	9.8	9.3
Actividades inmobiliarias y de alquiler	4.3	3.3
Administración pública	0.0	0.3
Enseñanza	6.5	2.2
Salud	4.9	2.7
Servicios profesionales	8.8	-1.3
Otras actividades de servicios	5.3	0.3
<b>Valor agregado</b>	<b>4.3</b>	<b>2.6</b>
<b>Impuestos a la producción netos de subsidios</b>	<b>7.7</b>	<b>4.6</b>
<b>Producto Interno Bruto</b>	<b>4.5</b>	<b>2.7</b>

\*Cifras preliminares.

Fuente: Banco Central de la República Dominicana.

13 Banco Central de la República Dominicana, "Informe de la economía dominicana enero-marzo 2025".

Las actividades con mayor dinamismo durante el primer trimestre de 2025 fueron servicios financieros, con un crecimiento interanual de 9.3%; transporte y almacenamiento (5.5 %); y manufactura en zonas francas (4.2 %). También destacaron actividades inmobiliarias y de alquiler (3.3 %) y comercio (4.1 %). En contraste, la construcción registró una contracción de -1.2 %, y la explotación de minas y canteras mostró una caída de -4.7 %, reflejando el impacto de menores niveles de producción minera.

### **Sector Externo**

Al cierre del primer trimestre de 2025, los resultados preliminares de la balanza de pagos muestran un superávit de cuenta corriente de US\$77.5 millones, lo que representa una mejoría de US\$313.6 millones respecto al déficit registrado en igual período de 2024 (US\$236.1 millones). Esta evolución favorable responde al desempeño positivo del turismo, las remesas y las exportaciones nacionales, así como a la moderación en las importaciones.

Al analizar la balanza comercial, se observa que las exportaciones totales entre enero y marzo de 2025 alcanzaron US\$3,442.8 millones, es decir, un aumento de US\$370.6 millones (12.1%) respecto al mismo período del año anterior. Este crecimiento estuvo impulsado por la expansión de las exportaciones nacionales en US\$298.7 millones (25.1%), destacándose los envíos de minerales (24.2%), principalmente oro (27.0%).

En cuanto a las importaciones totales, estas fueron superiores en 4.4% en términos interanuales durante enero-marzo de 2025 como resultado del aumento de 4.6% registrado en las importaciones no petroleras, así como de un 3.2% de las petroleras. Estas últimas alcanzaron los US\$1,170.6 millones, reflejando la expansión de 4.2% del volumen importado de petróleo y derivados. Por otra parte, es importante resaltar que el ingreso de divisas a la República Dominicana por concepto de exportaciones de bienes, turismo, remesas, inversión extranjera directa y otros ingresos por servicios ascendió a US\$11,983.4 millones durante el primer trimestre de 2025, lo que representa un incremento absoluto de US\$795.8 millones y un crecimiento interanual de 7.1 % con respecto al mismo período de 2024.

### **Gráfico 10. Evolución Mensual de las Reservas Internacionales Brutas**

**Enero - Mayo 2025**

Valores en US\$ millones



**Fuente:** Banco Central de la República Dominicana.

### **Sector Monetario y Precios**

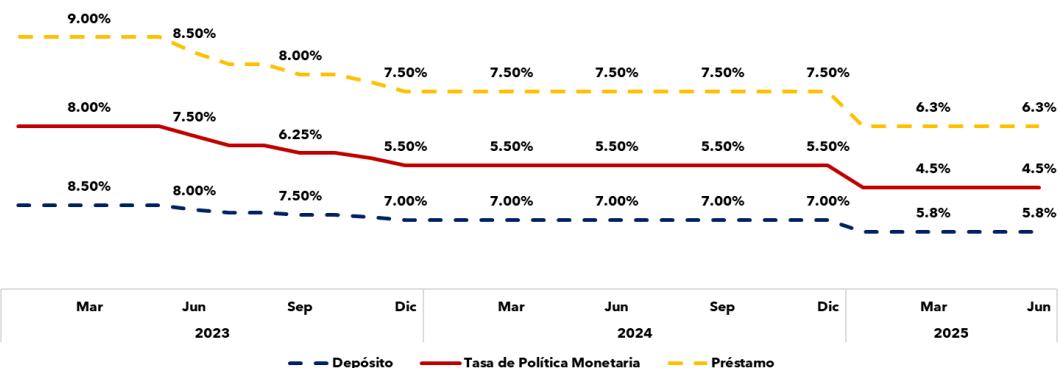
#### **Tasas de política monetaria**

En el contexto macroeconómico vigente, el desempeño de la economía dominicana se ha desarrollado en un entorno de baja inflación, estabilidad cambiaria y crecimiento moderado, condiciones que han permitido al Banco Central mantener una postura de política monetaria orientada al estímulo. La tasa de política monetaria (TPM) se mantuvo en 5.75% durante el primer trimestre de 2025, sin cambios desde diciembre de 2024.

Esta decisión se sustenta en un análisis integral de los indicadores económicos nacionales e internacionales. A nivel interno, se observa un comportamiento controlado de los precios, una expansión moderada del crédito privado y la persistencia de condiciones financieras favorables. A nivel externo, se mantienen riesgos asociados a las tensiones geopolíticas, así como la expectativa de tasas de interés elevadas en Estados Unidos durante un periodo prolongado.

## Gráfico 11. Corredor de Tasas de Interés 2023-2025

Valores en porcentaje (%)



Fuente: Banco Central de la República Dominicana.

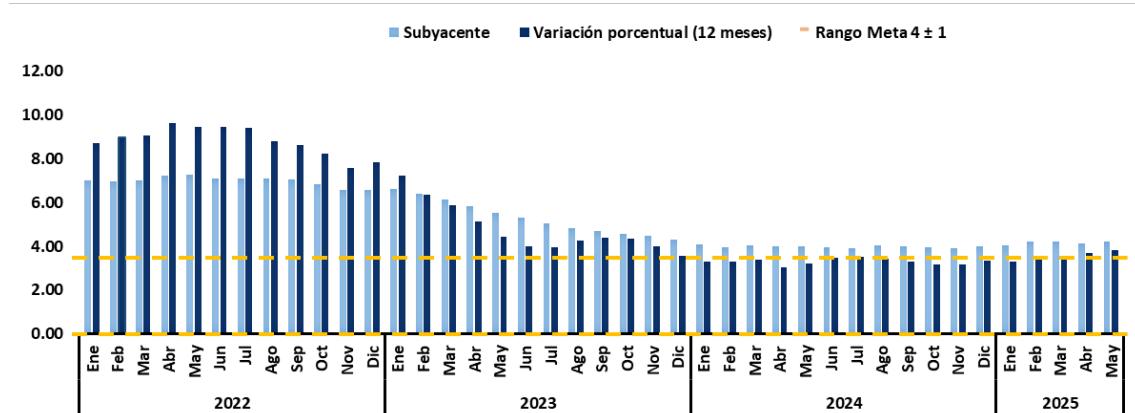
### Precios

Al cierre del mes de marzo de 2025, el Índice de Precios al Consumidor (IPC) registró una variación acumulada de 1.01 %. Con este resultado, la inflación interanual, medida desde marzo de 2024 hasta marzo de 2025, se ubicó en 3.58 %, manteniéndose por dieciséis meses consecutivos dentro del rango meta establecido por el Banco Central de  $4.0\% \pm 1.0\%$ . Este comportamiento refleja la efectividad de la política monetaria orientada a la estabilidad de precios en un entorno de moderación de las presiones inflacionarias tanto internas como externas.

Cabe destacar que, la inflación interanual registrada en marzo de 2025 se posiciona entre las más bajas dentro de las economías no dolarizadas de América Latina, consolidando la credibilidad del esquema de metas de inflación adoptado por la República Dominicana.

## Gráfico 12. Inflación Interanual y Subyacente 2022-2025

Valores en porcentaje (%)



Fuente: Banco Central de la República Dominicana.

### Tipo de Cambio

El comportamiento reciente del sector externo ha sido clave para preservar la estabilidad del tipo de cambio durante 2025. Las proyecciones del Banco Central anticipan una evolución favorable de los ingresos de divisas, apalancada en el dinamismo del turismo, la inversión extranjera directa (IED), las exportaciones y las remesas. En ese contexto, se estima que al cierre del año los flujos de remesas asciendan a US\$11,300 millones, y los de IED a US\$4,700 millones, reforzando la oferta de divisas en el mercado.

Este entorno externo positivo ha permitido contener presiones cambiarias, lo cual se ha traducido en una apreciación de 3.4 % del peso dominicano al cierre de mayo de 2025 frente a diciembre de 2024. Esta evolución cambiaria, en lugar de reflejar desequilibrios, responde al fortalecimiento de los fundamentos macroeconómicos y al aumento sostenido en la entrada de divisas.

Además, el ingreso neto de divisas ha permitido mantener niveles adecuados de reservas internacionales, que al cierre de mayo alcanzaron los US\$14,643.6 millones, equivalentes al 11.6 % del PIB y con capacidad para cubrir 5.4 meses de importaciones, por encima de los parámetros recomendados por el Fondo Monetario Internacional (FMI). Este respaldo fortalece la capacidad del país para enfrentar choques externos y refuerza la credibilidad del régimen cambiario actual.

## **Mercado de trabajo**

Durante el primer trimestre de 2025, el mercado laboral dominicano mostró señales positivas de dinamismo, evidenciadas por el aumento en el número de ocupados, una mayor participación de la población en edad de trabajar, la expansión del empleo formal y una reducción sostenida de la informalidad.

La Encuesta Nacional Continua de Fuerza de Trabajo (ENCFT), publicada por el Banco Central de la República Dominicana, reportó un total de 5,083,802 personas ocupadas al cierre del trimestre enero-marzo, lo que representa un incremento interanual de 142,619 empleos netos. Este crecimiento equivale a una expansión de 2.9 % con relación al mismo período de 2024.

La tasa de ocupación (TO) se ubicó en 62.4 %, mostrando un aumento de 0.8 puntos porcentuales respecto al año anterior, y alcanzando su nivel más alto desde el inicio de la serie trimestral de la ENCFT. De igual forma, la tasa global de participación (TGP) ascendió a 65.2 %, con un incremento interanual de 0.6 puntos porcentuales, reflejando una mayor incorporación de la población en edad de trabajar al mercado laboral.

En cuanto a la calidad del empleo, el trimestre estuvo marcado por un crecimiento sostenido del empleo formal, con un aumento de 159,129 personas, mientras que la ocupación informal registró una reducción de 16,510 personas en comparación interanual. Como resultado, la tasa de informalidad se situó en 54.5 %, la más baja desde el inicio de la serie trimestral, excluyendo el segundo trimestre de 2020, que reflejó un comportamiento atípico debido al impacto de la pandemia.

En términos de ingresos, el salario promedio real mensual percibido por los ocupados fue de RD\$20,456.4, lo que implica una variación interanual positiva de 3.1 % en términos reales.

### **1.3. Perspectivas Macroeconómicas 2025-2029**

El panorama macroeconómico 2025-2029 fue revisado el pasado 9 de junio de 2025. Un entorno internacional complejo ha propiciado una desaceleración de la demanda externa, además la actividad económica nacional se ha moderado en los últimos meses. En este sentido, se proyecta un crecimiento real de 3.5% para finales de año,

implicando una reducción de 1.5 puntos porcentuales respecto al crecimiento de la economía al cierre del 2024.

Este pronóstico de expansión en el PIB se explica en parte por los riesgos internacionales, debido a las discusiones de aranceles por parte de los Estados Unidos. En el ámbito monetario, las tensiones geopolíticas pueden prolongar las condiciones financieras restrictivas, con la posibilidad de retrasar el proceso de normalización monetaria.

Para el 2026, se proyecta una demanda interna más robusta, con una proyección del crecimiento del PIB real de 4.5%, en el horizonte del mediano plazo se espera que en los próximos 3 años el crecimiento se mantenga en torno a su potencial de 5.0%. Por su parte, el crecimiento nominal de la economía dominicana se proyecta que se ubique en un promedio de 8.2% en el corto plazo (2025-2026), y en 9.2% para el mediano plazo (2027-2029).

Por otro lado, para el cierre del año 2025 se espera una variación interanual en los niveles de precios en torno al 3.90%, ubicándose en 0.55 puntos por encima del resultado obtenido a finales del 2024 y dentro del rango de tolerancia de la meta de inflación de  $4.0\% \pm 1\%$ , esto debido a la disminución del precio de las principales materias primas, así su vez, un ritmo de depreciación cambiaria menor a lo previsto a inicio de año. En el caso de la inflación promedio para el año 2025, se pronostica que se ubique en 3.70%, aumentando en 0.4 puntos porcentuales respecto al promedio de 2024.

En cuanto a la tasa de cambio promedio, para el 2025 se proyecta que alcance los RD\$61.19 por dólar, para una depreciación interanual de 2.7%, lo que contrasta con la variación de 6.07% que fue la alcanzada al cierre de 2024. Esta tasa se explica en parte por el debilitamiento del dólar estadounidense en los mercados internacionales por la incertidumbre provocada durante la administración Trump y el dinamismo de las actividades generadoras de divisas en el entorno dominicano.

En este sentido, se estima la depreciación del tipo de cambio promedio ya mencionada de 2.70%, implica un cambio con una magnitud de 3.37 puntos porcentuales en cuanto a la depreciación registrada en 2024, y en el largo plazo se espera una depreciación de 4.0% cada año, con excepción del 2026 para el cual se proyecta una depreciación de 4.25%.

**Tabla 3. Panorama Macroeconómico 2025-2029**

Revisado el 09 de junio de 2025

Indicadores	2024	2025	2026	2027	2028	2029
PIB real (Indice 2007=100)	124.3	128.6	134.4	141.1	148.2	155.6
Crecimiento del PIB real	5.0	3.5	4.5	5.0	5.0	5.0
PIB nominal (Millones RD\$)	7,402,888.5	7,976,131.2	8,668,459.3	9,465,957.6	10,336,825.7	11,287,813.7
Crecimiento del PIB nominal	9.4	7.7	8.7	9.2	9.2	9.2
PIB nominal (Millones de US\$)	124,597.8	130,356.4	135,895.7	142,690.5	149,825.1	157,316.3
Crecimiento del PIB nominal en US\$	3.2	4.6	4.2	5.0	5.0	5.0
Meta de inflación ( $\pm 1$ )	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00
Inflación (promedio)	3.30	3.70	4.00	4.00	4.00	4.00
Inflación (diciembre)	3.35	3.90	4.00	4.00	4.00	4.00
Crecimiento deflactor PIB	4.27	4.10	4.00	4.00	4.00	4.00
Tasa de cambio (promedio)	59.58	61.19	63.79	66.34	68.99	71.75
Tasa de variación (%)	6.07	2.70	4.25	4.00	4.00	4.00
<b>SUPUESTOS :</b>						
Petróleo WTI (US\$ por barril)	76.6	61.9	55.3	54.6	54.3	54.2
Oro (US\$/Oz)	2,387.7	3,250.0	3,200.0	3,327.6	3,465.3	3,513.3
Nickel (US\$/TM)	16,814.0	15,805.1	16,058.0	18,415.0	19,115.0	19,306.2
Carbón mineral API2 CIF ARA (US\$/TM)	112.3	100.0	119.3	120.5	121.7	122.9
Crecimiento PIB real EE.UU (%)	2.8	1.8	1.7	2.0	2.1	2.1
Inflación EE.UU. (promedio)	3.0	3.0	2.5	2.1	2.2	2.2
Inflación EE.UU. (diciembre)	2.7	2.9	2.3	2.4	2.2	2.2

**Notas:**

1. Proyecciones del Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo, consensuadas con el Banco Central y el Ministerio de Hacienda.
2. Del período 2026 en adelante se proyecta la inflación meta con la consecución de la meta establecida por el Banco Central.
3. La meta de inflación se relaciona con el objetivo de inflación establecido por la Junta Monetaria del Banco Central; en cambio las proyecciones de inflación corresponden a los resultados esperados, dada la evolución de los precios domésticos, los precios internacionales del petróleo y otros determinantes.
4. El tipo de cambio corresponde a la tasa de venta promedio anual de las entidades financieras.
5. Fuentes supuestos exógenos: Consensus ForecastsTM, FMI, Banco Mundial, EIA y Bloomberg.

**Fuente:** Panorama macroeconómico 2025-2029 revisado al 09 de junio de 2025.

A partir de esto, en el siguiente cuadro se realiza la comparación entre las proyecciones que se realizaron el 21 de agosto de 2024, utilizadas para el proceso de formulación del Presupuesto General del Estado 2025, y las nuevas estimaciones para el cierre del 2025 obtenidas en la revisión del Panorama Macroeconómico del 09 de junio de 2025.

**Tabla 4. Comparativo de Proyecciones Macroeconómicas 2025**

Indicadores	Proyectado al 21/08/2024	Proyectado al 09/06/2025	Variación Absoluta
<b>PIB real (Índice 2007=100)</b>	<b>222.7</b>	<b>128.6</b>	<b>-94.0</b>
Crecimiento del PIB real	4.8	3.5	-1.3
<b>PIB nominal (Millones RD\$)</b>	<b>8,113,264.0</b>	<b>7,976,131.2</b>	<b>-137,132.9</b>
Crecimiento del PIB nominal	8.9	7.7	-1.2
<b>PIB nominal (Millones de US\$)</b>	<b>128,557.5</b>	<b>130,356.4</b>	<b>1,798.9</b>
Crecimiento del PIB nominal en US\$	3.3	4.6	1.4
<b>Meta de inflación (±1)</b>	<b>4.00</b>	<b>4.00</b>	<b>0.00</b>
Inflación (promedio)	4.00	3.70	-0.30
Inflación (diciembre)	4.00	3.90	-0.10
Crecimiento deflactor PIB	4.00	4.10	0.10
<b>Tasa de cambio (promedio)</b>	<b>63.11</b>	<b>61.19</b>	<b>-1.92</b>
Tasa de variación (%)	5.50	2.70	-2.80
<b>SUPUESTOS :</b>			
Petróleo WTI (US\$ por barril)	81.3	61.9	(19.3)
Oro (US\$/Oz)	2,548.4	3,250.0	701.6
Nickel (US\$/TM)	19,352.1	15,805.1	(3,547.0)
Carbón mineral API2 CIF ARA (US\$/TM)	128.9	100.0	(28.9)
Crecimiento PIB real EE.UU (%)	1.7	1.8	0.1
Inflación EE.UU. (promedio)	2.2	3.0	0.8
Inflación EE.UU. (diciembre)	2.0	2.9	0.9

**Notas:**

1. Proyecciones del Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo (MEPyD), consensuadas con el Banco Central (BCRD) y el Ministerio de Hacienda (MH).
2. La meta de inflación se relaciona con el objetivo de inflación establecido por la Junta Monetaria del Banco Central; en cambio las proyecciones de inflación corresponden a los resultados esperados, dada la evolución de los precios domésticos, los precios internacionales del petróleo y otros determinantes.
3. Fuentes supuestos exógenos son: Consensus ForecastsTM, FMI, Banco Mundial, EIA y Bloomberg.

**Fuente:** Panorama macroeconómico usado en formulación 2025-2029 revisado al 21 de agosto de 2024 y el vigente 2025-2029 revisado al 09 de junio de 2025.

De esta revisión de las proyecciones y el contexto macroeconómico antes expuesto se destaca lo siguiente:

- 1) La inflación promedio anual fue revisada a la baja, con una proyección de (3.7%), es decir, 0.3 puntos porcentuales por debajo del contemplado en el presupuesto inicial (4.0%), mientras que la inflación interanual a diciembre (3.90%) se redujo en 0.1 puntos porcentuales con relación a lo proyectado en la etapa de formulación (4.0%). Esta revisión se debe a la reducción general en el precio de las materias primas.
- 2) La variación de la tasa de cambio promedio esperada (2.70%) se proyecta en 2.80 puntos porcentuales por debajo del escenario base (5.50%), indicando una depreciación del tipo de cambio menor a la estimada inicialmente.
- 3) El precio internacional promedio del petróleo West Texas Intermediate (WTI) para 2025 (US\$61.9/barril) registró una disminución del 23.8% respecto al estimado inicialmente (US\$81.3/barril), equivalente a US\$19.3/barril por debajo explicado

principalmente por las tensiones geopolíticas que ejercen presión sobre los precios del crudo.

4) El precio del oro fue revisado al alza (US\$3,250.0 /onzas), con un aumento de 27.5% con respecto a la estimación inicial (US\$2,548.4/onzas), lo que representa un incremento de US\$791.6/onzas, esto debido a la previsión de que las tasas de interés empiecen a bajar para finales de 2025.

5) Se espera un crecimiento de la economía estadounidense de 1.8%, aumentando en 0.1 puntos porcentuales respecto a lo estimado inicialmente (1.7%) en junio de 2024, esto debido la permanencia del componente gasto de los consumidores, así como el gasto gubernamental.

En adición a las proyecciones ya vistas, considerando tanto el rumbo del desempeño nacional como el internacional, se prevé que la tasa de interés activa promedio ponderada anual en moneda nacional de los Bancos Múltiples de 0 a 90 días se ubique en 13.32 % en 2025 y posteriormente se reduzca hasta 13.16 % en 2026. En los próximos años se espera que la misma se ubique en torno a su comportamiento de largo plazo de 11.75 %.

**Tabla 5. Proyecciones de la tasa nominal de interés activa 2025-2029**

Valores en porcentajes (%)

Año	2024	2025	2026	2027	2028	2029
Tasa de interés activa en moneda nacional de 0 a 90 días	12.9	13.3	13.2	11.8	11.8	11.8

**Fuente:** Elaborado por la Dirección de Análisis Macroeconómico del Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo (MEPyD).

**Nota:** Para el año 2024 se toma la tasa promedio ponderado anual nominal de bancos múltiples de 0 a 90 días publicada por el Banco Central de la República Dominicana. A partir de 2025 corresponde a proyecciones del MEPyD del Panorama Macroeconómico 2025-2029, junio 2025; exceptuando el periodo 2027-2029, para el cual se considera el valor de largo plazo estimado por el modelo.

## **2. Prioridades de Políticas y Formulación del Presupuesto General del Estado 2025**

En este apartado se presenta un resumen de los principales lineamientos y prioridades de políticas públicas que condicionaron la formulación presupuestaria 2025, contenidos tanto en la política presupuestaria 2025 como en el Informe Explicativo que acompañó a la Ley de Presupuesto General del Estado 2025.

### **2.1. Prioridades de Política Pública**

Las prioridades de políticas para el ejercicio presupuestario 2025 fueron delimitadas desde la política presupuestaria 2025, aprobada en Consejo de Ministros en julio de

2024. En este sentido, si bien la política de gastos 2025 ha continuado, acentuado e innovado en las prioridades de gasto del anterior período 2020-2024, también se ha ceñido estrictamente a lo establecido en la Ley Núm. 35-24 de Responsabilidad Fiscal de las Instituciones Estatales, que establece en su artículo 5 que la Administración Pública Central adoptará medidas apropiadas para garantizar que, en ningún ejercicio fiscal, la tasa de crecimiento del gasto primario del Gobierno General Nacional supere la tasa de inflación promedio anual proyectada más de tres puntos cero (3.0) puntos porcentuales. Además, tal y como ha sido característica de la presente administración de gobierno, la ley de presupuesto se ciñe a objetivos de déficit financiero acorde a las reglas fiscales de no más de un tres por ciento (3%) del PIB.

La política de gasto 2025 prioriza la inclusión social y la calidad de vida de las familias dominicanas, protegiendo la capacidad de consumo y los medios de vida de la población, fundamentales para un Estado social y democrático de derechos que mandata el artículo 7 de la Constitución de la República. Por otra parte, vale resaltar que esta política de gasto se articula a los principales instrumentos de planificación estratégica del Estado dominicano, desde la Estrategia Nacional de Desarrollo 2030 (END 2030) y el Plan Nacional Plurianual del Sector Público hasta el propio Programa de Gobierno 2024-2028.

En coherencia con lo anterior, en la Ley de Presupuesto General del Estado 2025 se presenta una vinculación financiera a la END 2030 de RD\$457,888.6 millones. La citada cifra representa el 38.6% del gasto primario del gobierno central. En este sentido, el eje 2, de desarrollo social, es el que presenta la mayor proporción de recursos, con RD\$278,025.6 millones o el 60.7% de la vinculación total identificada. A este le sigue el eje 1 desarrollo institucional, con RD\$96,873.7 millones o lo equivalente a 21.2%; posteriormente el eje 3 desarrollo productivo, con RD\$69,961.1 millones (15.3%); y, por último, el eje 4 desarrollo sostenible, con una asignación vinculada a la END de RD\$13,028.3 millones (2.8%).

Además, en el Informe Explicativo 2025 se presentaron los doce (12) ejes estratégicos prioritarios consignados en la Ley núm. 80-24 de PGE 2025, enumerados a continuación:

1. Integración de la Educación para la mejora de la calidad;
2. Compromiso con el derecho efectivo a la salud pública y seguridad social;
3. Protección social para reducir desigualdad y pobreza multidimensional;

4. Modelo de desarrollo productivo territorializado;
5. Impulso a políticas de equidad de género;
6. Empleos dignos para la gente;
7. Seguridad ciudadana y reforma policial;
8. Política de Cuidados para garantizar derechos;
9. Transporte e infraestructura pública de calidad;
10. Agua potable y saneamiento para la vida;
11. Sostenibilidad Ambiental del Desarrollo;
12. Administración pública eficiente, transparente y orientada a resultados

Por otra parte, vale destacar que en el PGE 2025 se definieron ocho (8) programas priorizados con financiamiento protegido, en consenso con las instituciones responsables e involucradas de su ejecución. El presupuesto protegido de estos programas asciende a RD\$31,803.4 millones. Dichos programas son los siguientes: Formación para la empleabilidad, Primer nivel de atención, Desarrollo rural sostenible, Oportunidad 14-24, Gestión por resultados, Política de cuidados, Sostenibilidad ambiental y Reducción integral de violencia de género.

Por último, merece especial mención los catorce (14) programas presupuestarios orientados a resultados, cuyo monto presupuestado asciende a RD\$22,927.7 millones, distribuidos en diez (10) capítulos o instituciones.

## **2.2. Presupuesto General del Estado 2025**

Atendiendo a las prioridades esbozadas previamente y bajo las proyecciones del panorama macroeconómico de finales agosto de 2024, para el año 2025 se presentó inicialmente un tope de gastos para el Gobierno Central que ascendía a RD\$1,484,234.6 millones o lo equivalente al 18.3% del PIB. Este nivel de techo se sustentó en que los ingresos totales se proyectaron en tan solo RD\$1,241,364.7 millones o lo equivalente a 15.3% del PIB. En tal sentido, para el referido año se presentó un resultado financiero deficitario en RD\$242,869.9 millones o lo equivalente al 3.0% del PIB, cónsono con los objetivos de consolidación fiscal.

Al descomponer el referido déficit financiero, el resultado económico, derivado de la diferencia entre ingresos corrientes proyectados de RD\$1,240,428.4 millones y gastos corrientes de RD\$1,308,196.7 millones, muestra un déficit económico de RD\$67,768.3 millones, lo que equivale al 0.8% del PIB, y refleja un aumento del 56.8% (RD\$24,546.7 millones) en comparación con el período anterior. Este incremento

deficitario está impulsado por el mayor crecimiento del gasto corriente en relación con los ingresos corrientes proyectados. En el componente de capital, se proyecta que los ingresos serán de RD\$936.4 millones, mientras que los gastos de capital alcanzarán RD\$176,037.9 millones, lo que resulta en un déficit de capital de RD\$175,101.6 millones (2.2% del PIB). Este resultado implica la necesidad de recurrir al financiamiento para cubrir las crecientes demandas de inversión, necesarias para sostener un mayor dinamismo económico en el mediano plazo.

Por su parte, se prevé que las aplicaciones financieras, principalmente referidas a la amortización de la deuda, alcancen los RD\$108,120.5 millones. Así, las necesidades brutas de financiamiento para el 2025 se estiman en RD\$350,990.4 millones, las cuales serán cubiertas a través de la emisión de bonos en los mercados internacionales y domésticos, así como con financiamiento proveniente de organismos multilaterales y bilaterales, y de la banca nacional e internacional.

Por último, vale destacar que, el resultado primario (ingresos menos gastos, excluyendo el pago de intereses de la deuda) del Gobierno Central para 2025 presentará un superávit de RD\$55,616.6 millones, equivalente al 0.7% del PIB.

**Tabla 6. Cuenta Ahorro-Inversión-Financiamiento  
Gobierno Central 2025**

Valores en millones RD\$ y porcentajes (%)

Detalle	PGE 2025 (Ley núm. 80-24)	% del PIB <sup>1</sup>
<b>I. Ingresos Corrientes</b>	<b>1,240,428.4</b>	<b>15.3%</b>
<b>II. Gastos Corrientes</b>	<b>1,308,196.7</b>	<b>16.1%</b>
<b>III. Resultado Económico (I-II)</b>	<b>-67,768.3</b>	<b>-0.8%</b>
<b>IV. Ingresos de capital</b>	<b>936.4</b>	<b>0.0%</b>
<b>V. Gastos de capital</b>	<b>176,037.9</b>	<b>2.2%</b>
<b>VI. Resultado de Capital (IV-V)</b>	<b>-175,101.6</b>	<b>-2.2%</b>
<b>VII. Total de Ingresos + Donaciones</b>	<b>1,241,364.7</b>	<b>15.3%</b>
<b>VIII. Total de Gastos</b>	<b>1,484,234.6</b>	<b>18.3%</b>
<b>IX. Resultado Primario (VII-(VIII-Intereses de la deuda))</b>	<b>55,616.6</b>	<b>0.7%</b>
<b>X. Resultado Financiero (VII-VIII)</b>	<b>-242,869.9</b>	<b>-3.0%</b>
XI. Fuentes financieras	350,990.4	4.3%
XII. Aplicaciones financieras	108,120.5	1.3%
<b>XIII. Financiamiento Neto (XI-XII)</b>	<b>242,869.9</b>	<b>3.0%</b>

**Fuente:** Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF).

**Nota:**

1. Se utilizó el PIB del Panorama Macroeconómico actualizado al 21 de agosto 2024, elaborado por el Ministerio de Economía Planificación y Desarrollo.

### **2.3. Prioridades de política según asignaciones presupuestarias**

Atendiendo a la clasificación funcional del gasto, la cual agrega las grandes sectoriales del gobierno central, la mayor proporción del presupuesto para 2025 será destinada a la finalidad de Servicios Sociales, con una asignación de recursos de RD\$666,358.5 millones (44.9% del gasto total), reflejando una variación positiva del 6.4% (RD\$40,125.5 millones) con relación al 2024, representando a su vez un 8.2% del PIB. Dentro de esta finalidad, se planificaron fondos a designar para las funciones de: educación por RD\$309,600.3 millones; protección social por RD\$174,781.8 millones; salud por RD\$137,862.6 millones; vivienda y servicios comunitarios por RD\$30,826.7 millones; actividades deportivas, recreativas, culturales y religiosas por RD\$12,302.4 millones; y equidad de género por RD\$984.7 millones.

A este le sigue la finalidad de Intereses de la Deuda Pública, para la cual se destinará RD\$333,486.5 millones (22.5%), que representa un 4.1% del PIB.

Asimismo, se destacan otras apropiaciones para la finalidad de Servicios Económicos, que ascienden a RD\$230,637.1 millones (15.5%), equivalente al 2.8% del PIB, resaltando una reducción de 14.1% (RD\$37,986.8 millones) en comparación con el período anterior. Estos recursos son distribuidos entre las funciones de: energía y combustible por RD\$90,445.0 millones; transporte por RD\$77,465.5 millones; asuntos económicos y laborales por RD\$23,281.1 millones; agropecuaria, caza, pesca y silvicultura por RD\$18,069.7 millones; riego por RD\$8,478.7 millones; otros servicios económicos por RD\$8,062.8 millones; comunicaciones por RD\$3,805.3 millones; minería, manufactura y construcción por RD\$879.3 millones; y banca y seguros por RD\$149.7 millones.

En cuanto a la finalidad de Servicios Generales, la misma asciende a la suma de RD\$238,964.3 millones (16.1%), lo que representa un 2.9% del PIB y un incremento de 8.9% (RD\$19,552.9 millones) por encima de lo presupuestado en el ejercicio fiscal de 2024. Estos fondos se desglosan entre las funciones de: administración general por RD\$92,986.4 millones; justicia, orden público y seguridad por RD\$77,103.9 millones; defensa nacional por RD\$53,707.0 millones y relaciones internacionales por RD\$15,167.0 millones.

Por último, el 1.0% restante del total de gastos corresponde a la finalidad de Protección del Medio Ambiente, a la cual se destinarían RD\$14,788.2 millones, asignándole a las funciones protección a la biodiversidad y ordenación de desechos,

RD\$8,369.9 millones; cambio climático, RD\$5,349.0 millones; y protección del aire, agua y suelo, RD\$1,069.4 millones.

**Tabla 7. Clasificación funcional del gasto  
Gobierno Central 2025**

Valores en millones RD\$ y porcentajes (%)

Finalidad y funciones	PGE 2025 (Ley núm. 80-24)	Distribución PGE 2025 de las asignaciones	
		En % del total PGE	En % del PIB
<b>1 - SERVICIOS GENERALES</b>	<b>238,964.3</b>	<b>16.1</b>	<b>2.9%</b>
1.1 - Administración general	92,986.4	6.3	1.1%
1.2 - Relaciones internacionales	15,167.0	1.0	0.2%
1.3 - Defensa nacional	53,707.0	3.6	0.7%
1.4 - Justicia, orden público y seguridad	77,103.9	5.2	1.0%
<b>2 - SERVICIOS ECONÓMICOS</b>	<b>230,637.1</b>	<b>15.5</b>	<b>2.8%</b>
2.1 - Asuntos económicos, comerciales y laborales	23,281.1	1.6	0.3%
2.2 - Agropecuaria, caza, pesca y silvicultura	18,069.7	1.2	0.2%
2.3 - Riego	8,478.7	0.6	0.1%
2.4 - Energía y combustible	90,445.0	6.1	1.1%
2.5 - Minería, manufactura y construcción	879.3	0.1	0.0%
2.6 - Transporte	77,465.5	5.2	1.0%
2.7 - Comunicaciones	3,805.3	0.3	0.0%
2.8 - Banca y seguros	149.7	0.0	0.0%
2.9 - Otros servicios económicos	8,062.8	0.5	0.1%
<b>3 - PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE</b>	<b>14,788.2</b>	<b>1.0</b>	<b>0.2%</b>
3.1 - Protección del aire, agua y suelo	1,069.4	0.1	0.0%
3.2 - Protección de la biodiversidad y ordenación de desechos	8,369.9	0.6	0.1%
3.3 - Cambio Climático	5,349.0	0.4	0.1%
<b>4 - SERVICIOS SOCIALES</b>	<b>666,358.5</b>	<b>44.9</b>	<b>8.2%</b>
4.1 - Vivienda y servicios comunitarios	30,826.7	2.1	0.4%
4.2 - Salud	137,862.6	9.3	1.7%
4.3 - Actividades deportivas, recreativas, culturales y religiosas	12,302.4	0.8	0.2%
4.4 - Educación	309,600.3	20.9	3.8%
4.5 - Protección social	174,781.8	11.8	2.2%
4.6 - Equidad de género	984.7	0.1	0.0%
<b>5 - INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA</b>	<b>333,486.5</b>	<b>22.5</b>	<b>4.1%</b>
5.1 - Intereses y comisiones de deuda pública	333,486.5	22.5	4.1%
<b>Total general</b>	<b>1,484,234.6</b>	<b>100.0</b>	<b>18.3%</b>

**Nota:** Las cifras de PIB utilizadas para los años referidos fueron obtenidos del Panorama Macroeconómico actualizado al 21 de agosto de 2024, elaborado por el Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo (MEPyD).

**Fuente:** Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF).

## 2.4. Prioridades de política según Programas Prioritarios Protegidos

Como se adelantaba en el apartado introductorio de esta sección, el PGE 2025 contempló ocho (8) programas priorizados con financiamiento protegido, en consenso con las instituciones responsables. El presupuesto total de estos programas alcanzó los RD\$31,803.4 millones. Cabe destacar que, según el artículo 4 de la Ley No. 1-12, estos programas están dirigidos a contribuir con el logro de los objetivos y metas de la Estrategia Nacional de Desarrollo (END), dado que estos son los que generan un mayor impacto en la vida de los habitantes del país. Además, las apropiaciones presupuestarias deben estar incluidas en el Presupuesto Plurianual y en la Ley Anual de Presupuesto General del Estado y deberán tener prioridad en la programación de cuotas de compromisos y pagos.

**Tabla 8. Programas prioritarios y protegidos**  
**Gobierno Central 2025**

Valores en millones RD\$

NO.	POLÍTICA PNPS	PROGRAMA PROTEGIDO / PRIORITARIO	PROGRAMAS PRIORITARIOS			
			RESULTADOS PNPS	CÁPITULOS RESPONSABLES	UNIDADES EJECUTORAS	RDS MILLONES
1	La población rural y el desarrollo agropecuario y pesquero	Desarrollo Rural Sostenible	1) Aumentada la producción agropecuaria de manera sostenible 2) Aumentado el acceso y asequibilidad a alimentos agrícolas y pecuarios de origen nacional 3) Aumentada la inocuidad y sanidad vegetal de la producción agropecuaria	0210 - MINISTERIO DE AGRICULTURA	0001 - MINISTERIO DE AGRICULTURA	75.4
2	Hacia una Política Integral de Creación de Oportunidades	Política de cuidados	1) Aumentada la inclusión laboral de los hogares pobres y vulnerables 2) Mejorada la calidad de vida del adulto mayor 3) Garantizado el acceso al sistema de protección (salario, salud y seguridad social) de las trabajadoras y trabajadores del ámbito doméstico y del área de cuidado 4) Aumentada la cantidad de población que recibe servicios de promoción del cuidado y prevención de enfermedades, con énfasis en población vulnerable	0201 - PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA	0007 - PROGRAMA SUPÉRATE 0010 - CONSEJO NACIONAL DE LA PERSONA ENVEJECIENTE	112.5
3	Igualdad de género, el empoderamiento de la mujer y la no violencia de género	Reducción integral de violencia de género e intrafamiliar	1) Aumentado el acceso a servicios de prevención, atención, protección, sanción y reparación a mujeres en situación de violencia de género, intrafamiliar y delitos sexuales. 2) Aumentado el acceso a servicios de prevención, atención, protección, sanción y reparación a NN en situación de violencia de género, intrafamiliar y delitos sexuales, con énfasis en huérfanos por feminicidios	0215 - MINISTERIO DE LA MUJER 5151 - CONSEJO NACIONAL PARA LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA	0001 - MINISTERIO DE LA MUJER 0001 - CONSEJO NACIONAL PARA LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA	953.3
4	Transformando la Educación Superior, la Ciencia y la Tecnología	Formación para empleabilidad	1) Aumentada la vinculación entre los perfiles laborales demandados por los sectores productivos y los ofrecidos por el mercado laboral 2) Aumentada la capacitación técnica en las áreas requeridas por las industrias. 3) Mejoradas las competencias de los estudiantes en el manejo de las TIC 4) Mejorada la vinculación entre las demandas del mercado laboral y la oferta de conocimiento de las IES 5) Incrementado el número de estudiantes vulnerables que tienen acceso a apoyos para garantizar acceso a educación superior. 6) Mejorado y ampliado el acceso a educación técnica del nivel medio en las carreras demandadas del mercado laboral. 7) Aumentada la formación técnica profesional para personas jóvenes y adultas en las competencias requeridas por el mercado laboral.	0219 - MINISTERIO DE EDUCACIÓN SUPERIOR CIENCIA Y TECNOLOGÍA 0206 - MINISTERIO DE EDUCACIÓN 5155 - INSTITUTO NACIONAL DE FORMACIÓN TÉCNICO PROFESIONAL (INFOTEP)	0001 - MINISTERIO DE EDUCACIÓN 0001 - INSTITUTO NACIONAL DE FORMACIÓN TÉCNICO PROFESIONAL - 01 - DIRECCIÓN CENTRAL DEL SERVICIO NACIONAL DE SALUD	19,217.7
5	Acceso universal a salud y seguridad social	Atención Primaria	1) Incrementada la cobertura del Primer Nivel de Atención del Sistema de Salud Dominicano	5180 - DIRECCIÓN CENTRAL DEL SERVICIO NACIONAL DE SALUD	01 - DIRECCIÓN CENTRAL DEL SERVICIO NACIONAL DE SALUD	9,692.0
6	Gestión por resultados	Gestión por resultados	1) Consolidado el monitoreo y evaluación de las políticas, programas y proyectos del estado para asegurar su transparencia, eficacia y eficiencia 2) Asignados los recursos financieros del Estado en base a las prioridades nacionales	0220 - MINISTERIO DE ECONOMÍA, PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO	0001 - MINISTERIO DE ECONOMÍA, PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO	44.3
7	Hacia una política integral de creación de oportunidades	Programa oportunidad 14-24	1) Disminuida la proporción de jóvenes que no trabajan ni estudian	0201 - PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA	0001 - GABINETE SOCIAL DE LA PRESIDENCIA	811.5
8	La sostenibilidad ambiental y el cambio climático en un país insular	Sostenibilidad ambiental	1) Incrementada la cobertura forestal 2) Reducidos los niveles de contaminación del aire, suelo y agua a nivel nacional.	0218 - MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	0001 - MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	896.6
Total General						31,803.4

**Fuentes:**

1. Plan Nacional Plurianual del Sector Público (PNPSP) 2021-2024.
2. Sistema de Gestión Financiera (SIGEF).

Por otra parte, se formuló presupuesto para (14) programas presupuestarios orientados a resultados, cuyo monto asignado asciende a RD\$22,927.7 millones, distribuido en diez (10) instituciones. En este sentido, vale resaltar que el 47.0% (RD\$10,770.3 millones) del total de recursos asignados a estos programas se concentra en el programa de Desarrollo infantil para niños y niñas de 0 a 4 años y 11 meses, del Capítulo 5188 - Instituto Nacional de Atención Integral a la Primera Infancia (INAIFI). Asimismo, vale señalar que la mitad de los programas orientados a resultados, o sea, siete (7) de estos, se concentran en la sectorial salud, con un presupuesto total ascendente a RD\$5,676.2 millones.

**Tabla 9. Programas Presupuestarios Orientados a Resultados  
Gobierno Central 2025**

Valores en millones RD\$

No.	DETALLE	CAPÍTULO EJECUTOR	MONTO
1	Detección temprana del déficit auditivo en niños menores de 5 años	5180 - DIRECCIÓN CENTRAL DEL SERVICIO NACIONAL DE SALUD	100.0
2	Desarrollo integral y protección al adulto mayor	0201 - PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA	1,932.9
3	Prevención y control de enfermedades bovinas	0210 - MINISTERIO DE AGRICULTURA	49.7
4	Fomento y desarrollo de la productividad de los sistemas de producción de leche bovina	0210 - MINISTERIO DE AGRICULTURA	21.2
5	Aumento del empleo	0209 - MINISTERIO DE TRABAJO	847.2
6	Desarrollo infantil para niños y niñas de 0 a 4 años y 11 meses	5188 - INSTITUTO NACIONAL DE ATENCIÓN INTEGRAL A LA PRIMERA INFANCIA (INAIFI)	10,770.3
7	Salud materno neonatal	5180 - DIRECCIÓN CENTRAL DEL SERVICIO NACIONAL DE SALUD	2,180.3
8	Prevención y Atención de la Tuberculosis	0201 - PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA	460.8
9	Prevención, Diagnóstico y Tratamiento VIH/SIDA	5180 - DIRECCIÓN CENTRAL DEL SERVICIO NACIONAL DE SALUD	1,737.2
10	Detección Oportuna y Atención al Cáncer	0207 - MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y ASISTENCIA SOCIAL	427.2
11	Programa Multisectorial de Reducción de Embarazo en Adolescentes	5180 - DIRECCIÓN CENTRAL DEL SERVICIO NACIONAL DE SALUD	182.6
12	Alfabetización de estudiantes del primer ciclo del nivel primario	0201 - PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA	1,832.1
13	Salud escolar	0215 - MINISTERIO DE LA MUJER	588.1
14	Reducción de Crímenes y Delitos que afectan a la Seguridad Ciudadana	5151 - CONSEJO NACIONAL PARA LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA	1,798.0
Total General			<b>22,927.7</b>

**Fuentes:**

1. Plan Nacional Plurianual del Sector Público (PNPSP) 2021-2024.

2. Sistema de Gestión Financiera (SIGEF).

### 3. Ejecución Presupuestaria del Gobierno Central

En esta sección se ofrece un análisis detallado de la ejecución presupuestaria del Gobierno Central durante el primer semestre de 2025. Para empezar, se desglosan los ingresos percibidos (subapartado 3.1) según clasificación económica e institucional, así como los gastos devengados (subapartado 3.2) conforme a los principales clasificadores normativos: económico, institucional y funcional, además de los programas prioritarios, los etiquetados temáticos (género y cambio climático) e inversión pública. Esta sección permite valorar el grado de avance del presupuesto aprobado para el presente ejercicio fiscal, identificando con precisión las principales fuentes de ingresos y los sectores con mayor ejecución del gasto, constituyendo un insumo clave para el seguimiento de las políticas públicas.

#### 3.1. Análisis de los Ingresos del Gobierno Central

Durante el período enero-junio de 2025, el Gobierno Central registró ingresos fiscales por un total de RD\$619,541.7 millones, incluyendo las donaciones. Esto representa un incremento de 4.6% (RD\$27,183.0 millones) en comparación con el mismo período del año anterior, así como una reducción del 0.6% (RD\$3,679.0 millones) por debajo del monto estimado para el primer semestre del año (RD\$623,220.7 millones).

Además, estos ingresos representan un 49.9% del monto estipulado en el presupuesto vigente 2025 (RD\$1,242,169.8 millones)<sup>14</sup>.

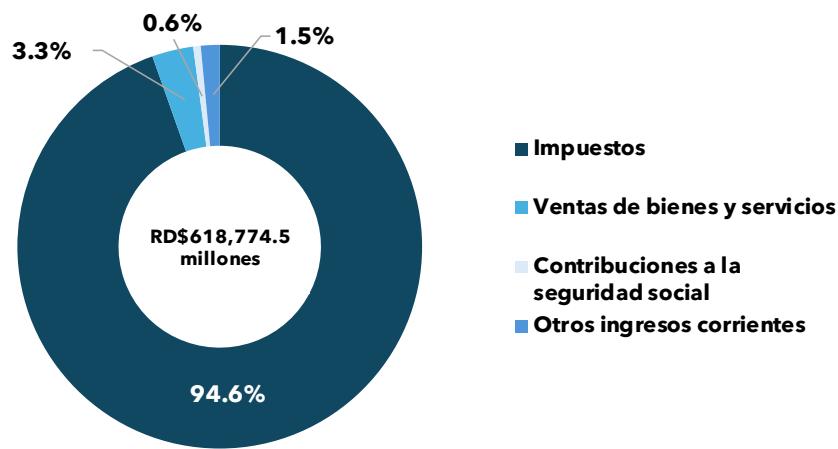
La distribución de los ingresos recaudados se divide en 99.8% (RD\$618,774.5 millones) de ingresos corrientes, 0.1% (RD\$344.3 millones) de ingresos de capital y 0.1% (RD\$422.8 millones) en donaciones.

### 3.1.1. Ingresos del Gobierno Central por Clasificación Económica

#### Ingresos Corrientes

Durante el primer semestre de 2025, los ingresos corrientes del Gobierno Central ascendieron a RD\$618,774.5 millones, excluyendo las donaciones. Esto representa un aumento interanual de 5.0%, equivalente a RD\$29,544.5 millones, así como un déficit del 0.6% o RD\$3,931.1 millones, en comparación con la meta del semestre (ascendente a RD\$622,705.6 millones). Los ingresos corrientes se distribuyen de la siguiente manera: un 94.6% corresponde a impuestos (RD\$585,387.6 millones), un 3.3% a ventas de bienes y servicios (RD\$20,630.3 millones) y el 2.1% restante se compone de otras categorías de ingresos corrientes<sup>15</sup> (RD\$12,756.3 millones).

**Gráfico 13. Distribución de los Ingresos Corrientes  
Percibido  
Enero-Junio 2025**



**Notas:** Excluye donaciones.

**Fuente:** Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF).

<sup>14</sup> El presupuesto vigente corresponde al presupuesto aprobado, referente a la Ley núm. 80-24 de Presupuesto General del Estado 2025, incluyendo las modificaciones permitidas conforme a lo dispuesto en el Art. 48 de la Ley Orgánica de Presupuesto para el Sector Público (Ley núm. 423-06).

<sup>15</sup> Incluye el valor total de las transferencias, las multas y sanciones pecuniarias, las rentas de la propiedad, las contribuciones a la seguridad social y los otros ingresos corrientes (depósitos en exceso, misceláneos, ingresos por diferencial del gas licuado de petróleo, entre otros), para mayor detalle consultar el Anexo 1 del Excel que acompaña el informe.

Dentro de los ingresos por impuestos, los conceptos más representativos son los impuestos sobre los bienes y servicios (RD\$291,627.7 millones), los impuestos sobre el ingreso, las utilidades y las ganancias de capital (RD\$228,186.6 millones), los impuestos sobre el comercio y las transacciones internacionales (RD\$34,381.6 millones), los impuestos sobre la propiedad (RD\$30,420.7 millones), y el resto (RD\$770.9 millones) se recaudó a través de impuestos ecológicos y diversos.

Es importante resaltar que, la partida de impuestos que mostró mayor recaudación corresponde a los impuestos sobre el ingreso, las utilidades y las ganancias de capital con RD\$20,695.8 millones (10.0%) por encima de lo estimado para el semestre y las contribuciones a la seguridad social con RD\$1,364.0 millones (63.6%), el resto mostraron menores recaudaciones de las estimadas, especialmente los impuestos sobre los bienes y servicios con una diferencia de RD\$17,288.3 millones (5.6%), impuestos sobre el comercio y las transacciones internacionales con RD\$1,021.4 millones (2.9%).

En cuanto a los ingresos generados por la venta de bienes y servicios, el 78.4% corresponde a ventas clasificadas como establecimientos no de mercado (RD\$16,183.4 millones), mientras que el 21.6% restante (RD\$4,447.2 millones) proviene de derechos administrativos, como la tarjeta de turismo (RD\$2,977.7 millones) y la tasa por expedición y renovación de pasaportes (RD\$636.3 millones).

Con relación a las rentas de la propiedad, se destacan los ingresos por las regalías netas de fundición minera (RD\$1,923.1 millones) y los intereses generados por inversiones financieras en el mercado interno (RD\$323.5 millones).

Analizando las contribuciones a la seguridad social, estas alcanzaron un total de RD\$3,508.3 millones, distribuyéndose en: contribuciones de los empleados que ascendieron a RD\$1,342.8 millones, incluyendo la contribución de los empleados al plan de pensiones de la Policía Nacional (P.N.) por un monto de RD\$1,176.9 millones, mientras que las contribuciones de los empleadores sumaron RD\$2,165.5 millones.

Con relación a las multas y sanciones pecuniarias, se recaudaron un total de RD\$849.2 millones, de los cuales RD\$494.7 millones correspondieron a multas de tránsito, RD\$271.8 millones a multas por incautación y RD\$82.6 millones por delitos relacionados con la evasión y el incumplimiento del Código Tributario.

Además, se recaudaron RD\$3.6 millones por concepto de transferencias corrientes, específicamente en el sector privado. En cuanto a las donaciones corrientes de

organismos internacionales, se registró un total de RD\$300.2 millones, de los cuales el 98.1% (RD\$294.6 millones) correspondió al Fondo Mundial de Lucha contra el Sida, la Tuberculosis y la Malaria, y el 1.9% restante (RD\$5.6 millones) al gobierno de Japón.

En esa misma línea, dentro de los ingresos corrientes restantes (RD\$6,148.6 millones), se destaca principalmente el ingreso por diferencial del gas licuado de petróleo (RD\$5,234.5 millones).

La recaudación de los ingresos fiscales corrientes durante el primer semestre del año 2025 fue superior a lo estimado, en los impuestos sobre el ingreso, las utilidades y las ganancias de capital, principalmente, por la mejora en el desempeño de los siguientes conceptos: empresas y otras corporaciones en 15.0% (RD\$15,271.3 millones), el impuesto sobre la renta de personas físicas en 5.7% (RD\$3,868.5 millones) y otros impuestos sobre los ingresos con un aumento de 4.1% (RD\$1,556.0 millones).

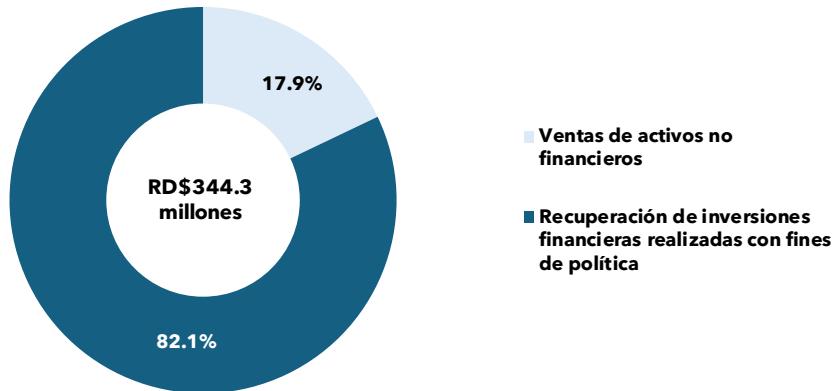
A pesar del buen desempeño de los ingresos fiscales, se evidencian algunas figuras impositivas que han parcialmente mermado las recaudaciones totales registrando un monto percibido menor a su estimación del período enero-junio 2025 como: dividendos y retiros de las quasi sociedades en RD\$8,280.0 millones y el impuesto para contribuir al desarrollo de las telecomunicaciones (CDT) en RD\$997.5 millones.

### **Ingresos de Capital**

Durante el primer semestre del año, se recaudaron ingresos de capital por un total de RD\$344.3 millones, excluyendo las donaciones. Este resultado representa un decrecimiento del 87.9% (RD\$2,499.8 millones) en comparación con el mismo período de 2024.

Del monto total recaudado, por concepto de recuperación de inversiones financieras realizadas con fines de política, que representan el 82.1% (RD\$282.7 millones), experimentó un incremento interanual de 53.8%, mientras que el restante 17.9% (RD\$61.7 millones) correspondió a las ventas de activos fijos.

**Gráfico 14. Distribución de los Ingresos de Capital Percibido Enero-Junio 2025**



**Notas:** Excluye donaciones.

**Fuente:** Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF).

Por último, los ingresos provenientes de donaciones de capital ascendieron a RD\$122.6 millones. De estos ingresos el 50.1% (RD\$61.4 millones) provienen del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF), el 28.5% (RD\$34.9 millones) de la Agencia Española de Cooperación Internacional y Desarrollo (AECID), seguido por el 11.5% (RD\$14.1 millones) de la Agencia Andaluza de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AACID), el 7.8% (RD\$9.5 millones) del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente y el restante 2.2% (RD\$2.7 millones) del Fondo Mundial de Lucha Contra el Sida, Tuberculosis y Malaria.

**Tabla 10. Recaudación de Ingresos por Clasificación Económica**  
**Enero - Junio 2024 y 2025**

Valores en Millones de RD\$

DETALLE	2024		2025			ESTIMADO vs. RECAUDADO 2025		VARIACIÓN 2025/2024		RECAUDADO % PIB
	RECAUDADO	PRESUPUESTO INICIAL	PRESUPUESTO VIGENTE	ENERO - JUNIO		ESTIMADO	RECAUDADO	ABS.	REL.	
		1	2	3	4			6=(5-4)	7=(6/4)	
<b>1.1 Ingresos Corrientes</b>	<b>589,230.1</b>	<b>1,239,893.2</b>	<b>1,240,277.4</b>	<b>622,705.6</b>	<b>618,774.5</b>	<b>-3,931.1</b>	<b>-0.6%</b>	<b>29,544.5</b>	<b>5.0%</b>	<b>7.8%</b>
<b>1.1.1 - Impuestos</b>	<b>539,423.4</b>	<b>1,159,747.5</b>	<b>1,159,462.8</b>	<b>583,566.8</b>	<b>585,387.6</b>	<b>1,820.8</b>	<b>0.3%</b>	<b>45,964.2</b>	<b>8.5%</b>	<b>7.3%</b>
1.1.1.1 - De personas físicas	196,839.4	382,142.0	382,142.0	207,490.8	228,186.6	20,695.8	10.0%	31,347.2	15.9%	2.9%
1.1.1.1.1 - De empresas y otras corporaciones	62,340.1	127,712.6	127,712.6	67,636.9	71,505.4	3,868.5	5.7%	9,165.3	14.7%	0.9%
1.1.1.1.2 - Otros impuestos sobre los ingresos	98,848.8	179,262.6	179,262.6	101,645.2	116,916.5	15,271.3	15.0%	18,067.7	18.3%	1.5%
1.1.1.3 - Impuestos sobre la propiedad	35,650.5	75,166.8	75,166.8	38,208.7	39,764.7	1,556.0	4.1%	4,114.2	11.5%	0.5%
1.1.1.4 - Impuestos sobre los bienes y servicios	27,481.3	62,392.1	62,392.1	30,879.9	30,420.7	-459.2	-1.5%	2,939.4	10.7%	0.4%
1.1.1.5 - Impuestos sobre el comercio y las transacciones internacionales/comercio exterior	281,813.9	636,997.8	636,713.1	308,916.1	291,627.7	-17,288.3	-5.6%	9,813.8	3.5%	3.7%
1.1.1.6 - Impuestos ecológicos	32,480.6	76,451.3	76,451.3	35,403.0	34,381.6	-1,021.4	-2.9%	1,901.0	5.9%	0.4%
1.1.1.9 - Impuestos diversos	806.5	1,761.4	1,761.4	875.3	766.8	-108.6	-12.4%	-39.8	-4.9%	0.0%
<b>1.1.2 - Contribuciones a la seguridad social</b>	<b>3,946.9</b>	<b>4,445.5</b>	<b>4,445.5</b>	<b>2,144.3</b>	<b>3,508.3</b>	<b>1,364.0</b>	<b>63.6%</b>	<b>-438.7</b>	<b>-11.1%</b>	<b>0.0%</b>
1.1.2.1 - Contribuciones de los empleados	1,185.9	2,604.1	2,604.1	1,296.9	1,342.8	45.9	3.5%	156.9	13.2%	0.0%
1.1.2.2 - Contribuciones de los empleadores	2,761.0	1,841.4	1,841.4	847.4	2,165.5	1,318.1	155.5%	-595.6	-21.6%	0.0%
<b>1.1.3 - Ventas de bienes y servicios</b>	<b>20,090.5</b>	<b>42,094.3</b>	<b>42,752.3</b>	<b>21,003.4</b>	<b>20,630.6</b>	<b>-372.8</b>	<b>-1.8%</b>	<b>540.1</b>	<b>2.7%</b>	<b>0.3%</b>
1.1.3.1 - Ventas de establecimientos no de mercado	15,650.9	34,403.4	35,061.4	16,240.3	16,184.6	-56.9	-0.4%	532.5	3.4%	0.2%
1.1.3.3 - Derechos administrativos	4,439.6	7,690.9	7,690.9	4,763.2	4,447.2	-316.0	-6.6%	7.6	0.2%	0.1%
<b>1.1.4 - Rentas de la propiedad</b>	<b>507.0</b>	<b>21,158.5</b>	<b>21,158.5</b>	<b>9,695.2</b>	<b>2,246.7</b>	<b>-7,448.5</b>	<b>-77%</b>	<b>1,739.7</b>	<b>343.2%</b>	<b>0.0%</b>
1.1.4.1 - Intereses	340.6	0.0	0.0	323.5	323.5	-	-	-17.0	-5.0%	0.0%
1.1.4.1.1 - Intereses internos	340.6	0.0	0.0	323.5	323.5	-	-	-17.0	-5.0%	0.0%
1.1.4.1.2 - Intereses externos	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	-	-	0.0	0.0%	0.0%
1.1.4.2 - Rentas de la propiedad distinta de intereses	166.4	21,158.5	21,158.5	9,695.2	1,923.1	-7,772.1	-80.2%	1,756.8	1055.9%	0.0%
1.1.4.2.1 - Dividendos y retiros de las cuasisociedades	0.0	17,994.1	17,994.1	8,280.0	0.0	-8,280.0	-	0.0	-	0.0%
1.1.4.2.2 - Arrendamientos de activos tangibles no producidos	166.4	3,164.4	3,164.4	1,415.2	1,923.1	507.9	35.9%	1,756.8	1055.9%	0.0%
<b>1.1.6 - Transferencias y donaciones corrientes recibidas</b>	<b>18,448.8</b>	<b>808.2</b>	<b>819.0</b>	<b>0.0</b>	<b>3.6</b>	<b>3.6</b>	<b>-</b>	<b>-18,445.2</b>	<b>-100.0%</b>	<b>0.0%</b>
1.1.6.1 - Transferencias del sector privado	14.3	0.0	10.8	0.0	3.6	3.6	-	-10.7	-75.0%	0.0%
1.1.6.2 - Transferencias del sector público	18,434.5	808.2	808.2	0.0	0.0	0.0	-	-18,434.5	-100.0%	0.0%
<b>1.1.7 - Multas y sanciones pecuniarias</b>	<b>678.2</b>	<b>358.3</b>	<b>358.3</b>	<b>634.2</b>	<b>849.2</b>	<b>215.0</b>	<b>33.9%</b>	<b>171.0</b>	<b>25.2%</b>	<b>0.0%</b>
<b>1.1.9 - Otros ingresos corrientes</b>	<b>6,135.3</b>	<b>11,280.9</b>	<b>11,280.9</b>	<b>5,661.7</b>	<b>6,148.6</b>	<b>486.9</b>	<b>8.6%</b>	<b>13.4</b>	<b>0.2%</b>	<b>0.1%</b>
1.6.4.1.01 - Depósitos en exceso	0.0	0.0	0.0	0.0	0.1	0.0	-	0.0	231.9%	0.0%
1.6.4.1.02 - Materiales	44.1	85.2	85.2	46.2	36.0	-10.3	-22.2%	-8.1	-18.4%	0.0%
1.6.4.1.04 - Fianzas Judiciales y depósitos en consignación	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	-	-	0.0	-	0.0%
1.6.4.1.07 - Ingresos por diferencial del gas licuado de petróleo	5,043.0	11,195.7	11,195.7	5,615.5	5,234.5	-381.0	-6.8%	191.5	3.8%	0.1%
1.6.4.1.09 - Devolución de recursos a la CUT años anteriores	483.4	0.0	0.0	0.0	500.7	500.7	-	17.4	3.6%	0.0%
1.6.4.1.10 - Patrimonio público recuperado	13.7	0.0	0.0	0.0	11.3	11.3	-	-2.5	-17.9%	0.0%
1.6.4.1.99 - Otros ingresos diversos	551.1	0.0	0.0	0.0	366.1	366.1	-	-185.0	-33.6%	0.0%
<b>1.2 Ingresos De Capital</b>	<b>2,844.1</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>344.3</b>	<b>344.3</b>	<b>0.0%</b>	<b>-2,499.8</b>	<b>-87.9%</b>	<b>0.0%</b>
<b>1.2.1 - Venta (disposición) de activos no financieros (a valores brutos)</b>	<b>17.8</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>61.7</b>	<b>61.7</b>	<b>-</b>	<b>43.8</b>	<b>245.8%</b>	<b>0.0%</b>
1.2.1.1 - Venta de activos fijos	17.8	0.0	0.0	0.0	61.7	61.7	-	43.8	245.8%	0.0%
<b>1.2.4 - Transferencias de capital recibidas</b>	<b>2,642.5</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0%</b>	<b>-2,642.5</b>	<b>-100.0%</b>	<b>0.0%</b>
1.2.4.2 - Transferencias del sector público	2,642.5	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0%	-2,642.5	-100.0%	0.0%
<b>1.2.5 - Recuperación de inversiones financieras realizadas con fines de política</b>	<b>183.8</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>282.7</b>	<b>282.7</b>	<b>-</b>	<b>98.8</b>	<b>53.8%</b>	<b>0.0%</b>
1.2.5.4 - Recuperación de préstamos realizados con fines de política	183.8	0.0	0.0	0.0	282.7	282.7	-	98.8	53.8%	0.0%
<b>Total de Ingresos (1.1 + 1.2)</b>	<b>592,074.2</b>	<b>1,239,893.2</b>	<b>1,240,277.4</b>	<b>622,705.6</b>	<b>619,118.8</b>	<b>-3,586.8</b>	<b>-0.6%</b>	<b>27,044.6</b>	<b>4.6%</b>	<b>7.8%</b>
<b>Donaciones</b>	<b>284.5</b>	<b>1,471.5</b>	<b>1,892.4</b>	<b>515.0</b>	<b>422.8</b>	<b>-92.2</b>	<b>-17.9%</b>	<b>138.4</b>	<b>48.6%</b>	<b>0.0%</b>
Donaciones corrientes	216.3	535.2	893.4	187.3	300.2	112.9	60.3%	84.0	38.8%	0.0%
Donaciones de capital	68.2	936.4	999.0	327.7	122.6	-205.1	-62.6%	54.4	79.7%	0.0%
<b>Total de Ingresos con Donaciones</b>	<b>592,358.7</b>	<b>1,241,364.7</b>	<b>1,242,169.8</b>	<b>623,220.7</b>	<b>619,541.7</b>	<b>-3,679.0</b>	<b>-0.6%</b>	<b>27,183.0</b>	<b>4.6%</b>	<b>7.8%</b>

**Notas:** \*Cifras preliminares.

1. Se incluyen los Recursos de Captación Directa.

2. El presupuesto vigente corresponde al presupuesto aprobado, referente a la Ley núm. 80-24 de Presupuesto General del Estado para el periodo fiscal 2025, incluyendo las modificaciones permitidas conforme a lo dispuesto en el Art. 48 de la Ley Orgánica de Presupuesto para el Sector Público (Ley núm. 423-06).

**Fuente:** Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF).

### 3.1.2. Ingresos del Gobierno Central por Clasificación Institucional

Al analizar la recaudación de ingresos del primer semestre según la clasificación institucional, se destaca que la institución que generó la mayor cantidad de recursos corresponde al capítulo de la Administración de Obligaciones del Tesoro Nacional, concentrando el 97.5% (RD\$604,311.3 millones<sup>16</sup>) de los fondos percibidos. Al desglosar por entidad recaudadora, se observa que la Dirección General de Impuestos Internos (DGII) recaudó un 78.0% (RD\$471,315.8 millones), la Dirección General de Aduanas (DGA) un 20.8% (RD\$125,945.1 millones) y la Tesorería Nacional (TN) un 1.2% (RD\$7,050.4 millones).

<sup>16</sup> Incluyendo donaciones.

El restante 2.4% (RD\$15,230.4 millones) corresponde a otros capítulos<sup>17</sup>, entre los cuales se destacan el 13.5% (RD\$2,056.0 millones) del Ministerio de Industria, Comercio y Mipymes (MICM), el 12.5% (RD\$1,904.4 millones) del Comité Ejecutor de Infraestructura en Zonas Turísticas (CEIZTUR) del Ministerio de Turismo, el 8.5% (RD\$1,301.3 millones) de la Dirección General de Migración, el 7.1% (RD\$1,077.6 millones) de la Oficina para el Reordenamiento del Transporte del Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones, entre otras instituciones.

### **Dirección General de Impuestos Internos**

Durante el período analizado, la recaudación de la Dirección General de Impuestos Internos (DGII) ascendió a RD\$471,315.8 millones, que representa un 52.5% de su presupuesto vigente (RD\$898,461.5 millones). Además, evidencia un cumplimiento de 100.9%, equivalentes a RD\$4,083.1 millones más del monto proyectado para el semestre, y un incremento interanual de 9.1% (RD\$39,331.6 millones).

Dentro de las figuras impositivas recaudadas por DGII se destacó la ejecución por encima de lo estimado en: el impuesto sobre la renta de las empresas con 14.9% (RD\$14,300.3 millones), el impuesto sobre la renta proveniente de salarios 6.6% (RD\$3,500.6 millones), entre otros. En contraste, se resaltan algunas figuras que obtuvieron menor rendimiento frente a la meta, como fueron: el impuesto sobre la Transferencia de Bienes Industrializados y Servicios (ITBIS) con 6.5% (RD\$7,600.0 millones) y el impuesto específico sobre los hidrocarburos, Ley 112-00, con 6.5% (RD\$1,902.5 millones).

### **Dirección General de Aduanas**

Para enero-junio 2025, las recaudaciones de la Dirección General de Aduanas (DGA) ascendieron a RD\$125,945.1 millones, que representa el 44.9% de su presupuesto vigente (RD\$280,623.4 millones). Adicionalmente, refleja para un cumplimiento de 99.1% (RD\$1,118.6 millones) del monto estimado para el semestre (RD\$127,063.7 millones), y un aumento del 8.9% (RD\$10,259.5 millones) respecto a igual período del 2024.

---

<sup>17</sup> A partir del Presupuesto General del Estado (PGE) 2023, se ha implementado un desglose detallado de todas las instituciones encargadas de recaudar fondos públicos, siguiendo las disposiciones del decreto 492-07 que aprueba el *Reglamento de Aplicación de la Ley Orgánica de Presupuesto para el Sector Público*. En particular, el artículo 22, párrafo III, establece la obligación de identificar y presentar en los presupuestos de ingresos de cada entidad del Gobierno Central todos los ingresos no tributarios recaudados. Esta medida garantiza una mayor transparencia y cumplimiento normativo en la gestión de los recursos públicos.

Dentro de los conceptos de recaudados por la DGA se destacó la ejecución por encima de la meta estimada obtenida por concepto ventas de establecimientos no de mercado en 126.0% (RD\$959.1 millones) y de regalías netas de fundición minera en 32.7% (RD\$56.9 millones). En contraste, los conceptos con un desempeño inferior a la meta son: el impuesto sobre la transferencia de bienes industrializados y servicios (ITBIS) con 2.0% (RD\$1,938.1 millones) e impuestos arancelarios con 1.6% (RD\$472.9 millones), entre otros.

### Tesorería Nacional<sup>18</sup>

Durante el transcurso de enero-junio 2025, la Tesorería Nacional recaudó RD\$6,627.6 millones, que representa un 10.9% del presupuesto vigente (RD\$60,808.3 millones). Esto implica una reducción de 76.0% (RD\$20,960.8 millones) respecto a la meta prevista <sup>19</sup> para el semestre (RD\$27,588.3 millones) y una caída de 76.9% (RD\$22,010.6 millones) con relación a enero-junio 2024.

Este resultado es atribuido a que algunas partidas no tuvieron recaudaciones a pesar de tener montos estimados para el semestre, como los dividendos del Banco de Reservas con RD\$8,280.0 millones e ingresos de las Instituciones Centralizadas en servicios en la CUT con RD\$13,773.6 millones. Alternativamente por concepto de la contribución patronal del sector público se percibió un monto superior en RD\$1,318.1 millones.

Por último, es importante resaltar que las recaudaciones de la Tesorería Nacional incluyen los ingresos provenientes directamente de las instituciones que recaudan a través de la Cuenta Única del Tesoro (CUT). Estas ascendieron a un total de RD\$14,641.5 millones.

---

<sup>18</sup> Excluyendo donaciones.

<sup>19</sup> Es importante aclarar que adentro de la metodología de estimación de ingresos esperados de la Tesorería Nacional incluye las recaudaciones de la CUT.

**Gráfico 15. Ingresos del Gobierno Central por Entidad Recaudadora**  
**Enero-Junio 2024 y 2025**

Valores en millones de RD\$



**Notas:**

1. Excluye donaciones.
  2. Se excluyen los RD\$15,230.4 millones de recaudación directa de las otras recaudadoras.
- Fuente:** Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF).

**Tabla 11. Ingresos del Gobierno por Cuenta Única del Tesoro**

**Enero-Junio 2025**

Valores en millones de RD\$

DETALLE	PRESUPUESTO INICIAL	PRESUPUESTO VIGENTE	PERCIBIDO	% EJECUCIÓN
2076-RECURSOS DE CAPTACION DIRECTA DEL MINISTERIO DE INDUSTRIAS, COMERCIO Y TURISMO (DECRETO 222-04)	1,410.5	1,410.5	826.3	58.6%
2077-RECURSOS DE CAPTACION DIRECTA DEL MINISTERIO DE EDUCACION SUPERIOR LEY 139-01	103.4	103.4	42.4	41.0%
2078-RECURSOS DE CAPTACION DIRECTA DEL MINISTERIO DE INTERIOR Y POLICIA LEY 80-99 RESOLUCION 02-04	708.8	708.8	157.1	22.2%
2079-RECURSOS DE CAPTACION DIRECTA DE LOS COMEDORES ECONOMICOS (DECRETO 200-04)	1,871.6	1,871.6	648.4	34.6%
2080-RECURSOS DE CAPTACION DIRECTA DE LA DIRECCION GENERAL DE MIGRACION LEY 285-04	2,328.7	2,328.7	1,301.3	55.9%
2081-RECURSOS DE CAPTACION DIRECTA DE LA POLICIA NACIONAL LEY 96-04	80.4	80.4	23.8	29.7%
2082-RECURSOS DE CAPTACION DIRECTA DEL MINISTERIO DE INDUSTRIAS Y COMERCIO LEY 290-66	3,217.9	3,217.9	1,339.8	41.6%
2083-RECURSOS DE CAPTACION DIRECTA DE LA DIRECCION GENERAL DE MINERIA LEY 146-71	2.1	2.1	2.1	98.4%
2084-RECURSOS DE CAPTACION DIRECTA DEL MINISTERIO DE HACIENDA	689.6	689.6	467.4	67.6%
2085-RECURSOS DE CAPTACION DIRECTA DE LA DIRECCION GENERAL DE BIENES NACIONALES LEY 1832-1948	58.3	58.3	29.5	50.6%
2086-RECURSOS DE CAPTACION DIRECTA DE CATASTRO NACIONAL LEY 317-69	21.6	21.6	10.6	49.0%
2087-RECURSOS DE CAPTACION DIRECTA DE LA DIRECCION GENERAL DE PASAPORTES LEY 144-99	824.7	824.7	162.5	19.7%
2088-RECURSOS DE CAPTACION DIRECTA DEL MINISTERIO DE EDUCACION	185.6	185.6	11.9	6.4%
2089-RECURSOS DE CAPTACION DIRECTA DEL MINISTERIO DE SALUD PUBLICA (DIRECCION FINANCIERA)	267.5	267.5	132.5	49.5%
2090-RECURSOS DE CAPTACION DIRECTA DEL MINISTERIO DE TURISMO (DECRETO 200-04)	509.4	655.8	664.3	101.3%
2091-RECURSOS DE CAPTACION DIRECTA DE LA COMISION EJECUTIVA DE INFRAESTRUCTURA DE ZONAS TURISTICA (CEZITUR) DECRETO 655-08	4,083.2	4,083.2	1,904.4	46.6%
2092-RECURSOS DE CAPTACION DIRECTA DEL PROGRAMA ESCENICIALES (PROMESE CAL) DECRETO 308-97	338.7	338.7	122.7	36.2%
2093-RECURSOS DE CAPTACION DIRECTA DE LA FUERZA AEREA DOMINICANA LEY 973-78 DECRETO 655-08	2,079.7	2,079.7	613.4	29.5%
2094-RECURSOS DE CAPTACION DIRECTA DE LA DIRECCION GENERAL DE GANADERIA LEY 180-01	6.0	6.0	0.5	7.8%
2096-RECURSOS DE CAPTACION DIRECTA DEL MINISTERIO DE DEPORTES DECRETO 250-99	23.6	23.6	27.6	116.8%
2097-RECURSOS DE CAPTACION DIRECTA DEL MINISTERIO DE TRABAJO	170.2	170.2	81.2	47.7%
2099-RECURSOS DE CAPTACION DIRECTA DE LA PROCURADURIA GENERAL DE REPUBLICA	2,216.7	2,216.7	1,093.5	49.3%
2100-RECURSOS DE CAPTACION DIRECTA DEL CENTRO DE CAPACITACION EN POLITICA Y GESTION FISCAL (CARGEFI) DECRETO 1846-80	18.3	18.3	8.7	47.7%
2102-RECURSOS DE CAPTACION DIRECTA DE LA OFICINA PARA EL REFORZAMIENTO DEL TRANSPORTE DECRETO 477-05	2,551.1	2,551.1	1,077.6	42.2%
2104-RECURSOS DE CAPTACION DIRECTA DEL CUERPO ESPECIALIZADO EN SEGURIDAD AEROPORTUARIA (CESA)	1,895.5	1,895.5	909.9	48.0%
2106-RECURSOS DE CAPTACION DIRECTA DEL INSTITUTO SALOME UREÑA	14.7	14.7	2.3	15.9%
2107-RECURSOS DE CAPTACION DIRECTA DEL INSTITUTO TECNOLOGICO DE LAS AMERICAS (ITLA)	302.4	302.4	196.7	65.1%
2108-RECURSOS DE CAPTACION DIRECTA DEL MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y RECONSTRUCCIONES	1,804.3	1,804.3	763.7	42.3%
2111-RECURSOS DE CAPTACION DIRECTA DE INSTITUTO NACIONAL DE LA AGUA (INAGUA)	40.0	40.0	24.4	61.1%
2114-RECURSOS DE CAPTACION DIRECTA DE LA DIRECCION GENERAL DE ESCUELAS VOCACIONALES	4.7	4.7	2.6	56.4%
2117-RECURSOS DE CAPTACION DIRECTA PARA EL FOMENTO Y DESARROLLO DEL GAS NATURAL EN EL PARQUE VEHICULAR	60.0	60.0	20.9	34.8%
2119-RECURSOS DE CAPTACION DIRECTA POR PRESTACION DE SERVICIOS DE TELEFONIA	888.0	888.0	598.8	67.4%
2120-RECURSOS DE CAPTACION DIRECTA POR COBROS DE DERECHOS COMISION HIPICA (DECRETO No.352-99)	60.0	60.0	1.0	1.7%
2121-RECURSOS DE CAPTACION DIRECTA POR PRESTACION DE SERVICIOS DEL CAE (DECRETO NO.170-21)	15.0	15.0	9.0	60.1%
2122-RECURSOS DE CAPTACION DIRECTA DE DIGEMAPS DEL MINISTERIO DE CIUDAD PUBLICA (DECRETO 82-15)	474.2	474.2	231.4	48.8%
2123-RECURSOS DE CAPTACION DIRECTA DE GARANTIAS MOBILIARIAS, MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO Y MIPYMES (LEY NO.170-21)	150.0	150.0	95.1	63.4%
2128-RECURSOS DE CAPTACION DIRECTA DE LA OFICINA NACIONAL DE DERECHOS DE AUTOR (DECRETO 362-01)	3.1	3.1	2.5	78.8%
2129-RECURSOS DE CAPTACION DIRECTA DEL HOSGEDOPOL	149.6	149.6	75.9	52.0%
2130-RECURSOS DE CAPTACION DIRECTA DEL ITSE	5.0	5.0	2.1	-
2131-RECURSOS DE CAPTACION DIRECTA DEL ERD (LEY 262-43)	29.7	29.7	13.7	46.1%
2132-RECURSOS DE CAPTACION DIRECTA DEL HOSPITAL CENTRAL DE LAS FUERZAS ARMADAS	92.5	92.5	34.8	37.7%
2133-RECURSOS DE CAPTACION DIRECTA DE LA ARMADA DE LA REP. DOM (LEY NO.303-51)	41.6	41.6	46.8	112.5%
2134-RECURSOS DE CAPTACION DIRECTA DEL HOSPITAL MILITAR DOCENTE FARD DR. RAMON DE LARA	163.3	163.3	58.0	35.5%
2137-RECURSOS DE CAPTACION DIRECTA DE LA JUNTA DE AVIACIONES (LEY NO.655-08)	797.5	797.5	293.0	36.7%
2138-RECURSOS DE CAPTACION DIRECTA DEL CONSEJO NACIONAL DE DROGAS (LEYES NO.72-02 Y 196-11)	60.9	60.9	15.0	24.6%
2139-RECURSOS DE CAPTACION DIRECTA DEL MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS (LEYES NOS.125-01 Y 365-22)	150.0	150.0	108.8	72.5%
2140-RECURSOS DE CAPTACION DIRECTA DE LA ORQUESTA SINFONICA NACIONAL (DECRETO NO.245-09)	2.7	2.7	3.1	114.2%
2141-RECURSOS DE CAPTACION DIRECTA DEL MINISTERIO DE DEFENSA (DECRETO NO.72-24)	13.4	13.4	9.7	72.9%
2142-RECURSOS DE CAPTACION DIRECTA DEL INSTITUTO CARTOGRAFICO MILITAR DE LAS FUERZAS ARMADAS (DECRETO NO.72-24)	0.8	1.1	2.4	223.9%
2143-RECURSOS DE CAPTACION DIRECTA DEL CIRCULO DEPORTIVO DE LAS FFAA Y PN (DECRETO NO.72-24)	4.2	4.2	1.8	41.7%
2144-RECURSOS DE CAPTACION DIRECTA DEL CUERPO ESPECIALIZADO DE SEGURIDAD PORTUARIA (DECRETO NO.72-24)	17.4	17.4	7.7	44.4%
2145-RECURSOS DE CAPTACION DIRECTA DE LA SUPERINTENDENCIA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA (DECRETO NO.72-24)	10.0	10.0	2.6	25.9%
2146-RECURSOS DE CAPTACION DIRECTA DEL INSTITUTO SUPERIOR PARA LA DEFENSA (INSIDE) (DECRETO NO.72-24)	1.0	16.0	21.0	131.4%
2147-RECURSOS DE CAPTACION DIRECTA DE LA DIRECCION GENERAL DE LA INDUSTRIA MILITAR DE LAS FUERZAS ARMADAS (DECRETO NO.72-24)	282.8	282.8	74.9	26.5%
2150-RECURSOS DE CAPTACION DIRECTA DE LA DIRECCION GENERAL DE PROMOCION DE LAS COMUNIDADES FRONTERIZAS (DECRETO NO.72-24)	3.0	3.0	-	0.0%
2151-RECURSOS DE CAPTACION DIRECTA DE LA DIRECCION GENERAL DE DRAGAS, PRESAS Y BALIZAMIENTO (DECRETO NO.72-24)	1.2	1.2	1.3	110.2%
2152-RECURSOS DE CAPTACION DIRECTA DE LA DIRECCION GENERAL DE BELLAS ARTES (RESOL. NUM.07-2024)	10.5	10.5	10.9	104.0%
2153-RECURSOS DE CAPTACION DIRECTA DEL INSTITUTO NACIONAL DE BIENESTAR MAGISTERIAL (LEYES NO.66-97 Y 451-08).	-	368.8	207.6	56.3%
2155-RECURSOS DE CAPTACION DIRECTA DE LA DIRECCION GENERAL DE MUSEOS (RESOL. NO.07-2024)	-	12.7	25.0	197.1%
2157-RECURSOS DE CAPTACION DIRECTA DEL HEMOCENTRO NACIONAL DEL MISPAS (DECRETO NO.216-20)	-	-	17.5	NA
<b>Total general</b>	<b>31,316.5</b>	<b>31,859.7</b>	<b>14,641.5</b>	<b>46.0%</b>

**Notas:**

El presupuesto vigente corresponde al presupuesto aprobado, referente a la Ley núm. 80-24 de Presupuesto General del Estado para el periodo fiscal 2025, incluyendo las modificaciones permitidas conforme a lo dispuesto en el Art. 48 de la Ley Orgánica de Presupuesto para el Sector Público (Ley núm. 423-06).

**Fuente:** Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF).

### **3.2. Análisis de los gastos del Gobierno Central**

En este subapartado se presenta en detalle la ejecución del gasto, según los clasificadores económicos, institucional y funcional. Como se verá más adelante, en cualquiera de estas tres clasificaciones, se reporta un monto devengado al primer semestre del año 2025 para el Gobierno Central ascendente a RD\$701,629.6 millones, equivalentes a una ejecución del 47.2% del presupuesto vigente. En esta sección se presenta, además, el gasto devengado en proyectos de inversión pública, programas prioritarios y orientados a resultados, así como en los etiquetados temáticos de género y cambio climático.

#### **3.2.1. Ejecución por Clasificación Económica**

Durante el primer semestre del 2025, el Gobierno Central ha realizado operaciones de gasto por un total de RD\$701,629.6 millones, equivalentes a una ejecución del 47.2% del presupuesto vigente (RD\$1,485,039.6 millones). Dicha ejecución representa un aumento de RD\$27,608.2 millones (4.1%) con relación al mismo período del año 2024, y se distribuye en un 91.0% (RD\$638,535.2 millones) en gastos corrientes y un 9.0% (RD\$63,094.4 millones) en gastos de capital.

**Gráfico 16. Distribución del Gasto por Clasificación Económica  
Enero-Junio 2024 y 2025**

#### **Devengado**

Valores en millones de RD\$



**Notas:** Cifras preliminares.

Fecha de imputación al 30/06/2025 // Fecha de registro al 15/07/2025

**Fuente:** Elaborado con datos del Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF).

#### **Gastos Corrientes**

De los recursos devengados, RD\$638,535.2 millones corresponden a gastos corrientes, lo cual representa un 48.9% del presupuesto vigente, que asciende a RD\$1,307,008.6 millones, y el 8.0% del Producto Interno Bruto (PIB). Esto representa un aumento absoluto de RD\$41,166.3 millones, resultando en una variación porcentual de 6.9% respecto al mismo periodo del año anterior.

En detalle, 35.9% de los gastos corrientes se devengaron RD\$228,966.9 millones en gastos de consumo, distribuidos en un 71.6% (RD\$163,832.9 millones) para el pago de remuneraciones y el restante 28.4% al pago de bienes y servicios (RD\$64,958.4 millones) e impuestos sobre los productos, la producción y las importaciones de las empresas (RD\$175.6 millones).

De igual forma, se ejecutaron RD\$208,714.8 millones (32.7% de los gastos corrientes) en transferencias corrientes, las cuales fueron dirigidas principalmente a la Dirección Central del Servicio Nacional de Salud por RD\$38,099.2 millones, el Banco Central de la República Dominicana por RD\$35,007.8 millones, la Empresa Eléctrica del Este por RD\$18,030.4 millones, la Empresa Eléctrica del Sur por RD\$13,832.4 millones y Aliméntate por RD\$13,487.5 millones. Además, en las transferencias corrientes a empresas públicas no financieras se destinaron RD\$150.0 millones en los fideicomisos<sup>20</sup>: Administración del Fondo de Fomento a la Tecnificación del Sistema Nacional de Riego (RD\$100 millones) y el Fideicomiso Público en la Modernización de Abastos de Santo Domingo (RD\$50.0 millones).

Por otra parte, el monto ejecutado por concepto de intereses de la deuda ascendió a RD\$150,914.3 millones (23.6%). Este monto se compone por el pago de intereses de la deuda pública externa por RD\$95,417.2 millones, interna por RD\$47,312.9 millones e intereses para recapitalización del Banco Central por RD\$6,781.0 millones y comisiones de la deuda por RD\$1,403.2 millones.

El resto del gasto corriente devengado fue destinado a prestaciones de la seguridad social por RD\$39,430.1 millones, subvenciones otorgadas a empresas por RD\$9,039.7 millones y otros gastos corrientes por RD\$1,469.4 millones.

### **Gastos de Capital**

De la misma forma, se ejecutaron RD\$63,094.4 millones en gastos de capital, lo que representa 35.4% de su presupuesto vigente. El componente de mayor peso dentro del gasto de capital fueron las transferencias de capital otorgadas con una ejecución de RD\$25,566.2 millones, las cuales fueron destinadas principalmente al Instituto Nacional de Aguas Potables y Alcantarillados por RD\$2,718.2 millones, a la Empresa de Transmisión Eléctrica Dominicana (ETED) por RD\$1,500.0 millones, a la Corporación del Acueducto y Alcantarillado de Santo Domingo por RD\$1,370.3

---

<sup>20</sup> Para más información sobre los fideicomisos, consulte el anexo 4 en la hoja de cálculo Excel.

millones, a la Dirección Central del Servicio Nacional de Salud por RD\$1,183.2 millones, al Instituto Nacional de Recursos Hidráulicos (INDHRI) por RD\$979.4 millones y al Ayuntamiento del Distrito Nacional por RD\$744.1 millones.

En ese mismo orden, las transferencias de capital a empresas públicas no financieras registraron un valor de RD\$9,164.9 millones en fideicomisos<sup>21</sup>. Dentro este valor, se encuentran el Fideicomiso para el Desarrollo del Sistema de Transporte Masivo de la República Dominicana (FITRAM) con RD\$8,481.9 millones, el Fideicomiso para la creación del Fondo Nacional de la Vivienda con RD\$13.0 millones, el Fideicomiso para la gestión de residuos sólidos con RD\$100.0 millones y Fideicomiso Público de Administración MIVIVIENDA con RD\$570.0 millones.

Le sigue la partida de construcciones en proceso con RD\$22,687.9 millones, principalmente utilizados en construcciones por contrato RD\$20,914.9 millones y construcciones por administración por RD\$1,773.0 millones.

Finalmente, el monto restante fue destinado a activos fijos (formación bruta de capital fijo) por RD\$13,898.5 millones, activos no producidos por RD\$900.9 millones y objetos de valor por RD\$40.8 millones.

**Tabla 12. Gastos del Gobierno Central por Clasificación Económica Enero-Junio 2024 y 2025**

Valores en millones de RD\$

DETALLE	2024		2025					VARIACIÓN 2025/2024		EJECUCIÓN % PIB
	EJECUCIÓN	PRESUPUESTO INICIAL	VIGENTE	COMPROMETIDO*	EJECUCIÓN*	PAGADO*	% DE EJECUCIÓN	ABS.	REL.	
								1	2	3
<b>2.1 - Gastos corrientes</b>	<b>597,668.9</b>	<b>1,308,196.7</b>	<b>1,307,008.6</b>	<b>811,470.1</b>	<b>638,535.2</b>	<b>594,791.0</b>	<b>48.9%</b>	<b>41,166.3</b>	<b>6.9%</b>	<b>8.0%</b>
<b>2.1.2 - Gastos de consumo</b>	<b>215,939.2</b>	<b>516,919.6</b>	<b>513,224.4</b>	<b>364,492.7</b>	<b>228,966.9</b>	<b>221,234.7</b>	<b>44.6%</b>	<b>13,027.8</b>	<b>6.0%</b>	<b>2.9%</b>
2.1.2.1 - Remuneraciones	153,321.4	358,212.5	357,212.5	271,254.5	163,832.9	163,505.3	45.9%	10,511.5	6.9%	2.1%
2.1.2.2 - Bienes y servicios	62,444.0	154,227.5	153,355.0	93,062.5	64,958.4	57,554.3	42.4%	2,514.5	4.0%	0.8%
2.1.2.4 - Impuestos sobre los productos, la producción y las importaciones de las empresas	173.8	508.2	296.4	175.6	175.6	174.7	59.2%	1.8	1.0%	0.0%
2.1.2.7 - 5 % que se asigna durante el ejercicio para gasto corriente	0.0	3,385.1	2,003.4	0.0	0.0	0.0	0.0%	0.0	-	0.0%
2.1.2.8 - 1 % que se asigna durante el ejercicio para gasto corriente por calamidad	0.0	416.4	357.1	0.0	0.0	0.0	0.0%	0.0	-	0.0%
<b>2.1.3 - Prestaciones de la seguridad social</b>	<b>35,151.2</b>	<b>90,986.2</b>	<b>91,390.3</b>	<b>73,383.9</b>	<b>39,430.1</b>	<b>39,429.6</b>	<b>43.1%</b>	<b>4,278.9</b>	<b>12.2%</b>	<b>0.5%</b>
<b>2.1.4 - Interés de la deuda</b>	<b>146,944.3</b>	<b>298,486.4</b>	<b>298,478.7</b>	<b>150,914.6</b>	<b>150,914.3</b>	<b>118,216.9</b>	<b>50.6%</b>	<b>3,970.0</b>	<b>2.7%</b>	<b>1.9%</b>
<b>2.1.5 - Subvenciones otorgadas a empresas</b>	<b>12,329.0</b>	<b>13,500.0</b>	<b>13,786.0</b>	<b>9,039.7</b>	<b>9,039.7</b>	<b>8,903.8</b>	<b>65.6%</b>	<b>(3,289.4)</b>	<b>-26.7%</b>	<b>0.1%</b>
<b>2.1.6 - Transferencias corrientes</b>	<b>186,953.6</b>	<b>388,252.0</b>	<b>388,583.9</b>	<b>212,169.9</b>	<b>208,714.8</b>	<b>205,538.1</b>	<b>53.7%</b>	<b>21,761.1</b>	<b>11.6%</b>	<b>2.6%</b>
2.1.6.1-Transferencias al sector privado	36,915.6	67,391.8	68,461.8	31,730.8	31,099.3	30,328.7	45.4%	(5,816.1)	-15.8%	0.4%
2.1.6.2-Transferencias al sector público	142,069.7	304,264.1	303,993.0	172,674.3	170,615.3	170,294.0	56.1%	28,545.6	20.1%	2.1%
2.1.6.3-Transferencia al sector externo	479.3	966.9	996.1	396.4	396.4	340.7	39.8%	(82.9)	-17.3%	0.0%
2.1.6.4-Transferencias a otras instituciones públicas	7,489.1	15,629.2	15,132.9	7,368.4	6,603.8	4,574.7	43.6%	(885.4)	-11.8%	0.1%
2.1.9 - Otros gastos corrientes	51.6	52.4	1,545.3	1,469.4	1,469.4	1,468.0	95.1%	1,417.8	2749.3%	0.0%
<b>2.2 - Gastos de capital</b>	<b>76,652.5</b>	<b>176,037.9</b>	<b>176,031.0</b>	<b>70,594.5</b>	<b>63,094.4</b>	<b>56,727.0</b>	<b>35.4%</b>	<b>(13,558.1)</b>	<b>-17.7%</b>	<b>0.8%</b>
<b>2.2.1 - Construcciones en proceso</b>	<b>22,234.1</b>	<b>53,162.5</b>	<b>54,959.5</b>	<b>24,327.8</b>	<b>22,687.9</b>	<b>20,272.6</b>	<b>41.3%</b>	<b>453.8</b>	<b>2.0%</b>	<b>0.3%</b>
<b>2.2.2 - Activos fijo (formación bruta de capital fijo)</b>	<b>19,434.7</b>	<b>60,255.3</b>	<b>58,704.0</b>	<b>17,696.5</b>	<b>13,899.5</b>	<b>11,625.0</b>	<b>23.7%</b>	<b>(5,536.1)</b>	<b>-28.5%</b>	<b>0.2%</b>
<b>2.2.4 - Objetos de valor</b>	<b>14.2</b>	<b>10.1</b>	<b>111.5</b>	<b>83.1</b>	<b>40.8</b>	<b>40.6</b>	<b>36.6%</b>	<b>26.6</b>	<b>-</b>	<b>0.0%</b>
<b>2.2.5 - Activos no producidos</b>	<b>1,061.9</b>	<b>1,045.8</b>	<b>2,011.1</b>	<b>1,258.1</b>	<b>900.9</b>	<b>497.8</b>	<b>44.8%</b>	<b>(160.9)</b>	<b>-15.2%</b>	<b>0.0%</b>
<b>2.2.6 - Transferencias de capital</b>	<b>33,907.6</b>	<b>60,117.0</b>	<b>62,066.5</b>	<b>27,229.0</b>	<b>25,566.2</b>	<b>24,290.9</b>	<b>41.2%</b>	<b>(8,514.1)</b>	<b>-24.6%</b>	<b>0.3%</b>
2.2.6.1-Transferencias de capital al sector privado	853.3	1,711.0	1,215.9	1,016.2	704.4	514.7	57.9%	(148.9)	-17.5%	0.0%
2.2.6.2-Transferencias de capital al sector público	32,993.9	59,899.0	60,816.4	26,211.8	24,860.8	23,775.2	40.9%	(8,133.0)	-24.7%	0.3%
2.2.6.3-Otras transferencias de capital	60.4	43.2	34.2	1.0	1.0	1.0	2.5%	(59.4)	-98.4%	0.0%
<b>2.2.8 - Gastos de capital, reserva presupuestaria</b>	<b>0.0</b>	<b>1,447.1</b>	<b>178.4</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0%</b>	<b>0.0</b>	<b>-</b>	<b>0.0%</b>
<b>TOTAL</b>	<b>674,021.4</b>	<b>1,484,234.6</b>	<b>1,485,039.6</b>	<b>882,064.5</b>	<b>701,629.6</b>	<b>651,518.0</b>	<b>47.2%</b>	<b>27,608.2</b>	<b>4.1%</b>	<b>8.8%</b>

**Notas:** Cifras preliminares.

1. Fecha de imputación al 30/06/2025 // Fecha de registro al 15/07/2025.

2. Se utilizó el PIB del Panorama Macroeconómico actualizado al 09 de junio 2025, elaborado por el Ministerio de Economía Planificación y Desarrollo.

3. El presupuesto vigente corresponde al presupuesto aprobado, referente a la Ley núm. 80-24 de Presupuesto General del Estado para el periodo fiscal 2025, incluyendo las modificaciones permitidas conforme a lo dispuesto en el Art. 48 de la Ley Orgánica de Presupuesto para el Sector Público (Ley núm. 423-06).

**Fuente:** Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF).

<sup>21</sup> Para más información sobre los fideicomisos, consulte el anexo 4 en la hoja de cálculo Excel.

### **3.2.2. Proyectos de Inversión Pública**

Durante el primer semestre 2025, se presenta una ejecución de RD\$31,213.2 millones en proyectos de inversión pública, incluyendo la inversión pública multi-provincial. Geográficamente<sup>22</sup>, se distribuyen: RD\$12,801.5 millones (41.6%) en la región Ozama o Metropolitana; RD\$3,787.2 millones (12.3%) en la región Cibao Nordeste; RD\$2,884.1 millones (9.4%) en la región Cibao Norte; RD\$1,950.7 millones (6.3%) en la región Enriquillo; RD\$1,949.9 millones (6.3%) en la región Cibao Noroeste; RD\$1,783.4 millones (5.8%) en la región Cibao Sur; RD\$1,693.4 millones (5.5%) en la región Yuma; RD\$1,421.4 millones (4.6%) en la región Valdesia; RD\$1,266.1 millones (4.1%) en la región Higuamo y RD\$1,243.0 millones (4.0%) en la región El Valle.

A nivel provincial, los montos devengados en inversión pública se localizan<sup>23</sup>: RD\$9,079.7 millones (29.1%) en Santo Domingo; RD\$3,476.2 millones (11.4%) en el Distrito Nacional; RD\$1,838.4 millones (5.7%) en Duarte; RD\$1,753.9 millones (5.7%) en Santiago; RD\$1,377.7 millones (4.5%) en María Trinidad Sánchez; RD\$1,370.7 millones (4.5%) en Pedernales; RD\$1,098.1 millones (3.6%) en Monte Cristi; RD\$990.8 millones (3.2%) en La Altagracia; RD\$887.4 millones (2.9%) en Sánchez Ramírez; RD\$817.6 millones (2.7%) en San Cristóbal; y RD\$7,843.3 millones (25.7%) en el resto de las provincias.

---

<sup>22</sup> No incluye la inversión pública multi-regional (nacional), las cuales registran un valor de RD\$432.4 millones.

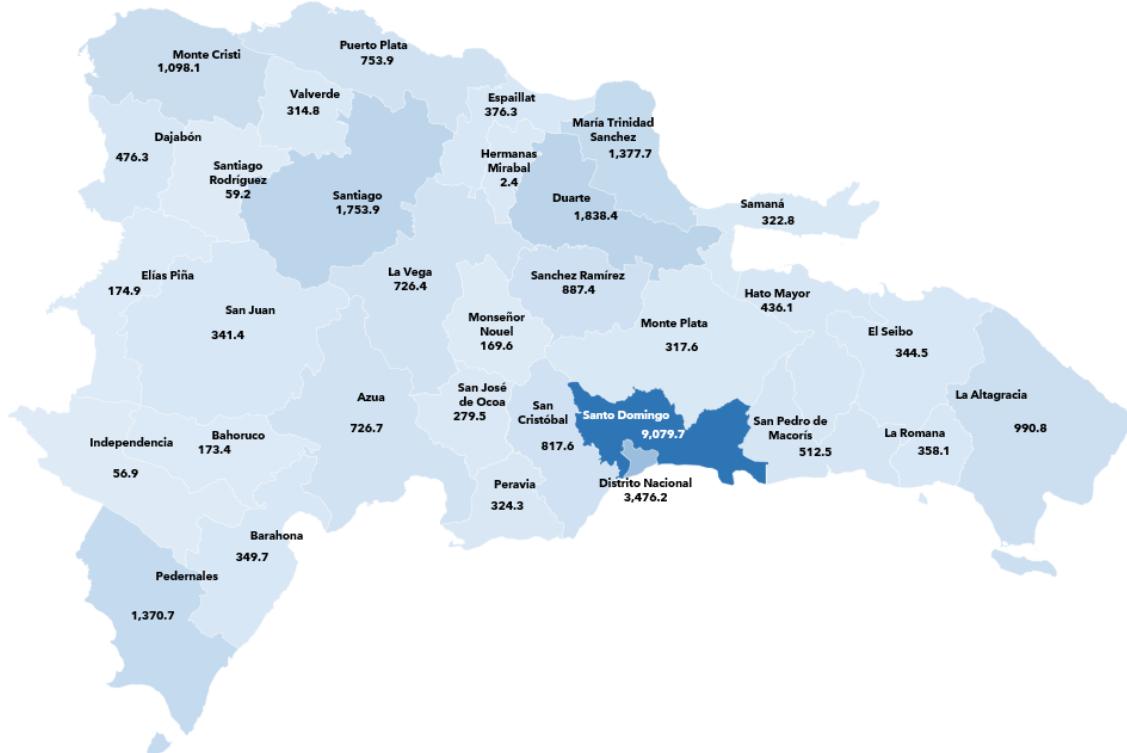
<sup>23</sup> No incluye la inversión pública multi-provincial, la cual registra un valor de RD\$679.4 millones.

## Mapa 1. Inversión Pública por Provincia

Enero - Junio 2025

### Devengado

Valores en millones de RD\$



**Notas:** Cifras preliminares.

Fecha de imputación al 30/06/2025 // Fecha de registro al 15/07/2025.

**Fuente:** Elaboración propia con datos del Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF).

Los principales proyectos de inversión a los que han sido destinados estos recursos son:

	<ul style="list-style-type: none"><li>• Construcción Línea 2C del Metro de Santo Domingo tramos: Alcarizos - Luperón</li><li>• Construcción de infraestructura vial para el desarrollo turístico de Cabo Rojo, Pedernales</li><li>• Construcción de paso a desnivel soterrado en el intersección de la Av. Luperón con Av. 27 de Febrero, Santo Domingo</li></ul>	<b>RD\$2,851.8 millones</b>
	<ul style="list-style-type: none"><li>• Construcción Hospital Regional en San Francisco de Macorís, Duarte</li><li>• Construcción de la Ciudad Sanitaria Dr. Luis E. Aybar, Distrito Nacional</li><li>• Construcción de la Ciudad Sanitaria San Cristóbal</li></ul>	<b>RD\$1,293.0 millones</b> <b>RD\$1,094.4 millones</b>
	<ul style="list-style-type: none"><li>• Reparación de instalaciones deportivas del Centro Olímpico Juan Pablo Duarte, Distrito Nacional</li><li>• Reparación de 12 instalaciones deportivas del Centro Olímpico Juan Pablo Duarte, Distrito Nacional</li></ul>	<b>RD\$900.5 millones</b> <b>RD\$270.0 millones</b>
	<ul style="list-style-type: none"><li>• Mejoramiento de 100,000 viviendas en la República Dominicana</li><li>• Construcción 2,000 viviendas en el Distrito Municipal Hato del Yaque, Santiago</li></ul>	<b>RD\$843.8 millones</b> <b>RD\$570.0 millones</b>

**Notas:** Cifras preliminares.

Fecha de imputación al 30/06/2025 // Fecha de registro al 15/07/2025.

**Fuente:** Elaboración propia con datos del Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF).

### 3.2.3. Ejecución por Clasificación Institucional

Al detallar el gasto por la clasificación institucional se destaca que las instituciones que presentan una mayor ejecución son el Ministerio de Educación con RD\$138,087.8 millones (19.7%), el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social con RD\$71,934.9 millones (10.3%), la Presidencia de la República con RD\$51,413.3 millones (7.3%), el Ministerio de Interior y Policía con RD\$33,263.0 millones (4.7%) y el Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC) con RD\$28,528.3 millones (4.1%). Por otro lado, el capítulo de administración de deuda pública y activos financieros devengó un total de RD\$185,922.1 millones (26.5%); mientras que, el capítulo de administración

de obligaciones del tesoro nacional ejecutó la suma de RD\$69,257.0 millones (9.9%)<sup>24</sup>.

**Tabla 13. Gastos del Gobierno Central por Clasificación Institucional Enero- Junio 2024 y 2025**

Valores en millones RD\$

DETALLE	2024						2025		VARIACIÓN 2024/2025	EJECUCIÓN % PIB
	DEVENGADO	PRESUPUESTO INICIAL	PRESUPUESTO VIGENTE	COPROMETIDO*	DEVENGADO*	PAGADO*	% CUMPLIMENTO	ABS.	REL.	10 x (E/PIB)
	1	2	3	4	5	6	7	8 = (4-1)	9 = (8/1)	10
<b>PODER LEGISLATIVO</b>										
0101 - SENADO DE LA REPÚBLICA	4,651.9	8,907.2	8,907.2	4,453.6	4,453.6	4,453.6	50.0%	-198.3	-4.3%	0.1%
0102 - CÁMARA DE DIPUTADOS	1,605.4	3,010.8	3,010.8	1,505.4	1,505.4	1,505.4	50.0%	-100.0	-6.2%	0.0%
<b>PODER JUDICIAL</b>										
0201 - PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA	422,627.7	973,449.9	973,449.9	572,259.5	572,259.5	572,259.5	44.5%	4,341.5	1.5%	5.4%
0202 - MINISTERIO DE INTERIOR Y POLICIA	28,244.5	73,722.0	73,739.9	37,384.1	33,263.0	32,874.5	45.5%	514.13	-49.4%	0.0%
0204 - MINISTERIO DE DEFENSA	26,306.3	64,422.5	64,443.8	51,948.6	28,258.8	27,659.3	43.7%	9,468.3	-521.5	0.1%
0205 - MINISTERIO DE HACIENDA	9,789.1	21,512.7	21,685.1	11,319.4	9,468.3	9,427.4	41.7%	3,139.7	-131.0	0.1%
0206 - MINISTERIO DE EDUCACIÓN	129,169.9	307,962.2	323,226.1	188,978.8	188,978.8	188,978.8	52.1%	4,096.5	-49.4%	0.0%
0207 - MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y ASISTENCIA SOCIAL	68,043.9	150,948.3	151,079.8	79,576.0	71,934.9	70,046.5	47.6%	2,871.0	-7.7%	0.0%
0208 - MINISTERIO DE DEPORTES Y RECREACIÓN	1,780.1	5,502.6	5,502.6	2,223.9	1,613.1	1,551.7	43.7%	29.3	-67.0	0.0%
0209 - MINISTERIO DE TRABAJO	1,284.9	3,023.3	3,122.5	1,165.3	1,089.5	1,084.8	34.9%	1,084.8	-195.4	0.0%
0210 - MINISTERIO DE AGRICULTURA	8,420.3	18,535.6	18,682.3	6,420.9	6,210.5	6,210.5	40.2%	1,208.3	-15.3%	0.1%
0211 - MINISTERIO DE RELACIONES PÚBLICAS Y COMUNICACIONES	30,409.6	80,086.0	80,086.0	40,009.6	33,115.5	26,932.3	28.7%	6,826.3	-3,795.6	0.0%
0213 - MINISTERIO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y MIPYMES	14,943.2	21,154.0	21,420.1	12,543.3	11,048.3	11,048.3	50.0%	3,236.8	-301.8	0.1%
0213 - MINISTERIO DE TURISMO	2,804.2	9,400.1	9,546.4	3,915.8	2,492.4	2,084.1	26.1%	1,258.0	-313.8	0.0%
0214 - PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA	5,013.8	11,681.6	11,681.6	6,071.4	6,071.4	6,071.4	52.0%	1,057.6	21.1%	0.1%
0215 - MINISTERIO DE LA MUJER	1,254.3	1,254.3	1,270.6	783.7	556.6	529.1	43.8%	11.0	2.0%	0.0%
0216 - MINISTERIO DE CULTURA	1,715.8	4,163.0	4,189.9	1,720.6	1,720.6	1,722.3	47.3%	319.4	3.3%	0.0%
0218 - MINISTERIO DE LA JUVENTUD	399.4	754.7	754.7	529.3	529.3	529.3	50.0%	11.0	3.3%	0.0%
0218 - MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	7,622.3	17,321.7	17,354.9	11,209.5	5,414.8	5,139.0	31.2%	2,207.6	-29.0%	0.1%
0219 - MINISTERIO DE EDUCACIÓN SUPERIOR CIENCIA Y TECNOLOGÍA	8,943.6	22,851.8	22,869.6	10,799.3	10,113.9	10,023.7	44.2%	1,170.4	13.1%	0.1%
0220 - MINISTERIO DE ECONOMÍA, PLANEACIÓN Y DESARROLLO	1,193.8	4,007.4	4,244.0	2,517.0	1,424.0	1,306.0	53.6%	230.2	19.3%	0.0%
0221 - MINISTERIO DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	957.3	2,714.4	2,714.4	1,791.6	1,066.9	1,041.6	39.3%	109.6	11.4%	0.0%
0222 - MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS	1,749.9	5,749.7	5,749.7	3,740.1	1,504.1	1,277.8	27.7%	16.7	1.0%	0.0%
0223 - MINISTERIO DE LA VIVIENDA, HABITAT Y EDIFICACIONES	8,813.3	17,535.5	17,535.5	10,929.1	8,956.4	6,193.5	51.1%	145.1	1.6%	0.1%
<b>PODER JUDICIAL</b>										
0301 - PODER JUDICIAL	4,831.8	12,921.6	12,921.6	6,440.3	6,440.3	6,440.3	50.0%	1,628.5	33.7%	0.1%
<b>ORGANISMOS ESPECIALES</b>										
0401 - COMISIÓN ELECTORAL	14,408.4	12,580.6	12,580.6	6,904.3	6,890.3	6,884.2	54.8%	-7,518.1	-52.2%	0.1%
0402 - CÁMARA DE CUENTAS	11,719.9	6,070.9	6,070.9	3,900.5	3,900.5	3,900.5	50.0%	3,900.5	57.8%	7,813.3
0403 - TRIBUNAL CONSTITUCIONAL	762.1	1,524.2	1,524.2	761.1	761.1	761.1	50.0%	49.0	-6.7%	0.0%
0404 - DEFENSOR DEL PUEBLO	912.7	1,900.4	1,900.4	950.2	950.2	950.2	50.0%	37.5	4.1%	0.0%
0405 - TRIBUNAL SUPERIOR ELECTORAL	169.6	375.0	375.0	187.3	186.4	186.4	49.7%	16.9	9.9%	0.0%
0406 - OFICINA NACIONAL DE DEFENSA PÚBLICA	542.0	1,193.4	1,193.4	717.5	717.5	717.5	60.1%	175.5	32.4%	0.0%
<b>OTROS</b>										
0998 - ADMINISTRACIÓN DE DEUDA PÚBLICA Y ACTIVOS FINANCIEROS	227,796.6	474,576.4	474,576.4	277,294.0	255,179.2	222,481.7	53.6%	27,582.6	12.0%	3.2%
0999 - ADMINISTRACIÓN DE OBLIGACIONES DEL TESORO NACIONAL	161,912.7	333,486.6	333,486.6	185,922.4	185,922.1	153,224.7	55.8%	24,009.4	14.8%	2.3%
<b>TOTAL</b>	<b>674,021.4</b>	<b>1,484,234.6</b>	<b>1,485,039.6</b>	<b>882,044.5</b>	<b>701,629.6</b>	<b>651,518.0</b>	<b>47.2%</b>	<b>27,608.2</b>	<b>4.1%</b>	<b>8.8%</b>

**Notas:** \*Cifras preliminares.

1. Fecha de imputación al 30/06/2025 // Fecha de registro al 15/07/2025.

2. Se utilizó el PIB del Panorama Macroeconómico actualizado al 09 de junio 2025, elaborado por el Ministerio de Economía Planificación y Desarrollo.

3. El presupuesto vigente corresponde al presupuesto aprobado, referente a la Ley núm. 80-24 de Presupuesto General del Estado para el periodo fiscal 2025, incluyendo las modificaciones permitidas conforme a lo dispuesto en el Art. 48 de la Ley Orgánica de Presupuesto para el Sector Público (Ley núm. 423-06).

**Fuente:** Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF).

A continuación, se presenta un breve análisis descriptivo del alcance en la ejecución de metas físicas, con apoyo del clasificador programático, para las cinco instituciones del gobierno central de mayor peso en la ejecución financiera del primer semestre del año<sup>25</sup>.

### Ministerio de Educación (MINERD)

Para el período enero-junio del presente año, el Ministerio de Educación devengó RD\$138,087.8 millones, equivalente a 44.5% de su presupuesto vigente. De los recursos ejecutados por esta institución en este período, se destacan los programas de: servicios de educación primaria para niños y niñas de 6 a 11 años por RD\$51,539.9 millones, servicios de bienestar estudiantil por RD\$21,371.4 millones, servicios de educación secundaria para niños (as) de 12 a 17 años por RD\$20,513.3 millones,

<sup>24</sup> La ejecución por programas individuales de todas las instituciones se encuentra disponible en la hoja de cálculo del documento, específicamente, en el Anexo 6.

<sup>25</sup> Para un análisis exhaustivo del desempeño de productos y cumplimiento de metas físicas del conjunto de instituciones que componen este ámbito, se recomienda el Informe de Seguimiento Desempeño Físico Financiero enero-junio 2025, disponible en el portal institucional DIGEPRES: <https://www.digepres.gob.do/publicaciones/informes-2/>.

gestión y coordinación de los servicios de bienestar magisterial por RD\$12,251.2 millones, y el programa de servicios técnicos pedagógicos por RD\$8,988.8 millones.

Por su parte, dentro de los servicios de bienestar estudiantil, se ejecutaron RD\$19,398.6 millones para la entrega de raciones alimenticias a estudiantes de los niveles inicial, primaria y secundaria. De igual manera, se destinaron RD\$1,135.1 millones a estudiantes en situación de vulnerabilidad que reciben servicios sociales de apoyo estudiantil y otros RD\$38.3 millones a estudiantes preuniversitarios en situación de vulnerabilidad que reciben servicios de salud.

Entre los programas del Ministerio de Educación con metas físicas se destaca el programa de servicios de bienestar estudiantil, mediante el cual 1,853,531 de estudiantes de inicial, primaria y secundaria reciben raciones alimenticias, lo que representa un cumplimiento de 100.0% de la meta. De igual manera, el programa de servicios de educación primaria para niños de 6-11 años benefició a 913,300 niños matriculados, alcanzando un cumplimiento del 98.1% con relación a su meta programada (930,975 niños). Adicionalmente, a través del programa de servicios de educación secundaria para niños y adolescentes de 12-17 años se ha alcanzado un cumplimiento del 94.1%, al beneficiar a 658,490 en relación con su meta programada (699,793 personas).

## Tabla 14. Programación y Ejecución de Metas Físicas - Ministerio de Educación

Enero - Junio 2025

Valores en millones RD\$

PROGRAMA	PRODUCTOS	UNIDAD DE MEDIDA	META PROGRAMADA	META LOGRADA	% CUMPLIMIENTO EJECUCIÓN FÍSICA	DEVENGADO (RD\$ en)
Servicios de bienestar estudiantil	02-Estudiantes de inicial, primaria y secundaria reciben raciones alimenticias	Estudiantes beneficiados	1,853,989	1,853,531	100.0%	19,398.6
	05-Estudiantes de segundo ciclo de secundaria que reciben servicio de participación estudiantil en actividades extracurriculares y co-curriculares		745	1,048	140.7%	1.8
	06-Estudiantes preuniversitarios pertenecientes al sistema público de educación en situación de vulnerabilidad reciben servicios de salud		1,862,900	1,751,293	94.0%	38.3
Servicios de educación primaria para niños y niñas de 6-11 años	02-Niños y niñas reciben servicio educativo en el nivel primario del 1er. ciclo	Niños y niñas matriculados	468,975	446,006	95.1%	1,710.7
	03-Niños y niñas reciben servicio educativo en el nivel primario del 2do. ciclo		462,000	467,294	101.1%	391.9
Servicios de educación secundaria para niños (as) y adolescentes de 12-17 años	02-Niños, niñas y adolescentes reciben servicio educativo en el primer ciclo de educación secundaria	Niños y niñas matriculados	422,839	395,760	93.6%	1,279.8
	03-Adolescentes reciben servicio de educativo en el segundo ciclo de educación secundaria - Modalidad Académica		174,204	156,060	89.6%	588.4
	04-Adolescentes reciben servicio de educativo en el segundo ciclo de educación secundaria - Modalidad Técnica Profesional		89,456	92,489	103.4%	5,324.3
	05-Adolescentes reciben servicio de educativo en el segundo ciclo de educación secundaria - Modalidad Artes		13,294	14,181	106.7%	114.3
	02-Adolescentes de 14 años o más, jóvenes y adultos reciben educación básica de adultos	Jóvenes y adultos matriculados en básica de adultos	40,000	46,917	117.3%	390.6
Servicios de educación de adultos incluye adolescentes y jóvenes mayores de 14 años	06-Adolescentes de 14 años o más, jóvenes y adultos reciben educación secundaria de adultos	Jóvenes y adultos matriculados en secundaria de adultos	150,000	146,694	97.8%	691.4
	07-Adolescentes de 14 años o más, jóvenes y adultos reciben educación laboral de adultos	Personas de 14 años o más, inscritos	28,500	27,824	97.6%	200.1
Servicio educativo del grado preprimario nivel inicial	02-Niños y niñas reciben servicio de educación del 2do. ciclo nivel inicial	Niños y niñas matriculados	187,627	201,335	107.3%	687.4
Servicios técnicos pedagógicos	05-Docentes reciben servicios de capacitación, actualización docente y asistencia técnica de educación física	Cantidad de Docentes Impactados	2,265	3,128	138.1%	5.4
	04-Estudiantes reciben servicios de educación física y recreación escolar	Cantidad de Estudiantes Impactados	200,000	313,419	156.7%	75.9
	03-Autoridades educativas y sociedad civil reciben las evaluaciones e investigaciones para la mejora de la calidad educativa pre-universitaria	Cantidad de evaluaciones e investigaciones socializadas	9	9	100.0%	144.4
Alfabetización de estudiantes del primer ciclo del nivel primario	04-Docentes reciben programas de formación continua en alfabetización inicial	Número de docentes matriculados en programas de formación para la alfabetización inicial	2,000	2,741	137.1%	55.3
	03-Niños y niñas del primer ciclo de primaria reciben entrenamiento en matemáticas	Número de estudiantes del primer ciclo del nivel primario que reciben entrenamiento en matemáticas	468,975	446,006	95.1%	0.5
	02-Niños y niñas del primer ciclo de primaria reciben entrenamiento en comprensión lectora y escritura	Número de estudiantes del primer ciclo del nivel primario que reciben entrenamiento estratégico en comprensión lectora y escritura	468,975	446,006	95.1%	7.9
Gestión y coordinación de los servicios de bienestar magisterial	02-Pensionados y jubilados del sistema educativo reciben servicios de pensiones y jubilaciones	Número personas jubiladas y pensionadas con servicios	41,300	41,323	100.1%	12,251.2
Servicios de educación especial para niños(as), adolescentes y jóvenes de 0-20 años	05-Niños de 0 a 12 años que reciben atención terapéutica integral con las condiciones de Autismo, Síndrome de Down y Parálisis Cerebral	Cantidad de atenciones terapéuticas brindadas a niños y niñas con las condiciones de Autismo, Síndrome de Down y Parálisis Cerebral	41,232	47,937	116.3%	70.9
	04-Niños de 0-12 años con discapacidad reciben atención médica y psicológica integral para la evaluación y diagnóstico	Cantidad de niños y niñas que reciben atención médica y psicológica integral	1,552	1,618	104.3%	34.9
	06-Personas reciben capacitación y entrenamiento integral para el efectivo abordaje psicopedagógico de los niños y niñas con discapacidad	Cantidad de personas que reciben entrenamiento integral	1,150	1,239	107.7%	41.8
	03-Niños, niñas, adolescentes y jóvenes entre 0 y 20 años reciben educación especial	Estudiantes de 0 a 20 años en condición de discapacidad, matriculados	14,130	12,061	85.4%	413.6
	02-Bachilleres de 16 a 25 años acceden a programas de becas de formación docentes de excelencia nivel de grado	Bachilleres de 16 a 25 años becados en formación docente	1,620	1,491	92.0%	165.3
Formación y desarrollo de la carrera docente	03-Bachilleres menores de 25 años cursando en el programa de Formación Docente de Excelencia a nivel de grado		3,200	3,303	103.2%	595.0
	04-Comunidades aledañas a los recintos participan de los programas de extensión	Cantidad de comunitarios beneficiados de los programas de extensión	2,000	2,021	101.1%	10.6
<b>TOTAL DEVENGADO</b>						<b>44,690.3</b>

**Notas:** \*Cifras preliminares.

1. Fecha de imputación al 30/06/2025 // Fecha de registro al 15/07/2025

2. El total devengado solo considera la ejecución física para los productos que programaron una meta en el primer semestre.

**Fuente:** Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF).

### **Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (MSPAS)**

En esa misma línea, para el periodo comprendido entre enero-junio 2025 el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social devengó un total de RD\$71,934.9 millones equivalente a 47.6% del presupuesto vigente (RD\$151,079.8 millones). Del total devengado, el 86.3% (RD\$62,089.1 millones) fueron consignados al programa de administración de activos, pasivos y transferencias, el cual, a su vez, destinó recursos principalmente a la Dirección Central del Servicio Nacional de Salud por RD\$39,282.4 millones, a la Tesorería de la Seguridad Social por RD\$11,632.1 millones, al Instituto Nacional de Aguas Potables y Alcantarillado (INAPA) por RD\$4,948.9 millones y a la Corporación del Acueducto y Alcantarillado de Santo Domingo (CAASD) por RD\$2,490.3 millones, entre otras instituciones.

Asimismo, se destinaron recursos a: el programa de gestión y provisión de salud colectiva RD\$3,418.2 millones (4.8%), el programa de actividades centrales por RD\$3,187.2 millones (4.4%), al programa de provisión de medicamentos, insumos y reactivos de laboratorio por RD\$2,085.2 millones (2.9%). Adicionalmente, se emplearon recursos para el programa de prevención, diagnóstico y tratamiento VIH/SIDA por RD\$275.0 millones y el programa de regulación sanitaria por RD\$274.6 millones.

Dentro de las metas físicas de este Ministerio se destaca el programa de provisión de medicamentos, insumos sanitarios y reactivos de laboratorio, el cual benefició a 1,344 establecimientos, alcanzando a cumplir el 101.4% de su meta programada (1,326). De igual forma, por medio del programa de regulación sanitaria, se emitieron 12,022 certificaciones sanitarias a instituciones y establecimientos comerciales de medicamentos, alimentos y otros productos relacionados a la sanidad, alcanzando un cumplimiento del 136.6% de su meta programada (8,800). Adicionalmente, dentro del programa de gestión y provisión de salud colectiva se destacan los establecimientos que cuentan con insumos y medicamentos para atender a las necesidades de protección a la salud con 912 establecimientos, mostrando un 84.4% de cumplimiento de su meta fijada (1,080).

**Tabla 15. Programación y Ejecución de Metas Físicas - Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social**  
**Enero - Junio 2025**

Valores en millones RD\$

PROGRAMA	PRODUCTOS	UNIDAD DE MEDIDA	META PROGRAMADA	META LOGRADA	% CUMPLIMIENTO EJECUCIÓN FÍSICA	DEVENGADO (RD\$ millones)
<b>Provisión de medicamentos, insumos sanitarios y reactivos de laboratorio</b>	02-Población vulnerable dispensada con medicamentos oportuno y bajo costo a través de las farmacias del pueblo	Cantidad de medicamentos dispensado a través de las farmacias del pueblo	336,039,280	274,215,979	81.6%	416.1
	03-Red pública de prestación de servicios de salud abastecido de medicamentos, insumos sanitarios y reactivos de laboratorio	Número de establecimientos abastecido de medicamentos	1,326	1,344	101.4%	825.2
<b>Gestión y Provisión de la Salud colectiva</b>	06-Comunidades reciben vigilancia sanitaria para la protección contra los riesgos para la salud, con enfoque en los determinantes sociales	Direcciones provinciales reportan la vigilancia sanitaria	40	38	95.0%	1.0
	03-Establecimientos cuentan con insumos y medicamentos para atender a las necesidades de protección a la salud	Establecimientos abastecidos	1,080	912	84.4%	5.7
	09-Prestadoras de servicios de salud se articulan al sistema de vigilancia epidemiológica	Establecimientos de salud notificando al SINAVE	2,945	3,130	106.3%	0.8
	02-Grupos poblacionales por etapas vitales intervenidos para la prevención de enfermedades, promoción y protección de la salud en el territorio	Número de jornadas desarrolladas	40	60	150.0%	26.8
	10-Población recibe medicamentos de alto costo a través de las farmacias con enfoque de equidad	Población beneficiaria por farmacia de alto costo	5,540	6,526	117.8%	24.1
	04-Unidades de vacunación disponen de biológicos e insumos para la vacunación, acorde a las directrices, esquema y prioridades en salud pública	Unidades de vacunación abastecidas	1,470	1,362	92.7%	164.7
	03-Instituciones del Sistema Nacional de Salud cuentan con direccionamiento estratégico para la gestión eficiente	Número Instituciones del sistema nacional de salud disponen de lineamientos estratégicos	2	5	250.0%	0.0
<b>Regulación Sanitaria</b>	06-Instituciones y establecimientos comerciales de medicamentos, alimentos, cosméticos, higiene del hogar y personal, productos sanitarios y dispositivos médicos son gestionados para garantizar el control sanitario	Entidades con certificaciones sanitarias emitidas	8,800	12,022	136.6%	258.8
	03-Establecimientos habilitados según estándares de calidad para la prestación de servicios	No. Establecimientos con Licencias emitidas	600	636	106.0%	0.1
	07-Establecimientos de salud y servicios de salud monitoreados de acuerdo con los lineamientos establecidos	Número de servicios y establecimientos de Salud monitoreados según lineamientos	600	1,796	299.3%	8.7
<b>Detección oportuna y atención al cáncer</b>	08-Población priorizada recibe los servicios de calidad de detección, diagnóstico, y tratamiento del cancer según nivel de atención	Número de servicios de salud monitoreados	150	139	92.7%	2.2
	09-Población recibe Intervenciones de prevención de cancer priorizada	Número de DPS/DAS reportando	20	12	60.0%	0.0
<b>Prevención, diagnóstico y tratamiento VIH/SIDA</b>	07-Personas que viven con VIH reciben servicios integrales en salud de acuerdo a la Guía de Adherencia.	DPS/DAS reportan el monitoreo de la guía de adherencia	20	17	85.0%	3.6
	05-Sistema de salud recibe los beneficios del monitoreo y evaluación de los procesos de prevención del VIH y SIDA	Número de informes de monitoreo y evaluación emitidos	2	2	100.0%	215.2
	06-Población femenina en etapa reproductiva y en embarazo recibe Intervenciones para evitar la transmisión vertical/ del VIH Materno - Infantil	Intervenciones municipales realizadas	20	20	100.0%	0.8
<b>Prevención y Atención de la Tuberculosis</b>	09-Población general cuenta con acceso a paquete de servicios de salud para la prevención y control de la tuberculosis de acuerdo con la normativa vigente	Número de casos de tuberculosis en todas sus formas notificados	2,325	2,027	87.2%	36.7
<b>Salud escolar</b>	02-Comunidad educativa recibe servicios de salud colectiva en el ámbito escolar	Número de miembros de la comunidad educativa que reciben servicios de salud colectiva	1,556	1,556	100.0%	0.0
<b>Reducción de embarazo en adolescentes</b>	07-Población adolescente cuentan con acceso y cobertura de servicios de atención integral, individuales y colectivos con calidad basada en estándares	Número de centros hospitalarios con servicios de atención integral al adolescente monitoreados	50	50	100.0%	2.2
<b>TOTAL DEVENGADO</b>						<b>1,992.6</b>

**Notas:** \*Cifras preliminares.

1. Fecha de imputación al 30/06/2025 // Fecha de registro al 15/07/2025

2. El total devengado solo considera la ejecución física para los productos que programaron una meta en el primer semestre.

**Fuente:** Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF).

## **Presidencia de la República Dominicana**

De igual manera, la Presidencia de la República devengó la suma de RD\$51,413.3 millones, lo que representa el 40.6% de su presupuesto vigente (RD\$126,725.9 millones). Del total ejecutado, el 46.8% corresponde al programa de protección social de los cuales se destacan las transferencias a: Aliméntate por RD\$13,487.5 millones, Bono Gas hogares por RD\$3,363.3 millones, Bono Luz por RD\$2,182.5 millones, Bono de ayuda a los discapacitados por RD\$278.0 millones, GLP transporte por RD\$263.4 millones. También se encuentran las ayudas a los envejecientes por RD\$150.0 millones, el programa de incentivo a la educación superior por RD\$63.1 millones y Supérante Mujer por RD\$53.2 millones.

Además, del monto restante ejecutado se emplearon fondos para los programas de administración de activos, pasivos y transferencias por RD\$10,032.1 millones (19.5%), asistencia social integral por RD\$3,176.5 millones (6.2%), actividades centrales por RD\$2,809.5 millones (5.5%), estrategia, comunicación, publicidad y prensa gubernamental por RD\$1,976.1 millones (3.8%), fondos a cargo del poder ejecutivo por RD\$1,624.9 millones (3.2%).

Entre los programas de la Presidencia de la República con metas físicas se destaca el de Protección Social que, entre sus acciones, benefició a 1,490,649 hogares en situación de pobreza apoyos para la promoción de salud y erradicación de la desnutrición, alcanzando un cumplimiento de 100.8% con respecto a su meta programada (1,478,815 hogares). De igual manera, el programa de asistencia social integral benefició a 1,502,345 familias con apoyo social integral y a 507,902 personas vulnerables con raciones alimenticias para un cumplimiento del 100.2% y 101.8% respectivamente con relación a su meta programada (1,500,000 familias y 498,735 personas respectivamente).

Finalmente, el servicio integral de emergencias atendió 368,733 emergencias en el período enero-junio 2025, para un cumplimiento del 98.1% con respecto a su meta programada (375,752 emergencias).

**Tabla 16. Programación y Ejecución de Metas Físicas - Presidencia de la República**  
**Enero - Junio 2025**  
 Valores en millones RD\$

PROGRAMA	PRODUCTOS	UNIDAD DE MEDIDA	META PROGRAMADA	META LOGRADA	% CUMPLIMIENTO	DEVENGADO (RD\$ millones)
Protección social	21-Ciudadanos de comunidades indígenas que reciben educación en tecnologías de la información y comunicación para el cierre de la brecha digital.	Cantidad de ciudadanos que reciben educación en TIC	98,595	83,199	84.4%	187.7
	06-Hogares en situación de pobreza reciben apoyos para la promoción y fortalecimiento y erradicación de la desnutrición.	Cantidad de hogares únicos que reciben apoyos para la promoción y fortalecimiento y erradicación de la desnutrición.	1,483,150	1,490,649	100.5%	14,376.9
	19-Mujeres adolescentes y jóvenes que reciben servicios de atención integral.	Cantidad de mujeres adolescentes y jóvenes que reciben servicios de atención integral.	1,500	1,938	129.2%	0.6
	05-Gestión de pago Subsidios Especiales.	Cantidad de nóminas tramitadas	32	33	103.1%	219.1
	20-Personas participan en actividades comunitarias para prevenir y erradicar la violencia contra la mujer, embarazo adolescente y la promoción de salud sexual y familiar.	Cantidad de personas sensibilizadas en actividades comunitarias	2,000	3,759	188.0%	0.0
	12-Hogares en situación de pobreza reciben servicios de cuidados.	Número de hogares identificados elegibles para servicios de cuidados especializados	2,250	2,168	96.4%	27.3
	10-Hogares elegibles reciben individualmente apoyo para servicios domiciliarios.	Número de hogares beneficiarios de subsidios focalizados	1,315,715	1,313,644	99.8%	5,545.8
	07-Personas Vulnerables reciben apoyo a través de los Subsidios Sociales.	Número de personas que reciben subsidios sociales	121,000	123,582	102.1%	476.6
	18-Beneficiarios de la Red de protección social reciben respuesta a sus solicitudes.	Porcentaje de solicitudes tramitadas con respuesta establecidas	100	99	99.0%	19.8
	04-Adolescentes y jóvenes de 14 a 24 años que reciben acompañamiento y orientación para un desarrollo integral en su adolescencia.	Cantidad de adolescentes y jóvenes acompañados y orientados para un desarrollo integral	6,059	4,350	71.7%	135.7
Fomento de la inclusión socioeconómica de adolescentes y jóvenes de 14 a 24 años en condición de vulnerabilidad	05-Adolescentes y jóvenes de 14 a 24 años reciben beneficios e incentivos de la Red de protección social para su formación técnico-profesional.	Cantidad de adolescentes y jóvenes que reciben beneficios e incentivos de la Red de protección social	6,000	7,181	119.7%	34.3
	03-Adolescentes y jóvenes vulnerables de 14 a 24 años que se encuentran en trabajos decentes y que reciben apoyo para su formación técnico-profesional.	Cantidad de adolescentes y jóvenes vulnerables que participan en prácticas profesionales remuneradas y programas para el empleamiento	6,500	6,892	106.0%	12.0
	03-Jóvenes de 18 a 24 años son ingresados en prácticas profesionales remuneradas y programas para el empleamiento.	Cantidad de jóvenes que participan en prácticas profesionales remuneradas y programas para el empleamiento	1,200	1,162	96.8%	18.9
	02-Familia Vulnerable reciben Apoyo Social Integral.	Número de personas beneficiadas.	1,500,000	1,502,345	100.2%	1,806.4
Asistencia social integral	01-Adultos mayores y discapacitados reciben Raciones Alimenticias.	Número de personas beneficiadas.	498,735	507,902	101.8%	1,370.2
	05-Adultos mayores reciben atención integral y permanente.	Cantidad de emergencias atendidas	375,752	368,733	98.1%	1,368.1
Desarrollo integral y protección al adulto mayor	02-Adultos mayores reciben apoyo integral.	Cantidad de adultos mayores beneficiados.	136,459	127,322	93.3%	437.6
	03-Adultos mayores reciben atención y protección integral en centros, según el método SECARE.	Cantidad de adultos mayores que reciben servicios	1,694	1,801	106.3%	113.9
	05-Cuidado domiciliario para adultos mayores con dependencia moderada y severa	Cantidad de horas de cuidado domiciliario para adultos mayores con dependencia moderada y severa, supervisadas y no supervisadas	15,761	16,120	102.3%	13.3
	02-Gestión de liquidación de gastos del Estado.	Cantidad de títulos generados	23,300	5,875	25.2%	254.0
Estrategia, comunicación, publicidad y prensa gubernamental	03-Emiten una declaración de las ejecutorias del Presidente y sus funcionarios, a través de la medida de transparencia y las alternativas de comunicación.	Cantidad de colocaciones en medios tradicionales y/o digitales de comunicación	751	649	86.4%	82.8
	06-Gobierno y Sociedad reciben información sobre la estrategia gubernamental y procedentes de informes y sondeos	Cantidad de informaciones entregadas y/o publicadas	14,206	14,132	99.5%	1,893.3
Coordinación e Implementación de Intervenciones Estratégica	02-Jóvenes y adolescentes vulnerables reciben apoyo integral para el desarrollo de capacidades, desarrollo personal y productivas.	Cantidad de personas beneficiadas	53,959	79,097	146.6%	188.7
	02-Jóvenes de hogares desplazados reciben orientación en temática sexual y reproductiva, salud mental y prevención de uniones tempranas para la reducción de embarazos en adolescentes.	Número de jóvenes orientados en temática sexual y reproductiva	5,825	5,289	90.8%	10.0
Reducción de embarazo en adolescentes	03-Particulares TB con factores de riesgo y vulnerabilidad acceden a terapias nutricionales.	Número de paquetes nutricionales entregados a pacientes	5,800	663	11.4%	1.5
	04-Organizaciones se benefician de formaciones y estrategias de formación dirigidas a la población.	Organizaciones formadas en políticas y estrategias sobre drogas	361	504	139.6%	28.8
Gestión integrada del control y reducción de la demanda de drogas y administración de bienes incautados	03-Assesoria y Capacitación en el Fortalecimiento del Control Interno	Cantidad de instituciones asesoradas y capacitadas	30	30	100.0%	28.5
	02-Instituciones Públicas reciben Servicios de Auditoría Interna	Número de instituciones con auditoría interna realizada	26	27	103.8%	125.8
	04-Instituciones Públicas con Contrato Registrado Conforme a lo establecido en el Decreto 10-07 del Sistema Nacional de Control Interno.	Fotocopia de certificaciones del registro de contratos en el plazo establecido	100	99	99.0%	16.6
	05-Ordenes de Pago Autorizadas Cumpliendo el Control Previo de las Normativas Vigentes	Porcentaje de órdenes de pago procesadas en el plazo establecido	100	99	99.0%	613.6
Desarrollo social comunitario	05-Comunidades de zonas rurales y urbanas reciben apoyo técnico para el Desarrollo Socio-Económico	Número de comunidades beneficiadas	353	345	97.7%	117.1
	06-Comunidades de la zona fronteriza reciben asistencia social integral	Número de comunidades de la zona fronteriza beneficiadas	130	183	140.8%	100.7
Coordinación y fomento de las actividades culturales	05-Comunidades de zonas urbanas y rurales reciben Asistencia Social Focalizada	Número familias beneficiadas	73,771	19,098	25.9%	238.9
	03-Servidores públicos acceden a eventos y festivos con conmemoración de jornadas culturales	Cantidad de eventos y festivos patrón realizados	40	40	100.0%	28.7
Promoción y fomento de la ética en el sector público	03-Iniciativas públicas participan en actividades para el desarrollo y fomento en temas de ética y honestidad en el sector público	Número de actividades realizadas	70	66	94.3%	138.9
	02-Servidores públicos participan en actividades para la mitigación y adaptación al cambio climático	Número de iniciativas asistidas	23	24	104.3%	57.4
Atención y prevención de desastres	02-Ciudadanos reciben alerta de prevención para la mitigación y reducción de riesgos de desastres naturales	Cantidad de alertas emitidas para reducción de riesgos	18	18	100.0%	48.6
	02-Ayuda a las comunidades beneficiadas de proyectos sociales de infraestructura para su desarrollo integral	Cantidad de comunidades beneficiadas	192	192	100.0%	231.6
Apoyo al desarrollo provincial	02-Poder el Estado Dominicano las herramientas técnicas, financieras y legales para lograr una correcta administración de sus recursos oceánicos	Número de informes técnicos elaborados	8	8	100.0%	38.7
	TOTAL DEVENGADO					30,508.9

**Notas:** \*Cifras preliminares.

1. Fecha de imputación al 30/06/2025 // Fecha de registro al 15/07/2025

2. El total devengado solo considera la ejecución física para los productos que programaron una meta en el primer semestre.

**Fuente:** Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF).

### **Ministerio de Interior y Policía (MIP)**

Por otra parte, al cierre del primer semestre el Ministerio de Interior y Policía devengó un total de RD\$33,263.0 millones, equivalente a un 45.1% de su presupuesto vigente (RD\$73,730.9 millones). De los recursos ejecutados por esta institución se destaca que RD\$14,543.9 millones (43.7%) fueron consignados al programa de seguridad ciudadana y orden público, RD\$13,138.1 millones (39.5%) en administración de activos, pasivos y transferencias, principalmente destinado a los gobiernos locales y ayuntamientos.

Adicionalmente, RD\$1,695.0 millones (5.1%) a servicios de control y regulación migratoria, RD\$985.6 millones (3.0%) en actividades centrales y RD\$635.6 millones (1.9%) en servicios de ordenamiento y asistencia del transporte terrestre, entre otros.

Entre los programas del Ministerio de Interior y Policía con metas físicas se destaca el programa de servicios de seguridad ciudadana y orden público, el cual protegió 3,967 zonas en operativos de patrulla preventiva/proactiva, logrando un cumplimiento del 100.9% de su meta programada (3,932 zonas).

Además, en el programa de reducción de crímenes y delitos que afectan a la seguridad ciudadana se destacan los negocios de expendio bebidas alcohólicas inspeccionados para el cumplimiento de las leyes normativas vigentes con 4,515 negocios inspeccionados alcanzando un cumplimiento de 100.3%. Por su parte, el programa de asistencia y prevención para seguridad ciudadana se regularizaron 27,197 personas con derechos de porte de armas de fuego reguladas, alcanzando un cumplimiento del 143.1% de su meta fijada (19,000 personas).

**Tabla 17. Programación y Ejecución de Metas Físicas - Ministerio de Interior y  
Policía**  
**Enero - Junio 2025**  
Valores en millones RD\$

PROGRAMA	PRODUCTOS	UNIDAD DE MEDIDA	META PROGRAMADA	META LOGRADA	% CUMPLIMIENTO EJECUCIÓN FÍSICA	DEVENGADO (RD\$ millones)
Servicios de control y regulación migratoria	03-Nacionales y extranjeros autorizados a salir y entrar hacia el Territorio Nacional	Número de autorizaciones de entrada y salida del país	10,376,126	10,529,640	101.5%	766.2
	05-Extranjeros regulados en el Territorio Nacional a través de la emisión de residencia y servicios	Número de extranjeros regulados	56,191	60,706	108.0%	343.9
	04-Extranjeros residentes con estatus migratorio regulados a través de las naturalizaciones	Porcentaje de extranjeros residentes naturalizados en el territorio nacional	200	230	115.0%	19.7
Servicios de ordenamiento y asistencia del transporte terrestre	03-Servicios de Investigaciones de Accidentes de Tránsito	Accidentes de tránsito registrados	268	311	116.0%	13.8
	02-Zonas con Tránsito Vehicular Vializados y Controlados	Servicios de tránsito vehicular vializados y controlados	738,776	1,098,402	148.7%	138.9
Servicios de salud, seguridad y bienestar social de la P.N	03-Miembros retirados con Servicios de Salud y Asistencia Social	Número de miembros retirados asistidos	5,900	5,949	100.8%	43.5
	04-Miembros activos, en proceso de retiro, jubilados, y pensionados que reciben Asistencia Social	Número de servicios entregados a miembros, P.N., en trámite de pensión, pensionados, jubilados P.N. y sus dependientes	21,700	25,235	116.3%	35.3
	02-Miembros activos, pensionados, jubilados, familiares directos y ciudadanos civiles reciben Servicios de Salud	Personas atendidas	270,000	247,260	91.6%	446.7
Servicios de seguridad ciudadana y orden público	03-Ciudadanos Querellantes Reciben Atención Policial	Cantidad de denuncias resueltas	28,900	27,791	96.2%	869.3
	02-Zonas con Servicios de Patrullaje Preventivo/Proactivo	Cantidad de zonas con servicios de patrullaje focalizado	3,932	3,967	100.9%	5,960.5
	04-Zonas Turísticas con servicios de Patrullaje Preventivo/Proactivo	Cantidad de zonas con servicios de seguridad turística	742	742	100.0%	444.8
Asistencia y prevención para seguridad ciudadana	02-Personas físicas y jurídicas con derecho de tenencia y porte de armas de fuego reguladas	Cantidad de armas de fuego reguladas	19,000	27,197	143.1%	57.9
	12-Población recibe campañas de educación en principios y valores para la convivencia y cultura de paz	Cantidad de campañas realizadas	1	1	100.0%	69.9
	03-Negocios que comercializan armas de fuego controlados y regulados en sus operaciones	Cantidad de negocios que comercializan armas de fuego controlados y regulados	29	47	162.1%	12.8
Formación y cultura de la P.N	02-Miembros Policiales Reciben Capacitación y Entrenamiento	Cantidad de miembros formados y entrenados	8,770	8,939	101.9%	125.2
Reducción de Crímenes y Delitos que afectan a la Seguridad Ciudadana	03-Ciudadanos expuestos a violencia, crímenes y delitos que participan en las actividades de prevención	Cantidad de barrios intervenidos	70	70	100.0%	96.2
	07-Campañas de entrega e incautación de armas de fuego ilegales	Cantidad de campañas realizadas	1	1	100.0%	33.5
	03-Municipios priorizados con servicio de patrullaje preventivo/proactivo	Cantidad de corredores y cuadrantes implementados en los territorios priorizados	277	277	100.0%	199.8
	04-Negocios de expendio bebidas alcohólicas inspeccionados para el cumplimiento de las leyes normativas vigentes	Cantidad de negocios de expendio de bebidas alcohólicas inspeccionados	4,500	4,515	100.3%	110.4
	08-Municipios con Mesas Locales de Seguridad, Ciudadanía y Género fortalecidas y en funcionamiento	Porcentaje de problemáticas sociales canalizadas	170	101	59.4%	82.1
Investigación, formación y capacitación	04-Sector público, ASFL, universidades y ciudadanía en general acceden a investigación y estudios migratorios	Informes técnicos en materia migratoria	10	10	100.0%	52.2
	05-Sector público y ciudadanía en general reciben formación y capacitación en materia migratoria	Usuarios únicos capacitados en materia migratoria	347	399	115.0%	2.3
<b>TOTAL DEVENGADO</b>						<b>9,925.0</b>

**Notas:** \*Cifras preliminares.

1. Fecha de imputación al 30/06/2025 // Fecha de registro al 15/07/2025

2. El total devengado solo considera la ejecución física para los productos que programaron una meta en el primer semestre.

**Fuente:** Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF).

## Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones

Por último, el Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones alcanzó la suma de RD\$28,528.3 millones ejecutados para el periodo de enero-junio, equivalente al 44.4% de su presupuesto vigente (RD\$64,209.8 millones). Los cuales se distribuyeron en: el programa de mantenimiento, seguridad y asistencia vial por RD\$9,868.1 millones (34.6%), el programa de acceso y uso adecuado del servicio de transporte por RD\$5,773.7 millones (20.2%), al programa de la infraestructura física de calles y avenidas por RD\$3,072.7 millones (10.8%), el programa de administración de activos, pasivos y transferencias por RD\$2,440.6 millones (8.6%), el programa de desarrollo en la infraestructura física de puentes por RD\$1,484.8 millones (5.2%) entre otros.

Dentro del programa de acceso y uso adecuado del servicio de transporte se han brindado 52,189,822 servicios de transporte ferroviario a pasajeros dominicanos durante el periodo de enero-junio con un cumplimiento de un 95.0% de su meta programada (54,908,428). Por otro lado, dentro del programa de mantenimiento, seguridad y asistencia vial el número de asistencias en las metas logradas es de 113,893 representando un 82.5% de su cumplimiento (138,000).

**Tabla 18. Programación y Ejecución de Metas Físicas - Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones Enero - Junio 2025**

Valores en millones RD\$

PROGRAMA	PRODUCTOS	UNIDAD DE MEDIDA	META PROGRAMADA	META LOGRADA	% CUMPLIMIENTO EJECUCIÓN FÍSICA	DEVENGADO (RD\$ millones)
Acceso y uso adecuado del servicio de transporte	02-Usuarios reciben servicios de transporte ferroviario	Cantidad de pasajeros	54,908,428	52,189,822	95.0%	5,682.4
	03-Usuarios reciben servicios de transporte aéreo por cable		1,833,808	1,646,492	89.8%	91.4
Mantenimiento, seguridad y asistencia vial	02-Ciudadanos con asistencia y seguridad en las vías públicas	Número de asistencias	138,000	113,893	82.5%	482.2
Desarrollo en la infraestructura física de edificaciones para los servicios sociales	02-Instituciones Públicas y Privadas reciben Informes de Evaluación Sísmica	Informes de evaluaciones emitidos	260	260	100.0%	121.2
Embellimiento de avenidas y carreteras	02-Ciudadanos reciben áreas embellecidas y libres de contaminación sólida y visual	Metros cuadrados de áreas verdes embellecidos	1,325,539	1,321,480	99.7%	173.3
Reglamentación y supervisión del transporte aéreo	02-Actores de la aviación civil cuentan con permisos para el transporte aéreo	Cantidad de permisos para el transporte aéreo emitidos	3,687	3,835	104.0%	290.2
<b>TOTAL DEVENGADO</b>						<b>6,840.8</b>

**Notas:** \*Cifras preliminares.

1. Fecha de imputación al 30/06/2025 // Fecha de registro al 15/07/2025

2. El total devengado solo considera la ejecución física para los productos que programaron una meta en el primer semestre.

**Fuente:** Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF).

### **3.2.4. Gasto por Programas Prioritarios y PPOR**

#### **Gasto de Programas con Financiamiento Protegido**

Para el período enero- junio 2025 se han ejecutado RD\$12,477.8 millones para el desarrollo de los Programas Prioritarios, establecidos en el Artículo 55 de la Ley núm. 80-24 de Presupuesto General del Estado 2025, representando el 39.6% del presupuesto vigente (RD\$31,530.9 millones). Del monto total devengado, 6 de los 8 programas prioritarios (RD\$12,437.2 millones) muestran un nivel de cumplimiento superior al 30% la mayoría de los recursos.

Es importante señalar que, los programas prioritarios no son comparables de un año a otro, debido a que han sido modificados en cuanto a su cantidad y estructura en relación con el Presupuesto General del 2024. Esto se debe a que están diseñados para atender las prioridades en la producción de bienes y servicios, por lo que en cada proceso de formulación presupuestaria se ajustan a los ejes de la política pública del período en cuestión.

A continuación, se presentan los programas más relevantes:

- El programa de Formación para la Empleabilidad representa un 51.7% (RD\$6,456.5 millones) del monto devengado, a la vez que representa el 33.6% de su presupuesto vigente. Se orientada a fortalecer el vínculo entre los perfiles profesionales requeridos por los sectores productivos y los que están disponibles en el mercado laboral. Este programa busca reducir la brecha entre las habilidades que solicitan las empresas y las competencias actuales de la fuerza laboral, facilitando una inserción más efectiva en el empleo y contribuyendo al desarrollo económico mediante el impulso de la capacitación y la formación técnica. Del mismo modo, fomenta la adaptación del talento humano a las transformaciones del entorno productivo.
- El programa de Atención Primaria representa un 39.5% (RD\$4,925.9 millones) del monto ejecutado y 50.8% de su presupuesto vigente. Este programa está orientado a garantizar el acceso equitativo, oportuno y continuo a servicios de salud esenciales, fortaleciendo el primer nivel de atención con un enfoque preventivo y centrado en la persona, la familia y la comunidad. Este programa se implementa de forma descentralizada en las distintas regiones del país, lo que permite responder a las necesidades particulares de cada territorio y acercar los servicios de salud a la población.

- Los recursos asignados al programa de Reducción Integral de Violencia de Género e Intrafamiliar representan el 3.9% de la ejecución total (RD\$488.6 millones) y 44.8% de su presupuesto vigente. Este programa tiene como principales objetivos prevenir y atender la violencia de género e intrafamiliar, además de brindar apoyo integral a niños, niñas y adolescentes. Su finalidad es abordar de manera completa las causas y efectos de la violencia, implementando tanto estrategias de prevención como servicios de asistencia y protección para las víctimas, con especial atención a los grupos más vulnerables de la sociedad.
- El Programa Oportunidad 14-24 representa el 2.4% de la ejecución total (RD\$304.9 millones) y 37.6% de su presupuesto vigente. Su objetivo es promover la integración socioeconómica de adolescentes y jóvenes de 14 a 24 años, ofreciendo apoyo financiero, organizando actividades para fortalecer la cohesión social y proporcionando acompañamiento psicosocial y acceso a servicios de salud integral.
- El programa Sostenibilidad Ambiental ocupa un 2.0% de la ejecución total (RD\$243.9 millones) y 48.7% de su presupuesto vigente. Su finalidad es garantizar la gestión sostenible del medio ambiente y los recursos naturales, además de implementar medidas para la prevención y el control de la calidad ambiental.

**Tabla 19. Ejecución en Programas Prioritarios****Enero-junio 2025**

Valores en millones RD\$

PROGRAMA PROTEGIDO / PRIORITARIO	2025					% Ejecución	% PIB		
	Presupuesto Inicial	Enero- Junio							
		Presupuesto Vigente	Compromiso	Devengado	Pagado				
	1	2	3	4	5	6=(4/2)	7=4/PIB		
<b>Formación para empleabilidad</b>	19,217.7	19,204.7	10,798.8	6,456.5	6,323.5	<b>33.6%</b>	0.1%		
<b>Atención Primaria</b>	9,692.0	9,694.7	4,927.9	4,925.9	4,924.7	<b>50.8%</b>	0.1%		
<b>Programa Oportunidad 14-24</b>	811.5	811.5	342.7	304.9	294.7	<b>37.6%</b>	0.0%		
<b>Desarrollo rural y sostenible</b>	75.4	74.2	18.3	13.2	9.3	<b>17.8%</b>	0.0%		
<b>Gestión por resultados</b>	44.3	42.1	39.8	17.5	17.5	<b>41.7%</b>	0.0%		
<b>Reducción Integral de violencia de género e intrafamiliar</b>	953.3	1,090.0	821.3	488.6	466.5	<b>44.8%</b>	0.0%		
<b>Política de Cuidados</b>	112.5	112.9	52.6	27.3	27.2	<b>24.2%</b>	0.0%		
<b>Sostenibilidad ambiental</b>	896.6	500.8	401.4	243.9	236.4	<b>48.7%</b>	0.0%		
<b>SUBTOTAL</b>	<b>31,803.4</b>	<b>31,530.9</b>	<b>17,402.8</b>	<b>12,477.8</b>	<b>12,299.8</b>	<b>39.6%</b>	<b>0.2%</b>		

**Notas:** \*Cifras preliminares

Fecha de imputación al 30/06/2025 // Fecha de registro al 15/07/2025.

Se utilizó el PIB del Panorama Macroeconómico actualizado al 09 de junio 2025, elaborado por el Ministerio de Economía Planificación y Desarrollo.

El presupuesto vigente corresponde al presupuesto aprobado, referente a la Ley núm. 80-24 de Presupuesto General del Estado para el periodo fiscal 2025, incluyendo las modificaciones permitidas conforme a lo dispuesto en el Art. 48 de la Ley Orgánica de Presupuesto para el Sector Público (Ley núm. 423-06).

**Fuente:** Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF)

### Programas Presupuestarios Orientados a Resultados (PPoR)

El objetivo de los Programas Presupuestarios Orientados a Resultados (PPoR) es asignar recursos de manera estratégica para enfrentar problemas que afectan directamente a la población. Estos programas se desarrollan mediante un proceso metodológico que permite identificar las causas de los problemas y proponer soluciones, fundamentándose en las evidencias disponibles.

Al cierre del primer semestre, se han ejecutado RD\$7,684.1 millones, lo que constituye el 32.2% de cumplimiento del presupuesto vigente (RD\$23,849.9 millones).

De este monto, se resaltan los programas:

- El programa de Desarrollo infantil para niños y niñas de 0 a 4 años y 11 meses, que representa el 61.7% del gasto devengado (RD\$4,739.0 millones) y 41.7% de su presupuesto vigente. Este programa está dirigido a brindar una atención integral a la primera infancia, con el propósito de potenciar tanto la salud física y mental de los niños como su desarrollo emocional y cognitivo. Mediante una educación inicial de calidad, servicios de salud y nutrición adecuados, y el respaldo a las familias, se procura asegurar que cada niño y niña cuente con un comienzo de vida pleno, saludable y lleno de oportunidades para su crecimiento integral.

- Los programas de salud Materno-neonatal, que representan el 12.6% del gasto devengado (RD\$967.3 millones) y 37.5% de su presupuesto vigente, son fundamentales para garantizar el bienestar tanto de las madres como de los recién nacidos. Estos programas están centrados en brindar una atención integral durante las etapas del embarazo, parto y posparto, impulsando prácticas de salud que contribuyen a disminuir los índices de morbilidad y mortalidad tanto materna como infantil.
- El Desarrollo integral y la protección al adulto mayor, que representan el 8.4% del gasto devengado (RD\$644.7 millones) y 33.4% de su presupuesto vigente. Son esenciales para asegurar el bienestar y preservar la dignidad de las personas mayores dentro de nuestra sociedad. Estas iniciativas están orientadas a proporcionar una atención integral que abarca servicios de salud, acompañamiento emocional y apoyo social, con el propósito de elevar la calidad de vida de este grupo poblacional.
- Reducción de Crímenes y delitos que afectan a la seguridad ciudadana que representan el 7.7% del (RD\$590.7 millones) y 32.9% de su presupuesto vigente. Se enfoca en la prevención del delito y la mejora de la seguridad pública. Incluye actividades como la intervención en barrios prioritarios, inspecciones a negocios de bebidas alcohólicas para cumplir normativas, y campañas de incautación de armas ilegales.
- Prevención, Diagnóstico y Tratamiento VIH/SIDA que representan el 4.1% del (RD\$317.2 millones) y 18.3% de su presupuesto vigente. Este programa está orientado a reducir la incidencia del virus, garantizar el acceso a pruebas de detección temprana y proporcionar tratamientos efectivos para las personas afectadas. Además, promueve estrategias de sensibilización y educación dirigidas a la prevención, así como el fortalecimiento de los servicios de salud para mejorar la calidad de vida de los pacientes y reducir la transmisión del VIH en la población.

**Tabla 20. Ejecución en Programas Orientados a Resultados****Enero-junio 2025**

Valores en millones RD\$

PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS ORIENTADOS A RESULTADOS	2025					% Ejecución	% PIB		
	Presupuesto Inicial	Enero- Junio							
		Presupuesto Vigente	Compromiso	Devengado	Pagado				
	1	2	3	4	5	6=(4/2)	7=4/PIB		
<b>Desarrollo Integral y Protección al adulto mayor</b>	1,932.9	1,932.9	693.8	644.7	605.4	<b>33.4%</b>	0.0%		
<b>Prevención y control de enfermedades bovinas</b>	49.7	49.7	24.5	12.5	10.3	<b>25.1%</b>	0.0%		
<b>Fomento y desarrollo de la productividad de los sistemas de producción de leche bovina</b>	21.2	21.2	9.9	6.9	6.7	<b>32.5%</b>	0.0%		
<b>Aumento del empleo</b>	847.2	847.4	83.5	67.4	67.0	<b>7.9%</b>	0.0%		
<b>Desarrollo infantil para niños y niñas de 0 a 4 años y 11 meses</b>	10,770.3	11,375.6	8,412.8	4,739.0	4,567.7	<b>41.7%</b>	0.1%		
<b>Salud materno neonatal</b>	2,180.3	2,577.9	985.1	967.3	953.7	<b>37.5%</b>	0.0%		
<b>Prevención y Atención de la Tuberculosis</b>	460.8	460.8	213.0	147.3	147.0	<b>32.0%</b>	0.0%		
<b>Prevención, Diagnóstico y Tratamiento VIH/SIDA</b>	1,737.2	1,737.2	442.7	317.2	313.8	<b>18.3%</b>	0.0%		
<b>Detección Oportuna y Atención al Cáncer</b>	427.2	427.2	90.2	71.5	71.5	<b>16.7%</b>	0.0%		
<b>Detección temprana del déficit auditivo en niños menores de 5 años</b>	100.0	100.0	29.7	29.7	29.7	<b>29.7%</b>	0.0%		
<b>Programa Multisectorial de Reducción de Embarazo en Adolescentes</b>	182.6	182.6	99.9	25.2	24.0	<b>13.8%</b>	0.0%		
<b>Alfabetización de estudiantes del primer ciclo del nivel primario</b>	1,832.1	1,544.6	125.5	63.6	62.6	<b>4.1%</b>	0.0%		
<b>Salud escolar</b>	588.1	794.8	34.7	1.1	1.1	<b>0.1%</b>	0.0%		
<b>Reducción de Crímenes y delitos que afectan a la seguridad ciudadana</b>	1,798.0	1,798.0	690.3	590.7	576.0	<b>32.9%</b>	0.0%		
<b>SUBTOTAL</b>	<b>22,927.7</b>	<b>23,849.9</b>	<b>11,935.6</b>	<b>7,684.1</b>	<b>7,436.6</b>	<b>32.2%</b>	<b>0.1%</b>		

**Notas:** \*Cifras preliminares

Fecha de imputación al 30/06/2025 // Fecha de registro al 15/07/2025.

Se utilizó el PIB del Panorama Macroeconómico actualizado al 09 de junio 2025, elaborado por el Ministerio de Economía Planificación y Desarrollo.

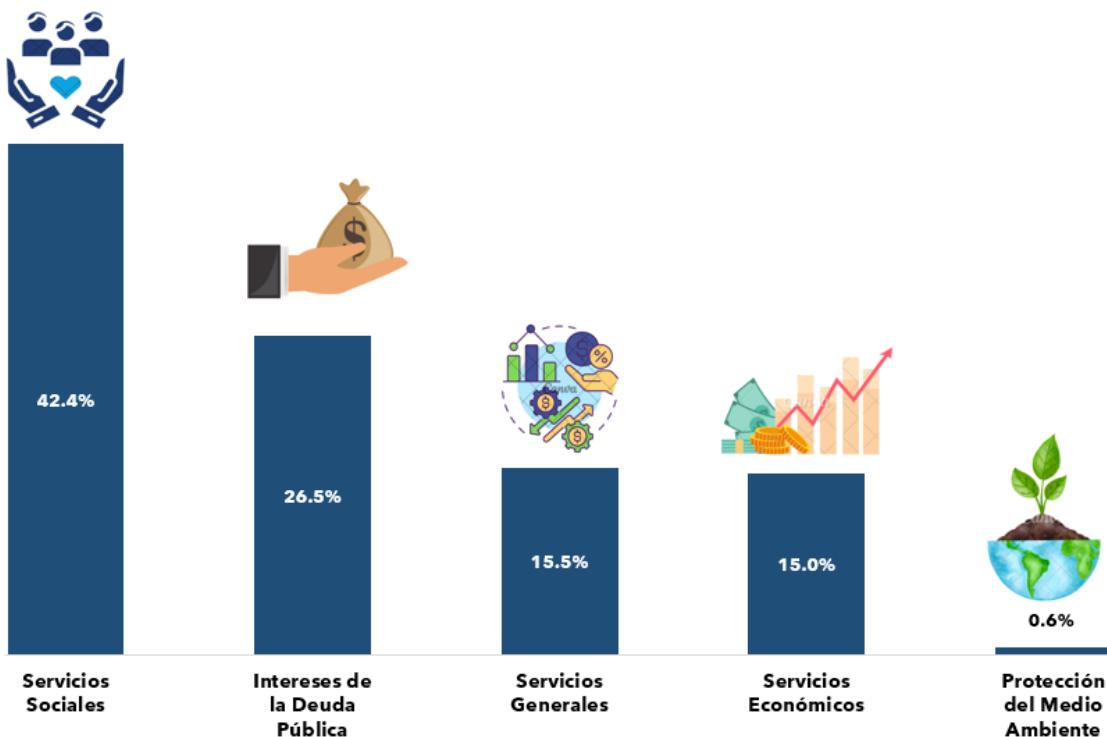
El presupuesto vigente corresponde al presupuesto aprobado, referente a la Ley núm. 80-24 de Presupuesto General del Estado para el periodo fiscal 2025, incluyendo las modificaciones permitidas conforme a lo dispuesto en el Art. 48 de la Ley Orgánica de Presupuesto para el Sector Público (Ley núm. 423-06).

**Fuente:** Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF)

### 3.2.5. Ejecución por Clasificación Funcional

En el primer semestre del año 2025, la mayor proporción de fondos se destinaron al gasto en Servicios Sociales por un monto de RD\$297,367.2 millones (42.4% del total devengado). Seguido por los Intereses de la Deuda Pública con RD\$185,922.1 millones (26.5%), los Servicios Generales con RD\$108,473.7 millones (15.5%), los Servicios Económicos por RD\$105,569.8 millones (15.0%) y Protección del Medio Ambiente con un monto de RD\$4,296.8 millones (0.6%).

## Ilustración 1. Distribución del Gasto por Clasificación Funcional Enero-Junio 2025



**Notas:** Cifras preliminares.

1. Fecha de imputación al 30/06/2025 // Fecha de registro al 15/07/2025

**Fuente:** Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF).

### Servicios Sociales

Al cierre del primer semestre de 2025, la función de los servicios sociales representa el 42.4% (RD\$297,367.2 millones) del total de gastos devengado, superior en 5.4% (RD\$15,178.6 millones) al ejecutado en el período similar de 2024. Con relación al presupuesto vigente (RD\$667,001.6 millones), esta finalidad tiene un cumplimiento de 44.6%.

El gasto social fue destinado en gran parte a la función educación por RD\$137,403.3 millones, representando un aumento de 5.3% (RD\$6,949.5 millones) con respecto al primer semestre del año anterior. En detalle, el gasto en educación por el clasificador funcional se desglosa principalmente en las subfunciones de educación primaria por RD\$51,849.5 millones, planificación, gestión y supervisión de la educación por RD\$44,174.7 millones, educación secundaria por RD\$15,074.7 millones, educación superior por RD\$11,563.2 millones, educación técnica por RD\$5,990.9 millones, educación inicial por RD\$5,879.4 millones, educación de adultos por RD\$1,127.4 millones, entre otros.

Por otra parte, el gasto en la función protección social ascendió a RD\$74,422.3 millones, presentando un incremento de 5.2% (RD\$3,657.7 millones) con respecto al período de 2024. Dentro de la función, el componente de pensiones ascendió a RD\$39,527.7 millones, seguido por asistencia social por RD\$31,090.1 millones, planificación, gestión y supervisión de la protección social por RD\$1,628.2 millones y vivienda social por RD\$1,358.5 millones, entre otros.

En la misma línea, a la función salud se destinaron RD\$67,292.0 millones, representando un aumento de 11.8% (RD\$7,082.8 millones) con relación a igual período de 2024. El gasto en esta función se desglosa principalmente en planificación, gestión y supervisión de la salud por RD\$55,029.0 millones, servicios hospitalarios por RD\$6,913.6 millones y servicios de la salud pública y prevención de la salud por RD\$5,194.9 millones, entre otros.

Igualmente, la función de vivienda y servicios comunitarios presenta un gasto de RD\$12,122.0 millones, lo que representa una disminución de 21.4% (RD\$3,290.7 millones) frente a lo devengado en el mismo período correspondiente al 2024. Adicionalmente, las subfunciones que componen esta función son: abastecimiento de agua potable con RD\$10,203.8 millones, urbanización y servicios comunitarios con RD\$1,569.3 millones y desarrollo comunitario con RD\$348.9 millones.

La función de actividades deportivas, recreativas, culturales y religiosas devengó un monto de RD\$5,770.3 millones, significando un aumento de 14.9% (RD\$749.1 millones). En esta categoría, las partidas que presentan mayor gasto devengado son los servicios culturales con RD\$1,993.7 millones, servicios recreativos y deportivos con RD\$1,788.8 millones, la planificación, gestión y supervisión de las actividades deportivas, recreativas, culturales y religiosas con RD\$886.9 millones, deportes de alto rendimiento con RD\$811.3 millones y los servicios religiosos y otros servicios comunitarios religiosos con RD\$289.6 millones, entre otros.

El resto del gasto en servicios sociales se destinó a la función de equidad de género con un gasto de RD\$357.2 millones, en la cual destaca la partida de prevención, atención y protección de violencia de género con RD\$188.4 millones.

### **Intereses de la Deuda Pública**

El devengado para la finalidad de intereses y comisiones de la deuda pública ascendió a RD\$185,922.1 millones durante el período enero - junio del año 2025, esto presenta un incremento del 14.8% (RD\$24,009.4 millones) respecto al mismo período

de 2024. En términos del presupuesto vigente (RD\$333,486.5 millones), los intereses de la deuda pública alcanzaron 55.8%.

Por concepto de intereses de la deuda pública interna de largo plazo se pagaron RD\$47,312.9 millones, mientras que para el pago de los intereses de la deuda externa de largo plazo se destinaron RD\$95,417.2 millones. Por concepto de comisiones de la deuda pública se devengaron RD\$1,403.2 millones; de los cuales RD\$1,357.2 millones provinieron de la deuda pública externa y RD\$45.9 millones de la deuda pública interna. Por otra parte, las transferencias corrientes a instituciones públicas financieras monetarias, pago de recapitalización devengaron RD\$35,007.8 millones. Cabe destacar que, RD\$6,781.0 millones del monto destinado al pago de intereses de la deuda pública interna correspondieron a la deuda de recapitalización del Banco Central.

### **Servicios Generales**

Por su parte, la finalidad de servicios generales representó el 15.5% (RD\$108,473.7 millones) del gasto ejecutado y 45.2% del presupuesto vigente (RD\$239,931.8 millones). En comparación con igual periodo de 2024, esta finalidad aumentó en 1.3% (RD\$1,405.3 millones). Este incremento se explica principalmente, por las funciones de: administración general con RD\$43,513.6 millones, justicia, orden público y seguridad con RD\$35,322.5 millones, defensa nacional con RD\$23,289.9 millones y relaciones internacionales con RD\$6,347.8 millones.

Cabe destacar que, la función de justicia, orden público y seguridad registró un incremento del 22.0% (RD\$6,364.9 millones) con respecto al mismo período de 2024. Este aumento se distribuye en las subfunciones de: servicios de seguridad interior con RD\$15,902.8 millones, administración y servicios de justicia con RD\$13,691.1 millones, investigación y desarrollo relacionados con la justicia, orden público y seguridad con RD\$2,347.2 millones, y servicios de migración con RD\$1,727.5 millones, entre otras.

### **Servicios Económicos**

El gasto en servicios económicos representó el 15.0% (RD\$105,569.8 millones) del total ejecutado y registró una disminución de 11.3% (RD\$13,391.4 millones) en

comparación con el período similar de 2024. Con relación al presupuesto vigente, esta finalidad es equivalente a 46.0%.

Dentro de esta finalidad, se destacan los montos destinados a las funciones energía y combustible por RD\$44,691.9 millones, transporte por RD\$35,439.9 millones, asuntos económicos, comerciales y laborales por RD\$12,604.8 millones, agropecuaria, caza, pesca y silvicultura por RD\$6,785.1 millones y riego por RD\$2,475.3 millones.

El resto del gasto en esta finalidad se distribuye principalmente entre las funciones de otros servicios económicos por RD\$2,139.1 millones, comunicaciones por RD\$1,048.5 millones, minería, manufactura y construcción por RD\$347.7 millones y banca y seguros por RD\$37.4 millones.

### Protección del Medio Ambiente

Por último, la finalidad de protección del medio ambiente representó el 0.6% (RD\$4,296.8 millones) del gasto ejecutado y 28.3% del presupuesto vigente. Esta finalidad presentó un incremento de 10.4% (RD\$406.2 millones) en comparación a igual período del año 2024. Este incremento se explica en mayor parte por el aumento del gasto en la función de cambio climático que devengó RD\$1,267.6 millones (RD\$996.9 millones) por encima del monto del año pasado.

El resto del gasto en esta finalidad se distribuye principalmente entre las funciones de protección de la biodiversidad y ordenación de desechos con RD\$2,800.6 millones y protección del aire, agua y suelo con RD\$228.6 millones.

**Tabla 21. Gastos del Gobierno Central por Clasificación Funcional Enero-Junio 2024 y 2025**

Valores en millones de RD\$

DETALLE	2024		2025					VARIACIÓN 2025/2024		EJECUCIÓN % PIB		
	DEVENGADO	PRESUPUESTO INICIAL	VIGENTE	COMPROMETIDO	DEVENGADO	PAGADO	% CUMPLIMIENTO	ABS	REI	8 = (5+1)	9 = (8+1)	10 = (5+PIB)
								1	2	3	4	5
<b>1 - SERVICIOS GENERALES</b>	<b>107,068.4</b>	<b>239,464.3</b>	<b>239,931.8</b>	<b>141,821.9</b>	<b>108,473.7</b>	<b>106,705.2</b>	<b>45.2%</b>	<b>1,405.3</b>	<b>1.3%</b>	<b>1.4%</b>		
1.1 - Administración general	49,995.4	92,986.4	94,017.9	51,363.2	43,513.6	43,002.9	46.3%	(6,481.8)	-13.0%	0.5%		
1.2 - Relaciones internacionales	6,022.1	15,167.0	15,191.1	9,388.1	6,347.8	6,183.2	41.8%	325.6	5.4%	0.1%		
1.3 - Defensa nacional	22,093.3	53,707.0	54,504.3	42,586.2	23,289.9	22,698.4	42.7%	1,195.5	5.4%	0.3%		
1.4 - Justicia, orden público y seguridad	28,957.5	77,603.9	76,218.5	38,484.4	35,322.5	34,820.8	46.3%	6,364.9	22.0%	0.4%		
<b>2 - SERVICIOS ECONÓMICOS</b>	<b>118,912.2</b>	<b>230,637.1</b>	<b>229,418.9</b>	<b>117,753.7</b>	<b>105,569.8</b>	<b>103,017.7</b>	<b>46.0%</b>	<b>(13,391.4)</b>	<b>-11.3%</b>	<b>1.3%</b>		
2.1 - Asuntos económicos, comerciales y laborales	15,646.7	23,281.1	23,380.6	13,318.2	12,604.8	12,451.7	53.9%	(3,041.9)	-19.4%	0.2%		
2.2 - Agropecuaria, caza, pesca y silvicultura	8,828.2	18,069.7	18,090.0	7,324.2	6,785.1	6,581.0	37.5%	(1,496.8)	-18.1%	0.1%		
2.3 - Riego	4,337.1	8,478.7	8,487.7	5,345.5	2,475.3	2,373.6	29.2%	(1,861.8)	-42.9%	0.0%		
2.4 - Energía y combustible	45,012.4	90,445.0	88,970.5	45,705.8	44,691.9	44,570.0	50.2%	(320.5)	-0.7%	0.6%		
2.5 - Minería, manufactura y construcción	35.7	879.3	914.7	849.2	347.7	341.1	38.0%	(10.1)	-2.8%	0.0%		
2.6 - Transporte	42,044.2	77,465.5	77,285.0	40,256.1	35,439.9	33,757.7	45.9%	(6,604.3)	-15.7%	0.4%		
2.7 - Comunicaciones	782.6	3,805.3	3,894.6	1,354.1	1,048.5	1,037.5	26.9%	266.0	34.0%	0.0%		
2.8 - Banca y seguros	74.9	149.7	149.7	37.4	37.4	37.4	25.0%	(37.4)	-50.0%	0.0%		
2.9 - Otros servicios económicos	2,423.7	8,062.8	8,255.1	3,562.6	2,139.1	1,867.7	25.9%	(284.5)	-11.7%	0.0%		
<b>3 - PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE</b>	<b>3,890.6</b>	<b>14,784.2</b>	<b>15,201.0</b>	<b>7,446.6</b>	<b>4,296.8</b>	<b>3,938.4</b>	<b>28.3%</b>	<b>405.2</b>	<b>11.4%</b>	<b>0.1%</b>		
3.1 - Protección del aire, agua y suelo	313.0	1,024.4	1,100.9	500.9	228.6	203.6	20.7%	60.4	-27.0%	0.0%		
3.2 - Protección de la biodiversidad y ordenación de desechos	3,300.0	8,369.9	8,262.7	2,900.6	5,370.6	5,359.6	33.6%	(504.3)	-15.3%	0.0%		
3.3 - Cambio Climático	270.6	5,349.0	5,802.6	1,549.7	1,257.6	1,173.4	21.8%	99.9	36.4%	0.0%		
<b>4 - SERVICIOS SOCIALES</b>	<b>282,885.5</b>	<b>665,858.5</b>	<b>667,001.6</b>	<b>429,125.9</b>	<b>297,367.2</b>	<b>284,632.0</b>	<b>44.6%</b>	<b>15,178.6</b>	<b>5.4%</b>	<b>3.7%</b>		
4.1 - Vivienda y servicios comunitarios	15,412.6	30,826.7	29,720.7	12,726.7	12,122.0	10,875.5	40.8%	(3,290.7)	-21.4%	0.2%		
4.2 - Salud	60,209.2	137,326.2	139,541.9	76,819.5	67,292.0	64,546.9	48.2%	7,082.8	11.8%	0.8%		
4.3 - Actividades deportivas, recreativas, culturales y religiosas	5,021.2	12,302.4	12,249.1	6,585.8	5,770.3	4,818.0	43.6%	749.1	14.9%	0.1%		
4.4 - Educación	130,453.8	309,600.3	308,524.3	218,640.4	137,403.3	130,656.4	44.5%	6,949.5	5.3%	1.7%		
4.5 - Protección social	70,764.6	174,781.8	174,975.9	113,860.7	74,422.3	73,399.4	42.5%	3,657.7	5.2%	0.9%		
4.6-Equidad de género	327.0	984.7	989.7	473.0	357.2	335.7	36.1%	30.2	9.2%	0.0%		
<b>5 - INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA</b>	<b>161,912.7</b>	<b>333,486.5</b>	<b>333,486.5</b>	<b>185,922.4</b>	<b>185,922.1</b>	<b>153,224.7</b>	<b>55.8%</b>	<b>24,009.4</b>	<b>14.8%</b>	<b>2.3%</b>		
5.1 - Intereses y comisiones de deuda pública	161,912.7	333,486.5	333,486.5	185,922.4	185,922.1	153,224.7	55.8%	24,009.4	14.8%	2.3%		
<b>TOTAL</b>	<b>674,021.4</b>	<b>1,484,234.6</b>	<b>1,485,039.6</b>	<b>882,064.5</b>	<b>701,629.6</b>	<b>651,518.0</b>	<b>47.2%</b>	<b>27,608.2</b>	<b>4.1%</b>	<b>8.8%</b>		

**Notas:** Cifras preliminares.

1. Fecha de imputación al 30/06/2025 // Fecha de registro al 15/07/2025

2. Se utilizó el PIB del Panorama Macroeconómico actualizado al 09 de junio 2025, elaborado por el Ministerio de Economía Planificación y Desarrollo.

3. El presupuesto vigente corresponde al presupuesto aprobado, referente a la Ley núm. 80-24 de Presupuesto General del Estado para el periodo fiscal 2025, incluyendo las modificaciones permitidas conforme a lo dispuesto en el Art. 48 de la Ley Orgánica de Presupuesto para el Sector Público (Ley núm. 423-06).

**Fuente:** Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF).

### 3.2.6. Etiquetados temáticos en el clasificador funcional

#### Gasto vinculado al Cambio Climático

En relación con el gasto etiquetado en Cambio Climático, el Gobierno Central ejecutó recursos por RD\$63,781.7 millones, los cuales representan un 45.4% del presupuesto vigente (RD\$140,615.1 millones) y un 0.8% del PIB. Estos recursos se distribuyeron de tal manera que RD\$19,618.0 millones (30.8%) tienen incidencia positiva, mientras que RD\$44,163.7 millones (69.2%) tienen incidencia negativa. Cabe destacar que, del monto con incidencia negativa, casi su totalidad RD\$43,582.8 millones (98.7%) está relacionada a la subfunción de energía eléctrica de fuentes termoeléctricas.

Es relevante mencionar que, la finalidad con mayor ejecución es servicios económicos representando el 92.9% (RD\$59,237.4 millones) del total de gastos. Estos recursos se distribuyeron en diversas funciones, siendo asignados de la siguiente manera: energía y combustible con RD\$44,691.9 millones, transporte con RD\$14,164.2 millones, minería, manufactura y construcción con RD\$347.7 millones y agropecuaria, caza, pesca y silvicultura con RD\$33.6 millones.

**Tabla 22. Incidencia del gasto del Gobierno Central en el Cambio Climático  
Enero-Junio 2024-2025**

Valores en millones RD\$

DETALLE	2024		2025					INCIDENCIA POSITIVA	INCIDENCIA NEGATIVA	INCIDENCIA NETA	EJECUCIÓN % PIB
	DEVENGADO ENERO-JUNIO	PRESUPUESTO INICIAL	VIGENTE	COPROMISO	DEVENGADO	PAGADO	9+8				
	1	2	3	4	5	6	7	8	9+8	10+ (5/PB)	
<b>1-SERVICIOS GENERALES</b>	473.5	1,400.4	1,278.0	523.7	479.1	472.8	479.1	-	479.1	0.0%	
1.4-Justicia, orden público y seguridad	473.5	1,400.5	1,278.0	523.7	479.1	472.8	479.1	-	479.1	0.0%	
1.4.02-Servicios de protección contra incendios	473.5	1,400.4	1,278.0	523.7	479.1	472.8	479.1	-	479.1	0.0%	
<b>2-SERVICIOS ECONOMICOS</b>	63,148.7	127,046.3	125,227.4	62,501.7	59,237.4	58,945.8	59,077.8	44,159.6	(29,081.8)	0.7%	
2.2-Agricultura, caza, pesca y silvicultura	107.3	534.1	421.9	63.4	33.6	22.9	33.6	-	33.6	0.0%	
2.2.04-Conservación, ampliación y explotación racionalizada de reservas forestales.	-	252.4	252.4	-	-	-	-	-	-	0.0%	
2.2.06-Gestión o apoyo de labores de reforestación	107.3	281.6	169.5	63.4	33.6	22.9	33.6	-	33.6	0.0%	
<b>2-Energía y combustible</b>	45,012.4	90,445.0	88,970.5	45,705.8	44,691.9	44,570.0	880.0	43,811.9	(42,931.9)	0.6%	
2.4.03-Combustible	234.0	670.9	687.8	333.4	229.1	-	-	229.1	(229.1)	0.0%	
2.4.03-Transporte de fuentes termoeléctricas	44,032.8	84,996.4	83,638.0	43,655.4	43,582.8	43,538.8	-	43,582.8	(43,582.8)	0.5%	
2.4.08-Energía eléctrica de fuentes nucleares	34.8	51.5	50.5	32.2	14.3	14.3	-	14.3	-	0.0%	
2.4.09-Conservación, aprovechamiento y explotación racionalizada de fuentes de electricidad	710.8	4,726.2	4,594.2	1,684.8	865.6	791.5	865.6	-	865.6	0.0%	
<b>2.5-Minería, manufactura y construcción</b>	355.8	868.7	914.1	849.2	347.7	341.1	-	347.7	(347.7)	0.0%	
2.5.01-Extracción de recursos minerales	355.8	868.7	914.1	849.2	347.7	341.1	-	347.7	(347.7)	0.0%	
<b>2.6-Transporte</b>	17,673.2	35,218.5	34,920.8	15,883.3	14,164.2	14,031.8	14,164.2	-	14,164.2	0.2%	
2.6.00-Transporte por ferrocarril	17,673.2	35,218.5	34,920.8	15,883.3	14,164.2	14,031.8	14,164.2	-	14,164.2	0.2%	
<b>3-PROMOCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE</b>	3,619.3	13,678.8	14,109.7	6,911.6	4,065.2	3,731.3	4,061.1	4.1	4,057.0	0.1%	
3.1-Protección del aire, agua y suelo	147.8	314.6	307.0	218.6	100.4	98.4	100.4	-	100.4	0.0%	
3.1.01-Reducción de la contaminación	118.2	225.0	147.0	149.0	75.1	74.6	75.1	-	75.1	0.0%	
3.1.04-Protección del suelo contra la erosión y otras formas de degradación física	29.5	89.5	158.0	69.5	25.4	23.8	25.4	-	25.4	0.0%	
<b>3.2-Protección de la biodiversidad y ordenación de desechos</b>	3,200.9	8,015.2	8,000.2	5,123.3	2,697.2	2,459.5	2,693.1	4.1	2,689.0	0.0%	
3.2.02-Ordenación de desechos	119.8	1,130.0	1,047.4	136.8	71.1	65.0	71.1	-	71.1	0.0%	
3.2.05-Conocimiento y conocimiento de la biodiversidad vertebrados	82.2	320.1	277.8	186.6	82.9	82.9	-	82.9	82.9	0.0%	
3.2.06-Economía verde	7.9	8.4	24.2	5.7	1.9	1.9	-	1.9	1.9	0.0%	
3.2.09-Areas protegidas y otras medidas de conservación	345.3	1,338.2	1,121.7	821.5	442.1	409.4	442.1	-	442.1	0.0%	
3.2.10-Restauración	415.2	2,031.5	1,725.7	1,187.4	548.5	527.6	548.5	-	548.5	0.0%	
3.2.11-Uso sostenible	40.0	101.4	106.4	65.9	38.7	37.2	38.7	-	38.7	0.0%	
3.2.12-Prevención de la producción de residuos por modificación de procesos	0.0	1.0	1.0	0.0	0.0	-	0.0	-	0.0	0.0%	
3.2.14-Tratamiento y eliminación de residuos no peligrosos en vertederos	5.3	30.5	42.6	19.0	4.1	4.1	-	4.1	(4.1)	0.0%	
3.2.98-Investigación y desarrollo relacionado con la protección del medio ambiente	10.8	12.0	12.0	11.6	11.6	11.4	11.6	-	11.6	0.0%	
3.2.99-Plantación, gestión y supervisión de la protección del medio ambiente	2,174.3	3,042.1	3,641.4	2,694.9	1,496.3	1,320.1	1,496.3	-	1,496.3	0.0%	
<b>3.3-Cambio Climático</b>	270.6	5,349.0	5,802.5	1,569.7	1,267.6	1,173.4	1,267.6	-	1,267.6	0.0%	
3.3.01-Mixto	120.2	260.2	304.6	146.3	123.9	121.8	123.9	-	123.9	0.0%	
3.3.02-Mitigación	2.1	5.5	5.5	4.9	2.6	2.6	-	2.6	2.6	0.0%	
3.3.03-Conocimiento del riesgo de desastres climáticos	62.6	153.3	160.1	75.0	53.8	52.8	53.8	-	53.8	0.0%	
3.3.04-Gobernanza del riesgo de desastres climáticos	2.9	17.3	17.3	2.7	1.0	1.0	1.0	-	1.0	0.0%	
3.3.05-Reducción del riesgo de desastres climáticos	20.5	4,740.9	4,633.1	1,205.3	1,013.1	922.3	1,013.1	-	1,013.1	0.0%	
3.3.06-Resuesta y recuperación de desastres climáticos	-	6.0	435.4	8.2	4.5	4.5	4.5	-	4.5	0.0%	
3.3.07-Otras medidas de adaptación	3.1	6.6	5.0	4.1	2.2	2.2	2.2	-	2.2	0.0%	
3.3.99-Planificación, gestión y supervisión de cambio climático	59.3	159.2	241.4	123.4	66.5	66.5	66.5	-	66.5	0.0%	
<b>Total general</b>	67,241.5	142,145.5	140,615.1	69,937.0	63,781.7	63,170.0	19,618.0	44,163.7	(24,545.7)	0.8%	

**Notas:** Cifras preliminares.

- Fecha de imputación al 30/06/2025 // Fecha de registro al 15/07/2025
- Se utilizó el PIB del Panorama Macroeconómico actualizado al 09 de junio 2025, elaborado por el Ministerio de Economía Planificación y Desarrollo.
- El presupuesto vigente corresponde al presupuesto aprobado, referente a la Ley núm. 80-24 de Presupuesto General del Estado para el periodo fiscal 2025, incluyendo las modificaciones permitidas conforme a lo dispuesto en el Art. 48 de la Ley Orgánica de Presupuesto para el Sector Público (Ley núm. 423-06).

**Fuente:** Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF).

## Gasto en Equidad de Género

El Gobierno Central ejecutó recursos por RD\$860.1 millones destinado a actividades vinculadas con la reducción de las disparidades e inequidades de género. La finalidad con mayor ejecución corresponde a los servicios generales, representando el 43.8% (RD\$377.1 millones) del gasto ejecutado. Se destaca principalmente la función de administración general con RD\$342.3 millones.

Asimismo, la finalidad de servicios sociales representó el 41.9% (RD\$360.5 millones) del gasto total. Donde se destaca la función de equidad de género con RD\$357.2 millones. En detalle, la subfunción acciones de prevención, atención y protección de violencia de género representa 52.2% del gasto destinado para esta finalidad.

Por último, la finalidad de servicios económicos representó el 14.2% (RD\$122.5 millones) del gasto total, destinado en su totalidad a la función de asuntos laborales para fortalecer la autonomía económica de las mujeres.

**Tabla 23. Gastos para reducir la Brecha de Género según clasificador funcional Enero-Junio 2024-2025**

Valores en millones RD\$

DETALLE	2024		2025 ENERO-JUNIO					EJECUCIÓN %PIB
	DEVENGADO ENERO-JUNIO	PRESUPUESTO INICIAL	VIGENTE	COMPROMETIDO	DEVENGADO	PAGADO		
	1	2	3	4	5	6	7=(5/PIB)	
<b>1-SERVICIOS GENERALES</b>	<b>337.0</b>	<b>882.6</b>	<b>829.9</b>	<b>589.4</b>	<b>377.1</b>	<b>364.7</b>	<b>0.005%</b>	
1.1-Administración general	302.3	813.2	760.5	554.6	342.3	329.9	0.004%	
1.1.05-Gestión de la administración general para transversalizar el enfoque de género	302.3	813.2	760.5	554.6	342.3	329.9	0.004%	
1.4-Justicia, orden público y seguridad	34.7	69.5	69.5	34.7	34.7	34.7	0.000%	
1.4.06-Administración y servicios de justicia relacionados con la violencia de género	34.7	69.5	69.5	34.7	34.7	34.7	0.000%	
<b>2-SERVICIOS ECONÓMICOS</b>	<b>105.3</b>	<b>243.3</b>	<b>288.7</b>	<b>193.1</b>	<b>122.5</b>	<b>119.7</b>	<b>0.002%</b>	
2.1-Asuntos económicos, comerciales y laborales	105.3	243.3	288.7	193.1	122.5	119.7	0.002%	
2.1.03-Asuntos laborales para fortalecer la autonomía económica de las mujeres	105.3	243.3	288.7	193.1	122.5	119.7	0.002%	
<b>4-SERVICIOS SOCIALES</b>	<b>1,150.2</b>	<b>1,026.5</b>	<b>1,097.2</b>	<b>498.9</b>	<b>360.5</b>	<b>337.9</b>	<b>0.005%</b>	
4.2-Salud	29.8	35.1	82.9	5.9	3.3	2.1	0.000%	
4.2.04-Servicios médicos en salud sexual/reproductiva y de centros de salud materno infantil	29.8	35.1	82.9	5.9	3.3	2.1	0.000%	
4.5-Protección social	793.3	6.7	24.7	20.0	0.0	0.0	0.000%	
4.5.05-Familia e hijos	793.3	6.7	24.7	20.0	0.0	0.0	0.000%	
4.6-Equidad de género	327.0	984.7	989.7	473.0	357.2	335.7	0.004%	
4.6.01-Acciones focalizadas en mujeres	59.9	224.1	212.1	90.1	84.3	73.1	0.001%	
4.6.02-Corresponsabilidad social y pública en el cuidado de la familia y la reproducción de la fuerza de trabajo	22.4	112.5	112.9	52.6	27.3	27.2	0.000%	
4.6.03-Acciones para una cultura de igualdad de género.	52.9	253.4	244.8	121.0	57.3	54.3	0.001%	
4.6.04-Acciones de prevención, atención y protección de violencia de género	191.8	394.8	420.0	209.2	188.4	181.1	0.002%	
<b>TOTAL</b>	<b>1,592.5</b>	<b>2,152.4</b>	<b>2,215.9</b>	<b>1,281.4</b>	<b>860.1</b>	<b>822.3</b>	<b>0.011%</b>	

**Notas:** Cifras preliminares.

- Fecha de imputación al 30/06/2025 // Fecha de registro al 15/07/2025
- Se utilizó el PIB del Panorama Macroeconómico actualizado al 09 de junio 2025, elaborado por el Ministerio de Economía Planificación y Desarrollo.
- El presupuesto vigente corresponde al presupuesto aprobado, referente a la Ley núm. 80-24 de Presupuesto General del Estado para el periodo fiscal 2025, incluyendo las modificaciones permitidas conforme a lo dispuesto en el Art. 48 de la Ley Orgánica de Presupuesto para el Sector Público (Ley núm. 423-06).

**Fuente:** Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF).

#### 4. Resultado de la Ejecución Presupuestaria

Tal y como se ha presentado en la sección anterior, los datos agregados de ingresos y gastos muestran que para el periodo enero-junio del año 2025, el Gobierno Central generó un resultado financiero deficitario por un monto de RD\$82,087.9 millones (1.0% del PIB). Este resultado evidencia que, tras el cierre de la primera mitad del año, se ha devengado poco más de la tercera parte (33.8%) del déficit proyectado para todo el ejercicio presupuestario. Adicionalmente, vale destacar que, al excluir el pago de intereses del gasto total, se registra un resultado primario superavitario en RD\$68,826.4 millones, equivalente a un 0.9% del PIB.

Ahondando en el resultado presupuestario, por un lado, el Gobierno Central evidenció un resultado económico deficitario en tan solo RD\$19,460.4 millones, equivalente a un 0.2% del PIB. Este indicador es resultado de la diferencia entre los ingresos y gastos corrientes, indicando que, al menos durante el primer semestre del año, con los recursos que ha generado el Estado de manera periódica, ya sea a través impuestos, contribuciones, ventas de bienes y servicios, transferencias u otros similares, no se ha podido cubrir la totalidad de los gastos ordinarios básicos destinados a servicios públicos a la población, así como al pago de intereses. Por otra parte, en el resultado de capital se evidencia un déficit ascendente a RD\$62,627.5 millones, equivalente a un 0.8% del PIB, siendo responsable en mayor proporción del resultado deficitario global del período.

**Tabla 24. Cuenta Ahorro, Inversión y Financiamiento  
Enero - Junio 2025**

Valores en millones de RD\$

Detalle	PRESUPUESTO INICIAL (LEY NO. 80-24)	PRESUPUESTO VIGENTE	EJECUTADO 2025	% DE CUMPLIMIENTO (EJECUTADO/VIGENTE)	% PIB REVISADO
<b>A. Total de Ingresos</b>	<b>1,241,364.7</b>	<b>1,242,169.8</b>	<b>619,541.7</b>	<b>49.9%</b>	<b>7.8%</b>
A.1) Ingresos Corrientes	1,240,428.4	1,241,170.8	619,074.8	49.9%	7.8%
A.2) Ingresos de Capital	936.4	999.0	466.9	46.7%	0.0%
<b>B. Total de Gastos</b>	<b>1,484,234.6</b>	<b>1,485,039.6</b>	<b>701,629.6</b>	<b>47.2%</b>	<b>8.8%</b>
B.1) Gastos Corrientes	1,308,196.7	1,307,008.6	638,535.2	48.9%	8.0%
B.1.1) Intereses de la Deuda Pública	298,486.4	298,478.7	150,914.3	50.6%	1.9%
B.2) Gastos de Capital	176,037.9	178,031.0	63,094.4	35.4%	0.8%
<b>Resultados Presupuestarios</b>					
Resultado Primario [A-[B-(B.1.1)]]	<b>55,616.6</b>	<b>55,608.8</b>	<b>68,826.4</b>	<b>123.8%</b>	<b>0.9%</b>
Resultado Económico (A.1-B.1)	<b>-67,768.3</b>	<b>-65,837.9</b>	<b>-19,460.4</b>	<b>29.6%</b>	<b>-0.2%</b>
Resultado de Capital (A.2-B.2)	<b>-175,101.6</b>	<b>-177,032.0</b>	<b>-62,627.5</b>	<b>35.4%</b>	<b>-0.8%</b>
<b>C. Resultado Financiero (A-B)</b>	<b>-242,869.9</b>	<b>-242,869.9</b>	<b>-82,087.9</b>	<b>33.8%</b>	<b>-1.0%</b>
<b>D. Fuentes Financieras</b>	<b>350,990.4</b>	<b>350,990.4</b>	<b>217,669.4</b>	<b>62.0%</b>	<b>2.7%</b>
<b>E. Aplicaciones Financieras</b>	<b>108,120.5</b>	<b>108,120.5</b>	<b>55,543.3</b>	<b>51.4%</b>	<b>0.7%</b>
<b>F. Financiamiento Neto (D-E)</b>	<b>242,869.9</b>	<b>242,869.9</b>	<b>162,126.2</b>	<b>66.8%</b>	<b>2.0%</b>

**Notas:** Cifras preliminares.

1. Fecha de imputación al 30/06/2025// Fecha de registro al 15/07/2025
2. Se utilizó el PIB del Panorama Macroeconómico actualizado al 09 de junio 2025, elaborado por el Ministerio de Economía Planificación y Desarrollo.
3. El presupuesto vigente corresponde al presupuesto aprobado, referente a la Ley núm. 80-24 de Presupuesto General del Estado para el periodo fiscal 2025, incluyendo las modificaciones permitidas conforme a lo dispuesto en el Art. 48 de la Ley Orgánica de Presupuesto para el Sector Público (Ley núm. 423-06).

**Fuente:** Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF).

## **5. Análisis del financiamiento**

### **5.1. Fuentes Financieras**

En coherencia con el resultado presupuestario previamente presentado, durante el primer semestre del año 2025, las fuentes financieras del Gobierno Central ascendieron a RD\$217,669.4 millones, lo que representa un cumplimiento del 62.0% respecto al presupuesto vigente.

Del monto total, 96.3% correspondió al incremento de pasivos con RD\$209,715.1 millones. Estos pasivos, a su vez, se desglosan en colocaciones de títulos valores de deuda pública de largo plazo por un monto de RD\$157,745.8 millones, y en la obtención de préstamos de deuda pública de largo plazo por RD\$51,969.3 millones.

El 3.7 % de las fuentes financieras restantes, equivalente a RD\$7,954.3 millones en disminución de activos financieros, se destinó específicamente a la disminución de documentos por cobrar internos de largo plazo.

### **5.2. Aplicaciones Financieras**

Para el mismo período se ejecutaron RD\$55,543.3 millones por concepto de aplicaciones financieras, equivalente al 51.4% del presupuesto vigente para el año 2025 (RD\$108,120.5 millones). El monto se distribuye en 99.6% (RD\$55,317.5 millones) correspondiente a disminución de pasivos y un 0.4% (RD\$225.8 millones) a incremento de activos financieros.

Dentro de la partida de disminución de pasivos, se destaca la amortización de la porción de corto plazo de la deuda pública en préstamos de largo plazo por RD\$31,384.9 millones, la amortización de la porción de corto plazo de la deuda pública en títulos valores de largo plazo por RD\$22,428.3 millones y la disminución de cuentas por pagar de corto plazo por RD\$1,504.3 millones. Por su parte, los recursos ejecutados en la partida de incrementos de activos financieros fueron destinados en su totalidad a la compra de acciones y participaciones de capital con fines de liquidez por RD\$225.8 millones.

**Tabla 25. Financiamiento Neto del Gobierno Central**  
**Enero - Junio 2024 y 2025**  
 Valores en millones de RD\$

DETALLE	2024		2025			% VARIACIÓN	% EJECUCIÓN	% PIB
	DEVENGADO ENERO - JUNIO	PRESUPUESTO INICIAL	VIGENTE	COPROMETIDO	DEVENGADO			
	3	4	5	6	7=5:1/1	8=5(3)	9 = (5/PIB)	
<b>3.1 - Fuentes financieras</b>	<b>131,114.4</b>	<b>350,990.4</b>	<b>350,990.4</b>	<b>217,669.4</b>	<b>217,669.4</b>	<b>66.0%</b>	<b>62.0%</b>	<b>2.7%</b>
3.1.1 - Disminución de activos financieros	0.0	0.0	0.0	7,954.3	7,954.3	7,954.3	-	0.1%
3.1.1.2 - Disminución de activos financieros no corrientes	0.0	0.0	0.0	7,954.3	7,954.3	7,954.3	-	0.1%
3.1.1.3 - Pérdida de documentos por cobrar de largo plazo	0.0	0.0	0.0	7,954.3	7,954.3	7,954.3	-	0.1%
3.1.2.201 - Disminución de documentos por cobrar internos de largo plazo	0.0	0.0	0.0	7,954.3	7,954.3	7,954.3	-	0.1%
<b>3.1.2 - Incremento de pasivos</b>	<b>128,894.8</b>	<b>350,990.4</b>	<b>350,990.4</b>	<b>209,715.1</b>	<b>209,715.1</b>	<b>209,715.1</b>	<b>62.7%</b>	<b>59.7%</b>
3.1.2.1 - Incremento de pasivos corrientes	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	-	0.0%
3.1.2.1.1 - Incremento de cuentas por pagar de corto plazo	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	-	0.0%
3.1.2.1.01 - Incremento de cuentas por pagar internas de corto plazo	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	-	0.0%
3.1.2.2 - Incremento de pasivos no corrientes	128,894.8	350,990.4	350,990.4	209,715.1	209,715.1	209,715.1	62.7%	59.7%
3.1.2.2.1 - Incremento de pasivos por cobrar de largo plazo	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	-	0.0%
3.2.2.1.01 - Incremento de cuentas por pagar internas de largo plazo	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	-	0.0%
3.1.2.2.3 - Colocación de títulos valores de la deuda pública de largo plazo	100,000.0	244,776.3	244,776.3	157,745.8	157,745.8	157,745.8	57.7%	64.4%
3.2.2.3.01 - Colocación de títulos valores de la deuda pública interna de largo plazo	100,000.0	118,556.3	118,556.3	0.0	0.0	0.0	-100.0%	0.0%
3.2.2.3.02 - Colocación de títulos valores de la deuda pública externa de largo plazo	0.0	126,220.0	126,220.0	157,745.8	157,745.8	157,745.8	125.0%	2.0%
3.1.2.2.4 - Obtención de préstamos de la deuda pública de largo plazo	28,894.8	106,214.1	106,214.1	51,969.3	51,969.3	51,969.3	79.9%	48.9%
3.2.2.4.01 - Obtención de préstamos de la deuda pública interna de largo plazo	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	-	0.0%
3.2.2.4.02 - Obtención de préstamos de la deuda pública externa de largo plazo	28,894.8	106,214.1	106,214.1	51,969.3	51,969.3	51,969.3	79.9%	48.9%
<b>3.1.5 - Importe a devengar por primas en colocaciones de títulos valores</b>	<b>2,219.6</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>-100.0%</b>	<b>0.0%</b>
3.1.5.2 - Importes a devengar por primas en colocaciones de títulos valores no corrientes	2,219.6	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	-100.0%	-
3.1.5.2.1 - Primas por colocación de títulos valores internos y externos de largo plazo	2,186.7	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	-100.0%	0.0%
3.5.2.1.01 - Intereses corridos internos y externos de largo plazo sobre lo par a devengar	3,866.7	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	-100.0%	0.0%
3.1.5.2.2 - Intereses corridos internos y externos de largo plazo de los títulos valores de largo plazo	352.9	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	-100.0%	0.0%
3.5.4.1.01 - Intereses corridos en colocación de títulos internos de deuda a largo plazo	352.9	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	-100.0%	0.0%
<b>3.2 - Aplicaciones financieras</b>	<b>56,140.7</b>	<b>108,120.5</b>	<b>108,120.5</b>	<b>55,543.3</b>	<b>55,543.3</b>	<b>54,204.7</b>	<b>-1.1%</b>	<b>51.4%</b>
3.2.1 - Incremento de activos financieros	<b>225.5</b>	<b>5,117.7</b>	<b>5,117.7</b>	<b>225.8</b>	<b>225.8</b>	<b>225.8</b>	<b>0.1%</b>	<b>4.4%</b>
3.2.1.1 - Incremento de activos financieros no corrientes	225.5	5,117.7	5,117.7	225.8	225.8	225.8	0.1%	4.4%
3.2.1.2.3 - Compra de acciones y participaciones de capital con fines de liquidez	225.5	5,117.7	5,117.7	225.8	225.8	225.8	0.1%	4.4%
4.1.2.3.02 - Compra de acciones y participaciones de capital de instituciones públicas financieras	0.0	835.8	835.8	0.0	0.0	0.0	-	0.0%
4.1.2.3.03 - Compra de acciones y participaciones de capital de organismos e instituciones internacionales	225.5	4,281.9	4,281.9	225.8	225.8	225.8	0.1%	5.3%
<b>3.2.2 - Disminución de pasivos</b>	<b>55,915.1</b>	<b>103,002.8</b>	<b>103,002.8</b>	<b>55,317.5</b>	<b>55,317.5</b>	<b>53,978.9</b>	<b>-1.1%</b>	<b>53.7%</b>
3.2.2.1 - Disminución de pasivos corrientes	55,915.1	103,002.8	103,002.8	55,317.5	55,317.5	53,978.9	-1.1%	53.7%
3.2.2.1.1 - Disminución de cuentas por pagar de corto plazo	4,160.5	13,500.0	13,500.0	1,540.3	1,540.3	1,410.0	-63.4%	11.1%
4.2.1.1.03 - Disminución de ctas. por pagar internas de corto plazo deuda administrativa	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	-	0.0%
4.2.1.1.05 - Disminución de ctas. por pagar internas de corto plazo sentencias condenatorias	4,089.5	3,500.0	3,500.0	1,156.4	1,156.4	1,098.4	-71.7%	33.0%
4.2.1.1.06 - Amortización de la porción de corto plazo de la deuda pública en títulos valores de largo plazo	19.0	10,000.0	10,000.0	347.9	347.9	346.6	1728.7%	3.5%
4.2.1.1.07 - Amortización de la porción de corto plazo de la deuda pública interna en títulos valores de largo plazo	18,073.4	32,727.8	32,727.8	22,428.3	22,428.3	22,428.3	24.1%	68.5%
4.2.1.1.08 - Amortización de la porción de corto plazo de la deuda pública interna en títulos valores de largo plazo	14,885.0	9,238.1	9,238.1	0.0	0.0	0.0	-100.0%	0.0%
4.2.1.1.09 - Amortización de la porción de corto plazo de la deuda pública interna en títulos valores de largo plazo	31,074.8	23,497.7	23,497.7	22,362.3	22,362.3	22,362.3	55.7%	0.0%
3.2.2.1.6 - Amortización de la porción de corto plazo de la deuda pública en préstamos de largo plazo	33,733.2	56,775.0	56,775.0	31,384.9	31,384.9	30,105.7	-7.0%	55.3%
4.2.1.6.01 - Amortización de la porción de corto plazo de la deuda pública interna en préstamos de largo plazo	4,975.8	1,287.4	1,287.4	726.5	726.5	625.4	-85.4%	56.4%
4.2.1.6.02 - Amortización de la porción de corto plazo de la deuda pública externa en préstamos de largo plazo	28,757.4	55,487.6	55,487.6	30,658.4	30,658.4	29,480.2	6.6%	55.3%
<b>FINANCIAMIENTO NETO</b>	<b>74,973.7</b>	<b>242,869.9</b>	<b>242,869.9</b>	<b>162,126.2</b>	<b>162,126.2</b>	<b>163,464.7</b>	<b>116.2%</b>	<b>2.0%</b>

**Notas:** Cifras preliminares.

1. Fecha de imputación al 30/06/2025 // Fecha de registro al 15/07/2025

2. Se utilizó el PIB del Panorama Macroeconómico actualizado al 09 de junio 2025, elaborado por el Ministerio de Economía Planificación y Desarrollo.

3. El presupuesto vigente corresponde al presupuesto aprobado, referente a la Ley núm. 80-24 de Presupuesto General del Estado para el periodo fiscal 2025, incluyendo las modificaciones permitidas conforme a lo dispuesto en el Art. 48 de la Ley Orgánica de Presupuesto para el Sector Público (Ley núm. 423-06).

**Fuente:** Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF).

### 5.3. Servicio de la Deuda del Gobierno

Por parte del servicio de la deuda, en el primer semestre del año se ejecutaron RD\$204,727.5 millones, equivalentes al 52.8% del presupuesto vigente. Este se subdivide en servicio de la deuda externa e interna, donde se aprecia que se ejecutaron RD\$149,861.2 millones por concepto del servicio de la deuda externa, los cuales fueron destinados en un 63.7% al pago de intereses, 35.4% en amortización y un 0.9% al pago de comisiones. En otro sentido, por el servicio de la deuda interna se ejecutaron RD\$54,866.4 millones, los cuales se destinaron en un 98.6% al pago de intereses, 1.3% en amortización y un 0.1% al pago de comisiones.

**Tabla 26. Servicio de la Deuda del Gobierno Central**  
**Enero - Junio 2024 y 2025**  
 Valores en millones de RD\$

DETALLE	2024		2025				% CUMPLIMIENTO 7= (5/3)	VARIACIÓN 2025/2024		% PIB 10 = (5/PIB)		
	DEVENGADO ENERO-JUNIO	PRESUPUESTO INICIAL	ENERO-JUNIO					ABS.	REL.			
			VIGENTE	COPROMETIDO	DEVENGADO	PAGADO						
	1	2	3	4	5	6	7= (5/3)	8 = (5-1)	9 = (5/1-1)	10 = (5/PIB)		
<b>Servicio</b>	<b>198,751.0</b>	<b>387,989.2</b>	<b>387,981.5</b>	<b>204,727.8</b>	<b>204,727.5</b>	<b>170,750.8</b>	<b>52.8%</b>	<b>5,976.6</b>	<b>3.0%</b>	<b>2.4%</b>		
<b>Externo</b>	<b>129,100.6</b>	<b>257,354.1</b>	<b>257,456.6</b>	<b>149,861.2</b>	<b>125,461.9</b>	<b>58.2%</b>	<b>20,760.5</b>	<b>16.1%</b>	<b>1.9%</b>			
Amortización	31,945.8	78,977.2	78,977.2	53,086.7	53,086.7	51,908.5	67.2%	21,140.8	66.2%	0.7%		
Intereses	96,635.2	176,991.0	176,991.0	95,417.2	95,417.2	72,250.9	53.9%	-1,218.0	-1.3%	1.2%		
Comisiones	519.6	1,385.9	1,488.4	1,357.2	1,357.2	1,302.5	91.2%	837.7	161.2%	0.0%		
<b>Interno</b>	<b>69,650.3</b>	<b>130,635.1</b>	<b>130,524.8</b>	<b>54,866.6</b>	<b>54,866.4</b>	<b>45,288.9</b>	<b>42.0%</b>	<b>-14,783.9</b>	<b>-21.2%</b>	<b>0.7%</b>		
Amortización	19,860.8	10,525.5	10,525.5	726.5	726.5	625.4	6.9%	-19,134.2	-96.3%	0.0%		
Intereses	49,757.3	120,010.7	119,900.4	54,094.2	54,093.9	44,622.3	45.1%	4,336.6	8.7%	0.7%		
Comisiones	32.2	98.9	98.9	45.9	45.9	41.2	46.4%	13.7	42.5%	0.0%		

Notas: \*Cifras preliminares.

1. Fecha de imputación al 30/06/2025 // Fecha de registro al 15/07/2025.
2. Se utilizó el PIB del Panorama Macroeconómico actualizado al 09 de junio 2025, elaborado por el Ministerio de Economía Planificación y Desarrollo.
3. El presupuesto vigente corresponde al presupuesto aprobado, referente a la Ley núm. 80-24 de Presupuesto General del Estado para el periodo fiscal 2025, incluyendo las modificaciones permitidas conforme a lo dispuesto en el Art. 48 de la Ley Orgánica de Presupuesto para el Sector Público (Ley núm. 423-06).
4. Fuente: Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF).

## 6. Saldo de la Deuda del Sector Público No Financiero

De acuerdo con la Dirección General de Crédito Público<sup>26</sup>, al cierre del primer semestre, el saldo de la Deuda del Sector Público No Financiero (SPNF) totalizó US\$60,954.3 millones. Según el indicador de solvencia, la relación deuda/PIB se sitúa en 46.8% del PIB. De este valor, el 72.7% corresponde a financiamientos externos (US\$44,308.8 millones) que representa el 34.0% del PIB, mientras que el 27.3% restante US\$16,645.5 millones, corresponde a la deuda interna, representando el 12.8% del PIB. Del indicador deuda respecto al PIB, 1.7% pertenecen a los bonos de recapitalización del Banco Central.

**Tabla 27. Composición de la Deuda del SPNF**  
**Junio 2025**

Tipo/Acreedor	Monto (Millones de US\$)	Participación	% PIB
<b>Externa</b>	<b>44,308.8</b>	<b>72.7%</b>	<b>34.0%</b>
Privados	34,078.1	55.9%	26.1%
Bonos	34,024.2	55.8%	26.1%
Banca Comercial	47.9	0.1%	0.0%
Suplidores	6.0	0.0%	0.0%
Multilaterales	8,009.2	13.1%	6.1%
Bilaterales	2,221.5	3.6%	1.7%
<b>Interna</b>	<b>16,645.5</b>	<b>27.3%</b>	<b>12.8%</b>
Bonos colocados MH (Subastas/directo)	13,825.8	22.7%	10.6%
Bonos de Recapitalización del Banco Central	2,233.2	3.7%	1.7%
Bancos comerciales u otras instituciones financieras	97.5	0.2%	0.1%
Título Canjeado	489.0	0.8%	0.4%
<b>Total</b>	<b>60,954.3</b>	<b>100.0%</b>	<b>46.8%</b>

Notas:

1-Cifras preliminares

2-El PIB empleado corresponde a la actualización de 09 de junio de 2025 del Marco Macroeconómico.

Fuente: Dirección General de Crédito Público

<sup>26</sup> Para más información consultar el informe trimestral a junio 2025 que publica la Dirección General de Crédito Público.

En cuanto a la deuda externa, el 76.8% está representado por bonos globales, con un valor de US\$34,024.2 millones. Un 18.1% corresponde a deuda contraída con organismos multilaterales, mientras que el 5.0% está relacionado con acreedores bilaterales y 0.1% con la banca comercial. Dentro de los acreedores oficiales de la deuda externa multilateral se encuentran: Banco Interamericano de Desarrollo (US\$4,309.0 millones), Banco Mundial (US\$2,354.2 millones), Banco de Desarrollo de América Latina y el Caribe (US\$433.8 millones) y otros acreedores por US\$912.3 millones. En cuanto a los acreedores bilaterales se ha contratado financiamiento con Francia por US\$1,341.6 millones, Japón por US\$200 millones, Venezuela por US\$214.3 millones y de otros países por US\$309.9 millones. Al mes de junio, la tasa de interés promedio ponderada de la deuda externa se sitúa en un 6.6%, con un plazo promedio de vencimiento de 12 años.

Por otro lado, el 83.1% (US\$13,825.8 millones) de la deuda interna está representada por bonos del Ministerio de Hacienda (subastas y colocaciones directas), un 13.4% por deuda en bonos emitidos para la Recapitalización del Banco Central (deuda intragubernamental), 2.9% por títulos canjeados y el restante 0.6% por deuda con instituciones financieras locales. Al mes de junio, la tasa de interés promedio ponderada para la deuda interna es del 10.7%, con un plazo promedio de vencimiento de 6.4 años.

**Tabla 28. Tasa de interés promedio y madurez promedio de la deuda del SPNF  
A Junio 2025**

Fuente de Financiamiento/ Tipo Acreedor	Porcentaje del Total de la Deuda (%)	Tasa de Interés Promedio Ponderada (%)	Madurez Promedio
<b>DEUDA EXTERNA</b>	<b>72.7</b>	<b>6.6</b>	<b>12.0</b>
Organismos Multilaterales	13.1	5.7	8.2
Bilaterales	3.6	3.7	7.4
<i>De los cuales:</i>			
Acuerdo Petrocaribe	0.1	1.0	5.1
Banca Comercial	0.1	4.0	4.3
Bonos	55.8	7.0	13.3
Suplidores	0.0	0.0	0.5
<b>DEUDA INTERNA</b>	<b>27.3</b>	<b>10.7</b>	<b>6.4</b>
Banca Comercial	0.2	8.1	2.3
Pesos	0.1	10.0	1.6
Dólares	0.1	6.7	2.8
Bonos	23.5	10.7	7.1
Pesos	21.0	11.2	6.7
Dólares	2.5	6.8	10.4
Bonos Recap	3.7	10.3	1.7
Pesos	3.7	10.3	1.7
<b>Deuda Pública SPNF</b>	<b>100.0</b>	<b>7.7</b>	<b>10.5</b>

**Notas:**

Cifras preliminares

**Fuente:** Dirección General de Crédito Público (DGCP).

Al analizar el portafolio de la deuda del sector SPNF según el tipo de moneda, se observa que el 84.1% de la deuda externa está financiada en dólares estadounidenses. El restante lo conforman deuda contratada en pesos dominicanos (14.2%), en los mercados de capital internacionales, derechos especiales de giro (0.03%), euros (1.7%), y otras monedas representan (0.1%). Es importante destacar que el indicador de riesgo de deuda en moneda extranjera (riesgo cambiario) mostró una disminución pasando de 68.6% (junio 2024) a un 65.0% al cierre del segundo trimestre de 2025. Esto como resultado de las colocaciones de instrumentos en moneda local, tanto en el mercado doméstico como en el mercado internacional. En cuanto a la deuda interna, el 90.5% está denominada en pesos dominicanos y el 9.5% en dólares estadounidenses.

**Tabla 29. Deuda del SPNF según tipo de monedas  
A Junio 2025**

Tipo/Moneda	Monto (Millones de US\$)	Participación
<b>Externa</b>	<b>44,308.8</b>	<b>100.0%</b>
Dólar Estadounidense	37,267.2	84.1%
Peso Dominicano	6,271.6	14.2%
Derecho Especial de Giros <sup>2</sup>	12.5	0.0%
Euro	732.8	1.7%
Won Koreano	24.5	0.1%
Yen Japonés	0.0	0.0%
Dólar Canadiense	0.1	0.0%
<b>Interna</b>	<b>16,645.5</b>	<b>100.0%</b>
Peso Dominicano	15,071.4	90.5%
Dólar Estadounidense	1,574.1	9.5%
<b>Total</b>	<b>60,954.3</b>	

**Notas:**

1-Cifras preliminares

2- Monedas convertidas al tipo de cambio del 30 de junio de 2025 respecto al dólar.

3-Unidad de cuenta utilizada por el FMI.

**Fuente:** Dirección General de Crédito Público

Del total de la deuda del SPNF, el 87.2% esta contratada a tasa de interés fija, el 12.8% a tasa de interés variable y el restante 0.0% a tasa de interés “cero”.

**Tabla 30. Deuda del SPNF según tipo de interés  
A Junio 2025**

DETALLE	Monto (Millones de US\$)	Participación
Fija	53,153.8	87.2%
Variable	7,784.1	12.8%
Tasa cero	16.4	0.0%
<b>Total</b>	<b>60,954.3</b>	<b>100.0%</b>

**Nota:**

Cifras preliminares

**Fuente:** Dirección General de Crédito Público (DGCP).

Para el período de enero a junio de 2025, la tasa de interés promedio de la deuda del SPNF fue del 7.7%, manteniéndose estable en comparación con junio de 2024. La tasa de interés promedio de la deuda externa se situó en 6.6%, siendo 0.1 puntos porcentuales superior al mismo periodo de 2024. En cuanto a la deuda interna, la tasa promedio fue del 10.7%, 0.2 puntos porcentuales superior respecto al año anterior. Con relación al riesgo sobre los tipos de interés, se estima en 12.8% el porcentaje de deuda en tasa variable, el tiempo promedio de refijación en 9.5 años, en el caso de la deuda externa se sitúa en 10.6 años y la deuda interna en 6.4 años.

**Tabla 31. Tasas de Interés de la Deuda Pública del SPNF**  
**Junio 2024-2025**

DETALLE	2024	2025
Tasa de Int. Prom. Deuda Pública SPNF	7.7%	7.7%
Tasa de Int. Prom. Deuda Externa	6.5%	6.6%
Tasa de Int. Prom. Deuda Interna	10.5%	10.7%
<i>Deuda en Pesos</i>	10.7%	11.1%
<i>Deuda en Dólares</i>	6.7%	6.8%

**Nota:**

Cifras preliminares

**Fuente:** Dirección General de Crédito Público (DGCP).

Con relación al perfil de vencimiento de la deuda, el saldo incluye US\$3,305.0 millones correspondientes al principal y US\$2,187.5 millones en intereses. En este contexto, el riesgo de refinanciamiento se considera relativamente estable, con un tiempo promedio de madurez de 10.5 años. Es importante destacar que la deuda externa tiene un plazo promedio de 12.0 años, mientras que la deuda interna se sitúa en 6.4 años.

En ese mismo orden, el vencimiento residual de la deuda se refiere al tiempo restante hasta que una obligación, como un préstamo o un bono, llegue a su fecha de vencimiento. En términos de plazos, se observa que la deuda a corto plazo, con un vencimiento menor a un año, asciende a US\$1,542.1 millones. Por otro lado, la deuda a mediano y largo plazo se distribuye de la siguiente manera: US\$9,459.6 millones para los plazos de 1 a 3 años, US\$9,184.4 millones para los de 4 a 5 años, US\$23,003.0 millones para los de 6 a 12 años, y US\$15,532.0 millones para los plazos superiores a 12 años. En cuanto a los plazos del Plan de Recapitalización del Banco Central, la deuda a corto plazo se sitúa en US\$1,174.6 millones, mientras que para los plazos de

1 a 3 años asciende a US\$874.5 millones, y para el tramo de 4 a 6 años es de US\$184.0 millones.

En el periodo enero y junio de 2025, los acreedores externos recibieron desembolsos por un total de US\$3,488.2 millones. De este monto, US\$276.1 millones se destinaron al financiamiento de proyectos de inversión pública, mientras que US\$3,212.2 millones fueron utilizados para apoyo presupuestario, proveniente tanto de organismos multilaterales como de la emisión de bonos globales.

## **7. Ejecución Presupuestaria de los Organismos Autónomos y Descentralizados no Financieros e Instituciones Públicas de la Seguridad Social**

Esta sección presenta el análisis de la ejecución presupuestaria de los Organismos Autónomos y Descentralizados no Financieros, así como de las Instituciones Públicas de la Seguridad Social, durante el primer semestre del año. En primer lugar, se examinan los ingresos percibidos por estas entidades (subapartado 7.1), seguidos por el desglose del gasto devengado (subapartado 7.2), según las clasificaciones económica, institucional y funcional, incluyendo los principales programas e inversiones. Finalmente, se expone el resultado presupuestario de este ámbito en su conjunto (subapartado 7.3), lo que permite valorar su contribución al desempeño fiscal agregado del Gobierno General Nacional.

### **7.1. Ingresos de Organismos Autónomos y Descentralizados no Financieros e Instituciones Públicas de la Seguridad Social**

Al término del primer semestre de 2025, los Organismos Autónomos y Descentralizados no Financieros e Instituciones Públicas de la Seguridad Social de forma conjunta registraron ingresos fiscales ascendentes a un total de RD\$89,162.6 millones. Esto representa un incremento de 15.9% (RD\$12,209.7 millones) en comparación con el mismo período del año anterior y un 1.1% del PIB.

#### **Ingresos Corrientes**

Los ingresos corrientes ascendieron a RD\$71,887.9 millones, que representó un aumento de 13.8% (RD\$8,736.1 millones) con relación al mismo periodo de 2024 y un 0.9% del PIB. Estos recursos se distribuyen en: un 88.2% corresponde a las transferencias del sector público con RD\$63,407.0 millones, 9.0% pertenece a ventas de bienes y servicios con RD\$6,457.9 millones y 2.8% a impuestos, multas y otros

ingresos (RD\$2,023.0 millones). En coherencia con el marco normativo vigente, la mayor proporción de ingresos corresponde a los ingresos captados por concepto de transferencias corrientes recibidas que provinieron en su totalidad del gobierno central, las cuales presentan un incremento interanual de 15.8% (RD\$8,662.7 millones).

Por su parte, en cuanto a los ingresos generados por las ventas de bienes y servicios, se evidencia que el 100% corresponde a ventas clasificadas como establecimientos no de mercado que ascendió a RD\$6,457.9 millones al cierre del primer semestre 2025.

Dentro de los ingresos por tributos, los impuestos sobre bienes y servicios fueron el 100% de esta partida, los cuales alcanzaron un valor de RD\$2,008.4 millones. Sin embargo, en comparación con el primer semestre del año 2024, esto representa un aumento sustancial de 303.4% (RD\$1,510.5 millones).

### **Ingresos de Capital**

En cuanto a los ingresos de capital, se recaudó un total de RD\$3,815.7 millones, correspondiente a las transferencias de capital recibidas del sector público, equivalentes a una reducción de 48.1% (RD\$3,532.7 millones) en comparación con el mismo periodo de 2024.

### **Instituciones Públicas de la Seguridad Social**

Las Instituciones Públicas de la Seguridad Social durante el transcurso del primer semestre del año recaudaron fondos por un total de RD\$13,459 millones, lo que representa un aumento de RD\$7,006.2 millones (108.6%) al mismo período de 2024 y un 0.2% del PIB. Estos recursos se concentran en su totalidad en los ingresos corrientes.

### **Ingresos Corrientes**

Al examinar en detalle, los ingresos corrientes, que se sitúan en RD\$13,459.0 millones, implicaron un incremento de las recaudaciones del 108.6% (RD\$7,006.2 millones), que en su mayoría (90.9%) proviene de transferencias corrientes recibidas del Gobierno Central por un monto de RD\$12,238.8 millones, un 6.7% corresponde a contribuciones a la seguridad social con RD\$898.1 millones, que se distribuyen en: contribuciones de los empleadores con RD\$237.3 millones, contribuciones no clasificables con RD\$660.8 millones y contribuciones de los empleados con RD\$0.004

millones. Por otro lado, 2.3% restante de los ingresos corresponden a ventas de establecimientos de no mercado por un monto de RD\$310.0 millones.

## Ingresos de Capital

Con relación a los ingresos de capital, en su presupuesto vigente se estima una recaudación de RD\$37.8 millones. En detalle el 99.1% corresponde a ventas de activos no financieros por un monto de RD\$37.5 millones, y el restante 0.3 millones por concepto de recuperación de inversiones financieras realizadas con fines de política. Al corte del primer semestre del año 2025, solo se han percibido unos RD\$0.01 millones en la partida de recuperación de préstamos realizados con fines de política.

**Tabla 32. Ingresos por Clasificación Económica de los Organismos Descentralizados No Financieros y las Instituciones de la Seguridad Social Enero-Junio 2024 y 2025**

Valores en millones RD\$

DETALLE	2024		2025		Variación 2025/2024		Recaudado en % PIB
	Enero-Junio Recaudado	Presupuesto Inicial	Presupuesto Vigente	Recaudado	ABS.	REL.	
	1	2	3	4	5 = (4-1)	6 = (4/1)	
<b>Organismos Autónomos y Descentralizados No Financieros</b>							
<b>1.1 Ingresos Corrientes</b>	<b>63,151.8</b>	<b>174,414.2</b>	<b>177,604.9</b>	<b>71,887.9</b>	<b>8,736.1</b>	<b>13.8%</b>	<b>0.9%</b>
<b>1.1.1 - Impuestos</b>	<b>529.0</b>	<b>4,296.9</b>	<b>4,296.9</b>	<b>2,008.4</b>	<b>1,479.4</b>	<b>279.7%</b>	<b>0.0%</b>
1.1.1.4 - Impuestos sobre los bienes y servicios	497.9	1,927.9	1,927.9	2,008.4	1,510.5	303.4%	0.0%
1.1.1.5 - Impuestos sobre el comercio y las transacciones internacionales/comercio exterior	0.0	109.1	109.1	0.0	0.0	0.0%	0.0%
1.1.1.9 - Impuestos diversos	31.1	2,259.9	2,259.9	0.0	-31.1	-100.0%	0.0%
<b>1.1.3 - Ventas de bienes y servicios</b>	<b>7,820.7</b>	<b>35,353.3</b>	<b>35,365.5</b>	<b>6,457.9</b>	<b>-1,362.8</b>	<b>-17.4%</b>	<b>0.1%</b>
1.1.3.1 - Ventas de establecimientos no de mercado	7,820.7	35,353.0	35,365.5	6,457.9	-1,362.8	-17.4%	0.1%
1.1.3.1 - Ventas de establecimientos de mercado	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0%	0.0%
1.1.3.3 - Derechos administrativos	0.0	0.3	0.0	0.0	0.0	0.0%	0.0%
<b>1.1.4 - Rentas de la propiedad</b>	<b>0.2</b>	<b>1,904.9</b>	<b>2,951.6</b>	<b>0.0</b>	<b>-0.2</b>	<b>-100.0%</b>	<b>0.0%</b>
1.1.4.1 - Intereses	0.2	213.7	213.7	0.0	-0.2	-100.0%	0.0%
1.1.4.2 - Rentas de la propiedad distinta de intereses	0.0	1,691.2	2,737.9	0.0	0.0	0.0%	0.0%
<b>1.1.6 - Transferencias del sector público</b>	<b>54,730.5</b>	<b>131,916.1</b>	<b>134,047.9</b>	<b>63,407.0</b>	<b>8,676.5</b>	<b>15.9%</b>	<b>0.8%</b>
1.1.6.2 - Transferencias del gobierno central	54,730.5	131,916.1	134,043.6	63,393.2	8,662.7	15.8%	0.8%
1.1.6.5-Donaciones corrientes	0.0	0.0	4.3	13.8	13.8	-	0.0%
<b>1.1.7 - Multas y sanciones pecuniarias</b>	<b>4.3</b>	<b>12.0</b>	<b>12.0</b>	<b>6.5</b>	<b>2.1</b>	<b>49.2%</b>	<b>0.0%</b>
1.1.9 - Otros ingresos corrientes	67.0	931.0	931.0	8.1	-59.0	-88.0%	0.0%
<b>1.2 Ingresos De Capital</b>	<b>7,348.4</b>	<b>10,370.3</b>	<b>10,477.5</b>	<b>3,815.7</b>	<b>-3,532.7</b>	<b>-48.1%</b>	<b>0.0%</b>
<b>1.2.4 - Transferencias de capital recibidas</b>	<b>7,348.4</b>	<b>10,370.3</b>	<b>10,477.5</b>	<b>3,815.7</b>	<b>-3,532.7</b>	<b>-48.1%</b>	<b>0.0%</b>
1.2.4.2 - Transferencias del sector público	7,348.4	10,370.3	10,477.5	3,815.7	-3,532.7	-48.1%	0.0%
1.2.4.4-Donaciones de capital	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	-	0.0%
<b>Total de Ingresos Descentralizadas</b>	<b>70,500.1</b>	<b>184,784.6</b>	<b>188,082.4</b>	<b>75,703.6</b>	<b>5,203.4</b>	<b>7.4%</b>	<b>0.9%</b>
<b>Instituciones Públicas de la Seguridad Social</b>							
<b>1.1 Ingresos Corrientes</b>	<b>6,452.8</b>	<b>88,654.6</b>	<b>88,673.6</b>	<b>13,459.0</b>	<b>7,006.2</b>	<b>108.6%</b>	<b>0.2%</b>
<b>1.1.2 - Contribuciones a la seguridad social</b>	<b>921.2</b>	<b>5,437.0</b>	<b>5,451.0</b>	<b>898.1</b>	<b>-23.2</b>	<b>-2.5%</b>	<b>0.0%</b>
1.1.2.1 - Contribuciones de los empleados	0.0	520.0	520.0	0.004	0.0	-43.6%	0.0%
1.1.2.2 - Contribuciones de los empleadores	313.5	3,597.6	3,597.6	237.3	-76.3	-24.3%	0.0%
1.1.2.4-Contribuciones no clasificables	607.7	1,319.5	1,333.5	660.8	53.1	8.7%	0.0%
<b>1.1.3 - Ventas de bienes y servicios</b>	<b>282.3</b>	<b>41,338.5</b>	<b>41,338.5</b>	<b>310.0</b>	<b>27.7</b>	<b>9.8%</b>	<b>0.0%</b>
1.1.3.1 - Ventas de establecimientos no de mercado	282.3	41,338.5	41,338.5	310.0	27.7	9.8%	0.0%
<b>1.1.4 - Rentas de la propiedad</b>	<b>0.0</b>	<b>2.4</b>	<b>2.4</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>-</b>	<b>0.0%</b>
1.1.4.1 - Intereses	0.0	2.4	2.4	0.0	0.0	-	0.0%
<b>1.1.6 - Transferencias del sector público</b>	<b>5,238.9</b>	<b>41,817.3</b>	<b>41,817.3</b>	<b>12,238.8</b>	<b>6,999.9</b>	<b>133.6%</b>	<b>0.2%</b>
1.1.6.2 - Transferencias del gobierno central	5,238.9	41,817.3	41,817.3	12,238.8	6,999.9	133.6%	0.2%
1.1.6.4 - Transferencias corrientes recibidas de instituciones públicas de la seg. soc.	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	-	0.0%
<b>1.1.9 - Otros Ingresos corrientes</b>	<b>10.3</b>	<b>59.4</b>	<b>64.4</b>	<b>12.1</b>	<b>1.8</b>	<b>17.9%</b>	<b>0.0%</b>
<b>1.2 Ingresos De Capital</b>	<b>0.0</b>	<b>37.8</b>	<b>37.8</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>-</b>	<b>0.0%</b>
<b>1.2.1 - Venta (disposición) de activos no financieros (a valores brutos)</b>	<b>0.0</b>	<b>37.5</b>	<b>37.5</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>-</b>	<b>0.0%</b>
1.2.1.1 - Venta de activos fijos	0.0	37.5	37.5	0.0	0.0	-	0.0%
1.2.1.3-Venta de activos no producidos	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	-	0.0%
<b>1.2.4 - Transferencias de capital recibidas</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>-</b>	<b>0.0%</b>
1.2.4.2 - Transferencias del sector público	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	-	0.0%
<b>1.2.5 - Recuperación de inversiones financieras realizadas con fines de política</b>	<b>0.0</b>	<b>0.3</b>	<b>0.3</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>-</b>	<b>0.0%</b>
1.2.5.4 - Recuperación de préstamos realizados con fines de política	0.0	0.3	0.3	0.0	0.0	-	0.0%
<b>Total de Ingresos de la Seguridad Social</b>	<b>6,452.8</b>	<b>88,692.4</b>	<b>88,711.4</b>	<b>13,459.0</b>	<b>7,006.2</b>	<b>108.6%</b>	<b>0.2%</b>
<b>Total de Ingresos</b>	<b>76,952.9</b>	<b>273,476.9</b>	<b>276,793.8</b>	<b>89,162.6</b>	<b>12,209.7</b>	<b>15.9%</b>	<b>1.1%</b>

**Notas:** \*Cifras preliminares.

1. Fecha de imputación al 30/06/2025 // Fecha de registro al 15/07/2025

2. Se utilizó el PIB del Panorama Macroeconómico actualizado al 09 junio 2025, elaborado por el Ministerio de Economía Planificación y Desarrollo (MEPyD).

3. El presupuesto vigente corresponde al presupuesto aprobado, referente a la Ley núm. 80-24 de Presupuesto General del Estado para el periodo fiscal 2025, incluyendo las modificaciones permitidas conforme a lo dispuesto en el Art. 48 de la Ley Orgánica de Presupuesto para el Sector Público (Ley núm. 423-06).

**Fuente:** Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF).

## **7.2. Ejecución del Gasto de los Organismos Autónomos y Descentralizados No Financieros e Instituciones Públicas de la Seguridad Social**

Para el primer semestre de 2025, 53 Organismos Autónomos y Descentralizados No Financieros de los 61 existentes (86.9%), así como 5 de las 8 Instituciones Públicas de la Seguridad Social (62.5%), registraron su ejecución en el Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF). En tal sentido, la cobertura mantiene los niveles del mismo período del año anterior.

**Tabla 33. Organismos Autónomos y Descentralizados No Financieros e Instituciones Públicas de la Seguridad Social en el SIGEF  
Enero - Junio, 2024-2025**

Ámbito Institucional	Instituciones Existentes		Instituciones con Ejecución registrada en el SIGEF		% de Instituciones con Ejecución registrada en el SIGEF	
	2024	2025	2024	2025	2024	2025
Organismos Autónomos y Descentralizados No Financieros	58	61	51	53	87.9%	86.9%
Instituciones Públicas de la Seguridad Social	8	8	5	5	62.5%	62.5%
<b>Total</b>	<b>66</b>	<b>69</b>	<b>56</b>	<b>58</b>	<b>84.8%</b>	<b>84.1%</b>

**Fuente:** Sistema de la Información de la Gestión Financiera (SIGEF)

### **7.2.1. Ejecución de la Clasificación Económica**

#### **Organismos Autónomos y Descentralizados No Financieros**

Los Organismos Autónomos y Descentralizados No Financieros ejecutaron un total de RD\$61,489.8 millones, equivalente a un 31.1% de su presupuesto vigente. El gasto corriente ejecutado asciende a RD\$57,484.1 millones representando un 33.5% de su asignación vigente (RD\$171,829.8 millones), destinado en su gran mayoría a gastos de consumo (RD\$56,665.3 millones). Dentro del gasto de consumo, el componente principal es el de remuneraciones por RD\$46,188.0 millones, seguido por el gasto en bienes y servicios por RD\$10,425.1 millones y el pago de impuestos sobre los productos, la producción y las importaciones de las empresas por RD\$52.2 millones. Cabe destacar que, el 57.8% (RD\$26,690.3 millones) del gasto en remuneraciones corresponde a la Dirección Central del Servicio Nacional de Salud, institución responsable del pago de la nómina del personal médico del sector público.

Por otra parte, el segundo componente con mayor participación son las transferencias corrientes otorgadas, con un monto de RD\$813.1 millones y destinadas en gran parte a la Liga Municipal Dominicana por el monto de RD\$453.9 millones.

En cuanto al gasto de capital, durante el gasto del primer semestre ascendió a RD\$4,005.7 millones, equivalente a un 15.4% del presupuesto vigente. Dentro de estos recursos, se destaca el gasto en el renglón de formación bruta de capital fijo por RD\$1,873.1 millones destinado principalmente a la compra de maquinarias y equipos

por RD\$890.5 millones y a viviendas, edificios y estructuras por RD\$877.7 millones. Adicionalmente, se resaltan los recursos empleados en construcciones en proceso por RD\$1,547.2 millones mayormente ejecutados por el Instituto Nacional de Recursos Hidráulicos (INDRHI) en un 87.1% (RD\$1,347.3 millones).

El resto del gasto de capital (RD\$585.4 millones), se destinó a las transferencias de capital otorgadas por RD\$583.3 millones y en objetos de valor por RD\$2.1 millones.

### **Instituciones Pùblicas de la Seguridad Social**

Las Instituciones Pùblicas de la Seguridad Social que registraron informaciones en el SIGEF durante el período enero-junio 2025, ejecutaron un total de RD\$13,429.5 millones, equivalente a un 15.1% de su presupuesto vigente (RD\$88,965.8 millones). De ese monto, RD\$13,335.9 millones correspondieron a gasto corriente, equivalente al 99.3% del total ejecutado por estas instituciones. El principal componente de este gasto fueron las transferencias corrientes otorgadas al sector público que ascendieron a RD\$11,902.2 millones, destinadas en su totalidad al Seguro Nacional de Salud.

El resto del gasto corriente se ejecutó en gasto de consumo, que ascendió a RD\$1,430.5 millones, principalmente para el pago de las remuneraciones de empleados (RD\$976.1 millones) y la compra de bienes y servicios (RD\$454.5 millones).

En el primer semestre, el gasto de capital de las Instituciones Pùblicas de la Seguridad Social alcanzó los RD\$93.5 millones, equivalentes a un 7.0% del presupuesto vigente, destinado en su totalidad a la formación bruta de capital fijo.

**Tabla 34. Ejecución Presupuestaria Según Clasificación Institucional Gasto de los Organismos Autónomos y Descentralizados No Financieros e Instituciones Públicas de la Seguridad Social**  
**Enero - Junio 2024 y 2025**

Valores en millones RD\$

DETALLE	2024						2025						2025/2024		%PIB	
	DEVENGADO	PRESUPUESTO	PRESUPUESTO	COMPROMETIDO	DEVENGADO*	PAGADO	%	EJECUCIÓN	VARIACIÓN				ABS.	REL.		
		INICIAL	VIGENTE						ABS.	REL.						
<b>1.1.1.1.2 - Organismos Autónomos y Descentralizados No Financieros</b>	<b>59,252.0</b>	<b>182,340.8</b>	<b>197,749.2</b>	<b>71,428.4</b>	<b>61,489.8</b>	<b>40,023.3</b>	<b>33.5%</b>	<b>5,460.6</b>	<b>10.5%</b>	<b>0.7%</b>						
2.1 - Gastos corrientes	<b>52,023.5</b>	<b>164,590.3</b>	<b>171,829.8</b>	<b>66,533.7</b>	<b>57,484.1</b>	<b>40,535.9</b>	<b>33.5%</b>	<b>5,460.6</b>	<b>10.5%</b>	<b>0.7%</b>						
2.1.2 - Gastos de consumo	<b>51,622.6</b>	<b>160,515.3</b>	<b>167,046.7</b>	<b>65,590.7</b>	<b>56,665.3</b>	<b>55,789.5</b>	<b>33.0%</b>	<b>5,042.7</b>	<b>9.8%</b>	<b>0.7%</b>						
2.1.2.1 - Remuneraciones	41,183.5	122,682.8	124,451.0	51,364.2	46,188.0	46,142.6	37.1%	5,004.5	12.2%	0.6%						
2.1.2.2 - Bienes y servicios	10,416.3	37,572.2	42,320.3	14,174.3	10,425.1	9,594.7	24.6%	8.8	0.1%	0.1%						
2.1.2.3 - Impuestos sobre los productos, la producción y las importaciones de las empresas	22.8	260.2	275.3	52.2	52.2	52.2	19.0%	2.94	128.9%	0.0%						
2.1.2.4 - Prestaciones de la seguridad social (sistema propio de la empresa)	0.0	2,392.6	2,394.0	1.2	1.2	0.0	0.0%	1.2	-	0.0%						
2.1.4 - Intereses de la deuda	0.0	1,207	102.7	0.0	0.0	0.0	0.0%	0.0	-	0.0%						
2.1.6 - Transferencias corrientes otorgadas	<b>399.3</b>	<b>1,561.7</b>	<b>2,226.5</b>	<b>937.3</b>	<b>813.1</b>	<b>742.1</b>	<b>36.5%</b>	<b>413.8</b>	<b>103.4%</b>	<b>0.0%</b>						
2.1.6.1 - Transferencias al sector privado	346.1	1,297.4	1,715.4	792.3	693.6	393.9	32.7.7	94.7%	0.0%							
2.1.6.2 - Transferencia al sector externo	6.7	41.1	42.2	31.4	25.6	25.6	50.7%	18.9	284.1%	0.0%						
2.1.6.3 - Transferencias a otras instituciones públicas	31.1	83.1	83.2	50.6	50.6	49.9	60.8%	19.5	62.6%	0.0%						
2.1.6.4 - Otros gastos corrientes	1.6	140.1	385.7	63.0	63.0	63.0	16.3%	47.6	309.5%	0.0%						
2.2 - Gastos de capital	<b>7,229.4</b>	<b>18,779.4</b>	<b>25,998.5</b>	<b>4,204.9</b>	<b>4,005.7</b>	<b>3,498.4</b>	<b>15.4%</b>	<b>3,222.7</b>	<b>-44.6%</b>	<b>0.1%</b>						
2.2.1 - Construcciones en proceso	2,135.9	6,757.6	10,225.3	1,871.8	1,547.2	1,345.7	15.1%	-588.7	-27.6%	0.0%						
2.2.2 - Activos fijos (formación bruta de capital fijo)	<b>3,862.3</b>	<b>8,350.7</b>	<b>10,630.5</b>	<b>2,447.0</b>	<b>1,873.1</b>	<b>1,707.5</b>	<b>17.6%</b>	<b>-1,989.2</b>	<b>-51.5%</b>	<b>0.0%</b>						
2.2.4 - Objetos de valor	1.1	661.6	662.3	2.7	2.1	1.8	0.3%	0.9	81.0%	0.0%						
2.2.5 - Activos no producidos	<b>43.1</b>	<b>154.9</b>	<b>204.9</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>	<b>0.0%</b>	<b>-43.1</b>	<b>-100.0%</b>	<b>0.0%</b>						
2.2.6 - Transferencias corrientes otorgadas	1,162.9	2,894.6	3,421.4	583.3	583.3	484.1	13.8%	-86.6	-50.0%	0.0%						
2.2.6.1 - Transferencias de capital al sector privado	5.0	12.0	12.0	0.0	0.0	0.0	0.0%	-5.0	-100.0%	0.0%						
2.2.6.2 - Transferencias de capital al sector público	1,181.9	2,799.6	4,153.4	583.3	583.3	431.4	14.0%	-598.6	-50.6%	0.0%						
2.2.6.7 - Otras transferencias de capital	0.0	50.0	50.0	0.0	0.0	0.0	0.0%	0.0	-	0.0%						
2.2.7 - Inversiones financieras realizadas con fines de política	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0%	0.0	-	0.0%						
<b>1.1.1.3 - Instituciones de la Seguridad Social</b>	<b>11,233.5</b>	<b>88,065.4</b>	<b>88,965.8</b>	<b>13,719.2</b>	<b>13,429.5</b>	<b>13,368.8</b>	<b>15.1%</b>	<b>2,196.0</b>	<b>19.5%</b>	<b>0.2%</b>						
2.1 - Gastos corrientes	<b>11,142.3</b>	<b>87,016.3</b>	<b>87,435.5</b>	<b>13,262.7</b>	<b>13,035.9</b>	<b>13,078.1</b>	<b>15.2%</b>	<b>2,193.6</b>	<b>19.5%</b>	<b>0.2%</b>						
2.1.2 - Gastos de consumo	<b>11,142.3</b>	<b>65,410.0</b>	<b>66,442.2</b>	<b>1,697.2</b>	<b>1,423.5</b>	<b>1,374.7</b>	<b>12.7%</b>	<b>1,200.0</b>	<b>39.8%</b>	<b>0.0%</b>						
2.1.2.1 - Remuneraciones	872.1	5,647.7	6,573.1	983.6	971.1	967.4	14.8%	104.0	11.9%	0.0%						
2.1.2.2 - Bienes y servicios	416.4	58,827.4	59,419.2	713.7	454.5	405.1	0.8%	38.1	9.1%	0.0%						
2.1.2.4 - Impuestos sobre los productos, la producción y las importaciones de las empresas	2.8	42.9	42.9	.0	.0	.0	0.0%	-2.8	-99.7%	0.0%						
2.1.3 - Prestaciones de la seguridad social	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	-	0.0	-	0.0%						
2.1.5 - Subvenciones otorgadas a empresas	<b>9,931.0</b>	<b>21,990.3</b>	<b>21,600.0</b>	<b>11,005.4</b>	<b>11,005.4</b>	<b>11,005.4</b>	<b>55.1%</b>	<b>2,052.3</b>	<b>20.9%</b>	<b>0.1%</b>						
2.1.6 - Transferencias corrientes otorgadas	0.0	55.4	54.9	0.0	0.0	0.0	0.0%	0.0	-	0.0%						
2.1.6.1 - Transferencias al sector privado	9,848.0	21,532.8	21,533.3	11,901.0	11,901.0	11,901.0	55.3%	2,052.9	20.8%	0.1%						
2.1.6.2 - Transferencias al sector externo	3.0	8.0	8.5	3.9	3.9	3.9	46.5%	0.9	30.5%	0.0%						
2.1.6.4 - Transferencias a otras instituciones públicas	0.0	1.1	1.6	.5	.5	.5	31.3%	0.5	-	0.0%						
2.1.9 - Otros gastos corrientes	0.1	0.1	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0%	0.0	-	0.0%						
2.2 - Gastos de capital	<b>91.2</b>	<b>1,004.1</b>	<b>1,330.3</b>	<b>116.6</b>	<b>90.0</b>	<b>90.0</b>	<b>7.0%</b>	<b>2.6</b>	<b>2.6%</b>	<b>0.0%</b>						
2.2.1 - Construcciones en proceso	0.0	7.0	7.1	0.0	0.0	0.0	0.0%	0.0	-	0.0%						
2.2.2 - Activos fijos (formación bruta de capital fijo)	<b>91.1</b>	<b>1,039.9</b>	<b>1,321.1</b>	<b>114.6</b>	<b>93.5</b>	<b>90.7</b>	<b>7.1%</b>	<b>2.7</b>	<b>2.7%</b>	<b>0.0%</b>						
2.2.4-Otros de valor	0.1	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0%	-0.1	0.0	0.0%						
2.2.5-Activos no producidos	0.0	0.2	.2	0.0	0.0	0.0	0.0%	0.0	-	0.0%						
2.2.6-Transferencias de capital otorgadas	0.0	2.0	2.0	0.0	0.0	0.0	0.0%	0.0	-	0.0%						
2.2.6.3-Transferencia de capital al sector externo	0.0	2.0	2.0	0.0	0.0	0.0	0.0%	0.0	-	0.0%						
<b>Total</b>	<b>70,486.4</b>	<b>271,435.1</b>	<b>286,734.2</b>	<b>85,157.9</b>	<b>74,919.2</b>	<b>73,391.1</b>	<b>26.1%</b>	<b>4,432.9</b>	<b>6.3%</b>	<b>0.9%</b>						

**Notas:** \*Cifras preliminares.

1. Fecha de imputación al 30/06/2025 // Fecha de registro al 15/07/2025

2. Se utilizó el PIB del Panorama Macroeconómico actualizado al 09 junio 2025, elaborado por el Ministerio de Economía Planificación y Desarrollo (MEPyD).

3. El presupuesto vigente corresponde al presupuesto aprobado, referente a la Ley núm. 80-24 de Presupuesto General del Estado para el periodo fiscal 2025, incluyendo las modificaciones permitidas conforme a lo dispuesto en el Art. 48 de la Ley Orgánica de Presupuesto para el Sector Público (Ley núm. 423-06).

**Fuente:** Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF).

## 7.2.2. Ejecución por Clasificación Institucional

### Organismos Autónomos y Descentralizados No Financieros

A nivel institucional, la mayor ejecución se evidencia en el Servicio Nacional de Salud (SNS) con un 65.5% (RD\$40,280.8 millones) del valor total, equivalente a un 45.1% de su presupuesto vigente. Esta institución tiene como propósito asegurar la efectividad técnica, administrativa y financiera de los servicios de salud. A esta le sigue el Instituto Nacional de Atención Integral a la Primera Infancia (INAIFI), representando un 7.7% (RD\$4,739.0 millones) de la ejecución total de este ámbito, así como un 41.7% de su presupuesto vigente. La tercera institución con mayor ejecución es el Instituto Nacional de Recursos Hidráulicos (INDRHI), representando un 4.1% (RD\$2,530.3 millones) del total devengado en este ámbito y un 19.8% de su presupuesto vigente. Las tres instituciones previamente descritas concentran el 77.3% del total de recursos devengados. Adicionalmente, el resto de los Organismos Autónomos y

Descentralizados No Financieros en conjunto representan el 22.7% (RD\$13,939.7 millones) de la ejecución total de este ámbito.

**Tabla 35. Ejecución Presupuestaria Según Clasificación Institucional Gasto de los Organismos Autónomos y Descentralizados No Financieros Enero - Junio 2024 y 2025**

Valores en millones RD\$

DETALLE	2024					2025					2025/2024			%PIB
	EJECUCIÓN	PRESUPUESTO INICIAL	PRESUPUESTO VIGENTE	COPROMETIDO	DEVENGADO	PAGADO	% EJECUCIÓN	AER	REL	B = (S.1)	C = (S.1)	D = (S.1)		
	1	2	3	4	5	6	7 = (S.3)	8	9	10 = (S.9)	11	12		
5102-CENTRO DE EXPORTADORES E INVERSIONES DE LA REP. DOM.	242.9	501.6	583.3	371.3	236.6	221.4	40.6%	-6.2	-2.6%	0.0%				
5103-CONSEJO NACIONAL DE POBLACIÓN Y FAMILIA	262	581	581	0	0	0	0.0%	-0.2	-100.0%	0.0%				
5104-DEPARTAMENTO AEROPORTUARIO	0.0	2,213.0	2,213.0	0.0	0.0	0.0	0.0%	0.0	0.0%	0.0%				
5109-DEFENSA CIVIL	113.3	230.5	264.5	134.8	128.4	125.6	48.5%	15.0	13.2%	0.0%				
5110-INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA Y CENSO	923.5	1,749.3	2,083.3	1,070.0	870.0	870.0	42.7%	-48.6	-5.3%	0.0%				
5111-INSTITUTO AUTIZACIENDO DOMINICANO	391.1	71.9	92.4	42.0	34.6	34.6	37.5%	-11.5%	-0.5%	0.0%				
5114-INSTITUTO PARA EL DESARROLLO DEL NORORIENTE	0.3	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0%	0.0	0.0%	0.0%				
5118-INSTITUTO NACIONAL DE RECURSOS HIDRAULICOS (INDRH)	3,063.8	8,190.0	12,788.7	2,922.2	2,530.3	2,249.6	19.8%	-53.5	-17.5%	0.0%				
5119-INSTITUTO PARA EL DESARROLLO DEL SURESTE	402.3	144.1	193.5	73.2	73.2	73.2	12.4%	19.0	31.5%	0.0%				
5120-JARDIN BOTANICO	80.3	209.3	323.0	108.0	90.4	86.7	28.0%			12.6%	0.0%			
5121-LIGA MUNICIPAL DOMINICANA	281.2	1,244.9	1,758.5	944.9	913.2	873.6	51.9%	632.0	224.8%	0.0%				
5122-INTERESTADO DE LOS SEGUROS	294.9	65.9	74.2	20.6	20.4	20.4	39.5%	39.5	-1.5%	0.0%				
5126-UNIVERSIDAD AUTONOMA DE SANTA DOMINGO	0.0	16,162.9	16,162.9	0.0	0.0	0.0	0.0%	0.0	0.0%	0.0%				
5130-PARQUE ZOOLOGICO NACIONAL	63.8	155.2	83.1	0.0	0.0	0.0	0.0%	65.1	42.6%	7.3	11.4%	0.0%		
5131-PROYECTO NACIONAL DE LAS TELECOMUNICACIONES	1,163.8	5,413.3	8,413.3	1,293.1	1,293.1	1,293.1	23.3%	3,013.3	8.0%	0.0%				
5132-INSTITUTO DOMINICANO DE INVESTIGACIONES AGROPECUARIAS Y FORESTALES	149.7	342.0	342.0	273.0	144.5	143.2	39.5%	5.2	-3.5%	0.0%				
5133-MUSEO DE HISTORIA NATURAL	33.0	73.8	80.3	32.2	31.4	30.8	39.1%	-1.6	-4.9%	0.0%				
5134-AQUARIO NACIONAL	47.9	153.7	178.0	105.9	57.4	53.4	32.2%	9.5	19.8%	0.0%				
5135-CONSEJO NACIONAL DE PROPIEDAD INDUSTRIAL	291.7	2,029.0	7,922.0	2,099.9	2,099.9	2,055.2	31.5%	4.9%	0.0%					
5136-INSTITUTO DOMINICANO DEL CAFE	156.1	374.5	385.2	176.1	152.8	151.6	39.7%	3.3	-2.1%	0.0%				
5137-INSTITUTO DUARDO ANTONIO	15.8	34.5	35.4	15.5	15.5	14.3	43.9%	-0.3	-1.7%	0.0%				
5138-ESTACION DE ENERGIA	11.9	23.9	78.7	20.0	20.0	20.0	27.7%	78.9%	-0.0%	0.0%				
5139-SUPERINTENDENCIA DE ELECTRICIDAD	314.0	2,024.0	2,024.0	341.9	338.5	338.5	16.7%	24.5	7.8%	0.0%				
5140-INSTITUTO DEL TABACO DE LA REPUBLICA DOMINICANA	147.4	351.3	434.0	300.4	154.5	148.9	35.6%	7.1	4.8%	0.0%				
5142-FONDO PARA EL DESARROLLO ECONOMICO REGIONAL	0.0	2,410.4	3,457.2	0.0	0.0	0.0	0.0%	0.0	0.0%	0.0%				
5143-FONDO DE DESARROLLO Y CREDITO COOPERATIVO	147.5	331.0	339.8	146.8	139.3	135.6	36.7%	3.2	-5.6%	0.0%				
5144-FONDO ESPECIAL PARA EL DESARROLLO AGROPECUARIO	228.1	495.4	544.9	265.8	225.3	214.6	41.4%	-2.8	-12.2%	0.0%				
5147-INSTITUTO NACIONAL DE LA LAVA	147.7	32.3	36.1	12.5	12.5	12.5	34.7%	17	15.8%	0.0%				
5148-INSTITUTO NACIONAL DE LAS FRANCAS	97.4	293.0	439.0	134.3	134.3	130.7	29.3%	26.3	-12.0%	0.0%				
5151-CONSEJO NACIONAL PARA LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA	923.9	1,938.4	1,980.0	1,619.7	813.4	773.7	41.1%	-110.4	-12.0%	0.0%				
5154-INSTITUTO DE INNOVACION EN BIOTECNOLOGIA E INDUSTRIAL (IBI)	81.7	196.9	208.7	96.7	82.2	78.7	39.4%	0.5	0.6%	0.0%				
5155-CONSEJO NACIONAL DE INVESTIGACIONES BASICAS (INFOITEP)	0.0	7,786.9	7,078.9	0.0	0.0	0.0	0.0%	-	-	0.0%				
5157-CORPORACION DOMINICANA DE EMPRESAS ESTATALES (CORDE)	0.0	20.0	20.0	0.0	0.0	0.0	0.0%	0.0	0.0%	0.0%				
5158-DIRECCION GENERAL DE ADUANAS	1,586.8	9,814.9	10,099.4	1,726.5	1,725.2	1,713.4	17.1%	17.1%	138.4	8.7%	0.0%			
5159-INSTITUTO DE PROTECCION DE LOS DERECHOS AL CONSUMIDOR	120.9	341.5	356.1	157.5	151.1	151.1	46.2%	-0.4	-0.5%	0.0%				
5162-INSTITUTO DOMINICANO DE AVACION CIVIL	2,692.3	7,801.3	7,801.3	2,757.0	2,770.5	2,770.5	29.2%	-417.4	-15.5%	0.0%				
5163-CONSEJO DOMINICANO DE PESCA Y ACUICULTURA	121.1	276.2	305.7	131.9	120.0	112.6	39.2%	-1.1	-9.0%	0.0%				
5164-INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACIONES AGROPECUARIAS Y FORESTALES	35.1	100.1	102.7	37.9	37.9	37.9	36.0%	1.1	12.0%	0.0%				
5166-CONSEJO NACIONAL DE DEFENSA DE LA COMPETENCIA	90.9	191.4	214.1	99.4	88.8	88.8	40.1%	-2.1	-2.3%	0.0%				
5168-ARCHIVO GENERAL DE LA NACION	156.9	371.7	501.1	216.1	166.5	159.4	33.2%	9.6	6.1%	0.0%				
5170-CONSEJO NACIONAL DE INVESTIGACIONES CIENTIFICAS	80.3	134.1	169.0	78.2	70.2	65.1	45.1%	-8.2%	0.0%	0.0%				
5171-INSTITUTO DOMINICANO PARA LA CALIDAD (INDOCAL)	170.9	447.1	519.4	194.4	174.7	167.6	33.6%	3.8	2.2%	0.0%				
5172-ORGANISMO DOMINICANO DE ACCREDITACION (ODAC)	42.4	102.5	108.6	50.7	47.2	46.9	43.4%	4.8	11.3%	0.0%				
5174-MERCADO DOMINICANO DE ABASTO AGROPECUARIO	111.9	256.8	301.9	147.5	115.2	103.1	38.2%	3.3	2.9%	0.0%				
5175-CONSEJO NACIONAL DE INVESTIGACIONES BASICAS (CIB)	111.4	234.8	268.9	111.9	109.9	108.9	39.2%	2.4	1.2%	0.0%				
5176-CONSEJO NACIONAL DE DISCAPACIDAD (CONADIS)	121.7	321.7	345.2	163.1	148.9	145.5	27.3%	27.2	22.4%	0.0%				
5177-CONSEJO NACIONAL DE INVESTIGACIONES AGROPECUARIAS Y FORESTALES (CONIAF)	27.8	72.8	90.6	58.6	31.0	28.3	34.2%	3.1	11.2%	0.0%				
5178-CONSEJO NACIONAL PARA EL AMBIENTO Y RECURSOS NATURALES	16.5	50.0	64.0	20.3	20.3	19.1	31.4%	1.7	9.7%	0.0%				
5179-SERVICIO GEOLOGICO NACIONAL	22.9	75.0	76.3	55.6	32.9	28.8	43.1%	10.4	43.5%	0.0%				
5180-SECTORACION CENTRAL DEL SERVICIO NACIONAL DE SALUD	37,593.9	89,260.2	43,192.0	40,280.8	39,762.2	45.1%	2,521.6	6.7%	0.5%					
5181-INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACIONES SOBRE LA HUNGRIA MORELL	92.2	78.6	115.5	72.7	40.1	38.4	35.6%	-5.6	-7.7%	0.0%				
5183-UNIDAD DE ANALISIS FINANCIERO (UAF)	1,446.5	4,244.6	4,983.2	1,903.5	1,435.1	1,430.0	28.8%	34.4	2.3%	0.0%				
5184-DIRECCION GENERAL DE ALIANZAS PUBLICO PRIVADAS	957.9	3,540.0	471.1	206.1	117.1	114.4	24.8%	840.9	87.8%	0.0%				
5185-CONSEJO NACIONAL DE GARANTIA PARA MI CASA (INFAMICA)	0.0	53.0	53.0	0.0	0.0	0.0	0.0%	-	-	0.0%				
5187-DIRECCION GENERAL DE RIESGOS AGROPECUARIOS	72.9	162.5	168.9	103.3	69.9	62.9	41.4%	-3.0	-4.1%	0.0%				
5188-INSTITUTO NACIONAL DE ATENCION INTEGRAL A LA PRIMERA INFANCIA (INAIFI)	2,040.1	10,770.3	11,375.4	8,412.8	4,739.0	4,567.7	41.7%	34.9	12.7%	0.1%				
5189-INSTITUTO NACIONAL DE COORDINACION DE TRANSPORTE (INCOT)	0.0	53.0	53.8	28.8	23.8	23.8	42.9%	-	-	0.0%				
5190-INSTITUTO NACIONAL DE COORDINACION DE TRANSPORTE (INCOT)	17.2	60.0	60.0	22.6	20.9	19.7	34.8%	-	-	0.0%				
5191-INSTITUTO NACIONAL DE COORDINACION DE TRANSPORTE (INCOT)	0.2	125.6	125.6	50.8	49.6	46.5	39.5%	-	-	0.0%				
5192-INSTITUTO DOMINICANO DE METEOROLOGIA (IDOMET)	0.0	267.1	267.0	123.0	107.0	104.5	40.2%	0.0%	0.0%					
Total		59,252.9	183,369.8	191,768.3	71,438.6	61,459.8	40,022.3	31.1%	2,226.9	3.8%	0.8%			

**Notas:** \*Cifras preliminares.

1. Fecha de imputación al 30/06/2025 // Fecha de registro al 15/07/2025

2. Se utilizó el PIB del Panorama Macroeconómico actualizado al 09 junio 2025, elaborado por el Ministerio de Economía Planificación y Desarrollo (MEPyD).

3. El presupuesto vigente corresponde al presupuesto aprobado, referente a la Ley núm. 80-24 de Presupuesto General del Estado para el periodo fiscal 2025, incluyendo las modificaciones permitidas conforme a lo dispuesto en el Art. 48 de la Ley Orgánica de Presupuesto para el Sector Público (Ley núm. 423-06).

**Fuente:** Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF).

A continuación, se presenta un breve análisis descriptivo de los principales alcances en la ejecución de metas físicas, con apoyo del clasificador programático para las tres instituciones de mayor peso en la ejecución financiera del primer semestre del año<sup>27</sup>.

### Dirección Central del Servicio Nacional de Salud (SNS)

La mayor ejecución dentro de este ámbito se refleja en el Servicio Nacional de Salud (SNS), representando un 65.5% (RD\$40,280.8 millones) del gasto total devengado, y alcanzando un 45.1% de su presupuesto vigente. Cabe destacar que el 47.7% de su gasto fue destinado a la provisión de servicios de salud en establecimientos no auto gestionados (RD\$19,209.1 millones), actividades centrales (RD\$4,967.0 millones) y

<sup>27</sup> Para un análisis exhaustivo del desempeño de productos y cumplimiento de metas físicas del conjunto de instituciones que componen este ámbito, se recomienda el Informe de Seguimiento Desempeño Físico Financiero enero-junio 2025, disponible en el portal institucional DIGEPRES: [digepres.gob.do/publicaciones/informes-2/](http://digepres.gob.do/publicaciones/informes-2/)

provisión de servicios de salud en establecimientos de primer nivel de atención (RD\$4,925.9 millones).

Dentro del programa de atención de emergencias médicas, se logró brindar atención a 300,709 personas con servicios prehospitalario y traslado sanitario. Asimismo, a través del programa salud materna neonatal, 4,583 gestantes recibieron servicio de atención al parto (normal y complicado).

**Tabla 36. Programación y Ejecución de Metas Físicas - Dirección Central del Servicio Nacional de Salud**  
**Enero - Junio 2025**

PROGRAMA	PRODUCTOS	UNIDAD DE MEDIDA	META PROGRAMADA	META LOGRADA	% CUMPLIMIENTO EJECUCIÓN FÍSICA	DEVENGADO (RD\$ MILLONES)
11 - Provisión de servicios de salud en establecimientos de primer nivel de atención	6265 - Acceso a servicios de salud en establecimientos de primer nivel en la región El Valle	Número de atenciones por tipo de servicio	421,026	491,143	116.7%	
	6266 - Acceso a servicios de salud en establecimientos de primer nivel en la región Valdésia		305,291	306,647	100.4%	
	6281 - Acceso a servicios de salud en establecimientos de primer nivel en la región Enriquillo		295,166	330,780	112.1%	
	7574 - Acceso a servicios de salud en establecimientos de primer nivel en la región Cibao Norte		523,454	689,982	131.8%	
	7575 - Acceso a servicios de salud en establecimientos de primer nivel en la región Cibao Noreste		367,068	406,374	110.7%	
	7576 - Acceso a servicios de salud en establecimientos de primer nivel en la región Yuma		310,862	335,797	108.0%	61.0
	7577 - Acceso a servicios de salud en establecimientos de primer nivel en la región Cibao Nordeste		258,257	247,894	96.0%	
	7578 - Acceso a servicios de salud en establecimientos de primer nivel en la región Higüamo		379,803	433,390	114.1%	
	7579 - Acceso a servicios de salud en establecimientos de primer nivel en la región Ozama		226,194	244,534	108.1%	
	7580 - Acceso a servicios de salud en establecimientos de primer nivel en la región Ozama		1,546,882	1,676,828	108.5%	
12 - Provisión de servicios de salud en establecimientos no auto gestionados	6275 - Acceso a servicios de salud especializados en establecimientos no auto gestionados región Valdésia	Número de atenciones por tipo de servicio	1,472,002	1,614,160	109.7%	
	6288 - Acceso a servicios de salud especializados en establecimientos no auto gestionados región Enriquillo		1,022,425	1,182,467	115.7%	
	6290 - Acceso a servicios de salud especializados en establecimientos no auto gestionados región El Valle		1,011,392	1,160,816	114.8%	
	7882 - Acceso a servicios de salud especializados en establecimientos no auto gestionados en la región Cibao Norte		4,073,618	4,664,558	114.5%	
	7883 - Acceso a servicios de salud especializados en establecimientos no auto gestionados en la región Cibao Sur		1,888,833	1,794,634	95.0%	798.7
	7884 - Acceso a servicios de salud especializados en establecimientos no auto gestionados en la región Cibao Noreste		1,081,312	1,350,163	124.9%	
	7885 - Acceso a servicios de salud especializados en establecimientos no auto gestionados en la región Cibao Nordeste		870,340	1,081,703	124.3%	
	7886 - Acceso a servicios de salud especializados en establecimientos no auto gestionados en la región Yuma		680,198	729,267	107.2%	
	7887 - Acceso a servicios de salud especializados en establecimientos no auto gestionados en la región Higüamo		1,058,137	1,123,679	106.2%	
	7888 - Acceso a servicios de salud especializados en establecimientos no auto gestionados en la región Ozama		4,303,766	4,465,285	103.8%	
13 - Provisión de servicios de salud en establecimientos auto gestionados	6309 - Personas acceden a servicios de salud en el Hospital General de Especialidades Dr. Vinicio Calventi	Número de atenciones por tipo de servicio	312,473	309,612	99.1%	
	6310 - Personas acceden a servicios de salud especializados del Hospital Traumatológico y Quirúrgico Juan Bosch		327,732	249,836	76.2%	
	6311 - Personas acceden a servicios de salud especializados en oncología en el Hospital Regional Dr. César Emilio		266,685	251,986	94.5%	
	6312 - Personas acceden a servicios de salud especializados del Hospital Pediátrico Dr. Hugo de Mendoza		233,221	267,601	114.7%	
	6348 - Personas acceden a servicios de salud especializado general en el Hospital Regional Dr. Marcelino Vélez Santana		272,500	386,138	141.7%	3,885.4
	6349 - Personas acceden a servicios de salud en el Hospital General y Materno Dr. Juan Pablo de la Altagracia		160,000	181,971	113.7%	
	6350 - Personas acceden a servicios de salud especializados del Hospital Traumatológico Dr. Ney Arias Lora		51,148	517,391	101.2%	
	6351 - Personas acceden a servicios de salud especializados del Hospital Materno Dr. Reynaldo Almánzar		387,483	346,169	89.3%	
	6714 - Personas acceden a servicios de Rehabilitación Mental Centro RESIDE		3,945	3,897	98.8%	
	7902 - Personas acceden a servicios de salud especializados en el Hospital Clínico Quirúrgico Dr. Mario Tolentino Dípp		203,085	285,499	140.6%	
14 - Atención de emergencias médicas	7898 - Población que accede a servicios de atención prehospitalaria	Número de personas atendidas en servicios pre hospitalario y traslado sanitario	274,814	267,955	97.5%	
	7899 - Población que accede a servicios de atención interhospitalaria y traslado sanitario		32,187	32,754	101.8%	1,039.6
15 - Provisión de servicios de salud especializados Ciudad Sanitaria Luis E. Aybar	6717 - Personas acceden a servicios de salud en gastroenterología	Número de atenciones por tipo de servicio	256,333	269,251	105.0%	
	6719 - Personas acceden a servicios de salud cardio neuro-oftalmológico y de trasplante		429,445	384,958	89.6%	728.5
40 - Salud materno neonatal	6720 - Personas acceden a servicios de salud diagnósticos e imágenes		105,595	88,510	83.8%	
	7897 - Personas acceden a servicios de salud en el centro especializado de atención ambulatoria Dr. Nelson Astacio		153,532	216,962	141.3%	
41 - Prevención y atención de la tuberculosis	7395 - Gestantes reciben servicios de consulta prenatal de calidad	Número de gestantes reciben consulta prenatal y kit de medicamentos preventivos	11,387	8,772	77.0%	
	7398 - Gestantes y puérperas reciben diagnóstico y tratamiento oportuno preventivo a sepsis neonatal temprana		2,335	1,445	61.9%	
	7454 - Gestantes, puérperas y niños menores de un año reciben acompañamiento		2,242	889	39.7%	
	7812 - Gestantes reciben servicio de atención al parto (normal y complicado)		6,406	4,583	71.5%	182.3
	7813 - Neonatos (0-28 días de nacidos) reciben servicio de atención oportuna (normal y complicados)		6,344	4,749	74.9%	
	7814 - Gestantes reciben servicios de consulta prenatal de calidad		23,904	12,695	53.1%	
	7816 - Gestantes y puérperas reciben diagnóstico oportuno y tratamiento preventivo de sepsis neonatal		738	1,186	160.7%	
	7401 - Pacientes TB con factores de baja adherencia reciben DOT domiciliario en regiones priorizadas		530	657	124.0%	
	7402 - Pacientes TB reciben paquete de salud mental en regiones priorizadas		2,800	5,856	209.1%	72.9
	7805 - Pacientes viviendo con VIH/SIDA en abandono reincorporados al tratamiento antirretroviral (TARV) en regiones priorizadas		2,800	3,317	118.5%	
42 - Prevención, diagnóstico y tratamiento VIH/SIDA	7806 - Pacientes viviendo con VIH/SIDA activos en TARV en seguimiento psicológico en regiones priorizadas		4,800	4,745	98.9%	38.6
	7807 - Pacientes en seguimiento reciben diagnóstico de lesiones de alto grado		22	23	104.5%	
43 - Detección oportuna y atención al cáncer	7808 - Personas reciben tamizaje en los distintos tipos de cáncer priorizados		39	47	120.5%	69.3
	7809 - Niños reciben tamizaje auditivo		16,103.0	10,441	64.8%	
44 - Detección oportuna y atención al déficit auditivo en niños hasta 5 años	7810 - Niños con algún grado de hipoacusia reciben diagnóstico		1,766.0	981	55.5%	
	7811 - Niños con déficit auditivo reciben tratamiento oportuno		1,277.0	78	6.1%	29.7
	TOTAL DEVENGADO					6,906.0

**Nota:** Cifras preliminares.

Fecha de imputación al 30/06/2025 // Fecha de registro al 15/07/2025.

**Fuente:** Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF).

### **Instituto Nacional de Atención Integral a la Primera Infancia (INAIFI)**

Por su parte, el Instituto Nacional de Atención Integral a la Primera Infancia (INAIFI) ejecutó un total de RD\$4,739.0 millones lo que representa un 7.7% del gasto total en este ámbito y un 41.7% de su presupuesto vigente. La totalidad de sus recursos se destinó al programa de desarrollo infantil para niños y niñas de 0 a 4 años y 11 meses. Dentro de su producción física, se destaca el cumplimiento del 88.9% y 76.9% de los servicios de educación a niños y niñas del primer y segundo ciclo inicial.

**Tabla 37. Programación y Ejecución de Metas Físicas - Instituto Nacional de Atención Integral a la Primera (INAIFI)**  
**Enero - Junio 2025**

PROGRAMA	PRODUCTOS	UNIDAD DE MEDIDA	META PROGRAMADA	META LOGRADA	% CUMPLIMIENTO EJECUCIÓN FÍSICA	DEVENGADO (RD\$ MILLONES)
22-Desarrollo infantil para niños y niñas de 0 a 4 años y 11 meses	7822 - Niños y niñas reciben servicio de educación del primer ciclo nivel inicial	Tasa neta de cobertura del primer ciclo nivel inicial de niños y niñas 0 a 2 años	5	4	88.9%	362.2
	7823 - Niños y niñas reciben servicio de educación del segundo ciclo nivel inicial	Tasa neta de cobertura del 2do ciclo del nivel inicial de niños/as de 3 a 4 años 11 meses y 29 días	8	6	76.9%	611.4
	7826 - Comunidades acompañadas en la formulación y ejecución de acciones para asegurar entornos favorables para los niños y las niñas de 0 a 4 años, 11 meses y 29 días	Comunidades acompañadas en la formulación y ejecución de acciones para asegurar entornos favorables	80	72	90.0%	14.5
<b>TOTAL DEVENGADO</b>						<b>988.1</b>

**Nota:** Cifras preliminares.

Fecha de imputación al 30/06/2025 // Fecha de registro al 15/07/2025.

**Fuente:** Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF).

### **Instituto Nacional de Recursos Hidráulicos (INDRHI)**

Por su parte, el Instituto Nacional de Recursos Hidráulicos (INDRHI) ejecutó un total de RD\$2,530.3 millones lo que representa un 4.1% del gasto total en este ámbito y un 19.8% de su presupuesto vigente. Por el detalle de su estructura programática, se evidencia que destinaron RD\$1,581.4 millones a la construcción y rehabilitación de sistemas de riego y obras hidráulicas, y RD\$703.2 millones a construcción y rehabilitación de presas. El resto de los recursos fueron utilizados en las actividades centrales de la institución (RD\$245.7 millones).

Dentro de su producción física es relevante destacar que, se han rehabilitado y se encuentran operando en condiciones adecuadas 25 sistemas de riego, que, respecto a la programación realizada, los avances representan un cumplimiento del 86.2% de la meta propuesta.

**Tabla 38. Programación y Ejecución de Metas Físicas - Instituto Nacional de Recursos Hídricos (INDRHI)**  
**Enero - Junio 2025**

PROGRAMA	PRODUCTOS	UNIDAD DE MEDIDA	META PROGRAMADA	META LOGRADA	% CUMPLIMIENTO EJECUCIÓN FÍSICA	DEVENGADO (RD\$ MILLONES)
12 - Construcción y rehabilitación de sistemas de riego y obras hidráulicas	6271 - Operación de los sistemas de riego a nivel nacional	Sistemas de riego rehabilitados a nivel nacional operando en condiciones adecuadas	29	25	86.2%	1,581.4
<b>TOTAL DEVENGADO</b>						<b>1,581.4</b>

**Nota:** Cifras preliminares.

Fecha de imputación al 30/06/2025 // Fecha de registro al 15/07/2025.

**Fuente:** Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF).

### Instituciones Públicas de la Seguridad Social

Por su parte, las Instituciones Públicas de la Seguridad Social con mayor ejecución de gastos durante el primer semestre fueron la Tesorería de la Seguridad Social (RD\$12,310.3 millones), el Instituto Dominicano de Prevención y Protección de Riesgos Laborales (RD\$524.2 millones) y la Dirección General de Información y Defensa de los Afiliados (RD\$257.0 millones). Así mismo, los RD\$338.0 millones restantes fueron ejecutados por el Consejo Nacional de Seguridad Social y el Instituto de Auxilios.

**Tabla 39. Ejecución Presupuestaria Según Clasificación Institucional Gasto de las Instituciones Públicas de la Seguridad Social**  
**Enero - Junio 2024 y 2025**

Valores en millones RD\$

DETALLE	2024						2025			2025/2024			%PIB
	DEVENGADO		PRESUPUESTO INICIAL	PRESUPUESTO VIGENTE	COMPROMETIDO	DEVENGADO	PAGADO	% EJECUCIÓN	ABS.	REL.	B = (5-1)	C = (8-1)	
	1	2	3	4	5	6	7 = (5/3)	8 = (5-1)	9 = (8/1)	10 = (5/PIB)			
<b>1.1.1.1.3 - Instituciones de la Seguridad Social</b>	<b>11,233.5</b>	<b>88,065.4</b>	<b>88,965.8</b>	<b>13,719.2</b>	<b>13,429.5</b>	<b>13,368.8</b>	<b>15.2%</b>	<b>2,196.0</b>	<b>19.5%</b>	<b>0.2%</b>			
5205-SUPERINTENDENCIA DE PENSIONES	174.1	434.0	421.0	182.3	156.2	147.8	35.9%	(17.9)	-10.3%	0.0%			
5205-SUPERINTENDENCIA DE SALUD Y RIESGO LABORAL	0	692.8	692.8	0	0	0	0.0%	-	-	0.0%			
5207-CONSEJO NACIONAL DE SEGURIDAD SOCIAL	0	1,347.2	1,367.2	0	0	0	0.0%	-	-	0.0%			
5208-SEGURIDAD NACIONAL DE SALUD	211.3	340.3	416.3	214.6	181.8	174.2	53.4%	(29.5)	-14.0%	0.0%			
5209-DIRECCIÓN GENERAL DE INFORMACIÓN Y DEFENSA DE LOS AFILIADOS	0	60,212.6	60,212.6	0	0	0	0.0%	-	-	0.0%			
5210-INSTITUTO DOMINICANO DE PREVENCIÓN Y PROTECCIÓN DE RIESGOS LABORALES	110.1	500.2	928.4	317.6	257.0	248.2	51.4%	146.9	-	0.0%			
5211-TESORERIA DE LA SEGURIDAD SOCIAL	443.0	2,050.0	2,081.2	580.0	524.2	498.1	25.6%	81.2	-	0.0%			
Total	10,295.0	22,467.4	22,805.7	12,424.7	12,310.3	12,300.5	54.8%	2,015.3	-	0.2%			

**Notas:** \*Cifras preliminares.

1. Fecha de imputación al 30/06/2025 // Fecha de registro al 15/07/2025

2. Se utilizó el PIB del Panorama Macroeconómico actualizado al 9 junio 2025, elaborado por el Ministerio de Economía Planificación y Desarrollo (MEPyD).

**Fuente:** Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF).

De manera similar al ámbito anterior, se presenta a continuación un breve análisis descriptivo de los principales alcances en la ejecución de sus metas físicas de las tres instituciones de mayor peso en la ejecución de recursos, con apoyo del clasificador programático<sup>28</sup>.

<sup>28</sup> Para un análisis exhaustivo del desempeño de productos y cumplimiento de metas físicas del conjunto de instituciones que componen este ámbito, se recomienda el Informe de Seguimiento Desempeño Físico Financiero enero-junio 2025, disponible en el portal institucional DIGEPRES: [digepres.gob.do/publicaciones/informes-2/](http://digepres.gob.do/publicaciones/informes-2/).

## Tesorería de la Seguridad Social

Del total ejecutado por la Tesorería de la Seguridad Social se destaca que, el 96.7% (RD\$11,901.0 millones) fueron devengados en el programa de administración de activos, pasivos y transferencias, casi en su totalidad, destinadas al Seguro Nacional de Salud (RD\$11,632.1 millones).

El monto restante fue destinado a los programas de gestión de la Tesorería del Sistema Dominicano de Seguridad Social y a la administración de contribuciones especiales, con ejecuciones de RD\$408.1 millones y RD\$1.3 millones, respectivamente. Como parte de su producción física se destaca, que el índice de recaudación de los aportes a la Seguridad Social logró una meta de 99, evidenciando un cumplimiento del 104.2%.

**Tabla 40. Programación y Ejecución de Metas Físicas - Tesorería de la Seguridad Social  
Enero - Junio 2025**

PROGRAMA	PRODUCTOS	UNIDAD DE MEDIDA	META PROGRAMADA	META LOGRADA	% CUMPLIMIENTO EJECUCIÓN FÍSICA	DEVENGADO (RD\$ MILLONES)
11 - Gestión de la tesorería del Sistema Dominicano de Seguridad Social	7333 - Fiscalización de registro del Sistema Único de Información y Recaudo	Cantidad de auditorías realizadas a empleadores y unidades receptoras de fondos	569	712	125.1%	49.0
	7334 - Sistema Único de Información y Recaudo con disponibilidad 24/7	Índice de disponibilidad del SUIR para la gestión eficiente de los servicios al empleador y partes interesadas	98	98	100.0%	29.2
	7335 - Estado dominicano con gestión de los aportes del Sistema de la Seguridad Social	Índice de Recaudación de los aportes a la seguridad social	95	99	104.2%	12.3
<b>TOTAL DEVENGADO</b>						<b>90.5</b>

**Nota:** Cifras preliminares.

Fecha de imputación al 30/06/2025 // Fecha de registro al 15/07/2025.

**Fuente:** Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF).

## Instituto Dominicano de Prevención y Protección de Riesgos Laborales

En el caso del Instituto Dominicano de Prevención y Protección de Riesgos Laborales, se observa que la totalidad de los recursos, equivalentes a (RD\$524.2 millones), se ejecutaron exclusivamente en el programa de administración de riesgos laborales del Sistema Dominicano de Seguridad Social.

Dentro de su producción física se destaca el cumplimiento total de las metas programadas dentro de los servicios brindados para que los afiliados calificados puedan acceder a prestaciones en especie (168.4%) y a prestaciones económicas en el caso de incapacidades médicas (120.4%).

**Tabla 41. Programación y Ejecución de Metas Físicas - Instituto Dominicano de Prevención y Protección de Riesgos Laborales**  
**Enero - Junio 2025**

PROGRAMA	PRODUCTOS	UNIDAD DE MEDIDA	META PROGRAMADA	META LOGRADA	% CUMPLIMIENTO EJECUCIÓN FÍSICA	DEVENGADO (RD\$ MILLONES)
11 - Administración de riesgos laborales del Sistema Dominicano de Seguridad Social	<b>6707 - Afiliados calificados con incapacidades médicas acceden a prestaciones económicas del SDSS</b>	Porcentaje de incapacidades médicas pagadas	98	118	120.4%	17.6
	<b>6708 - Afiliados calificados acceden a prestaciones en especie del SDSS</b>	Porcentaje de autorizaciones otorgadas	98	165	168.4%	12.2
	<b>6709 - Empresas reciben servicios de educación y evaluación sobre riesgos laborales</b>	Porcentaje de satisfacción de la actividad educativa	95	97	102.1%	4.1
<b>TOTAL DEVENGADO</b>						<b>33.9</b>

**Nota:** Cifras preliminares.

Fecha de imputación al 30/06/2025 // Fecha de registro al 15/07/2025.

**Fuente:** Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF).

#### Dirección General de Información y Defensa de los Afiliados

La Dirección General de Información y Defensa de los Afiliados ejecutó la mayor parte de sus recursos (RD\$256.1 millones) en el programa de Promoción del SDSS y defensa de los afiliados, representando un 99.7% del total devengado (RD\$257.0 millones). Como parte de su programación física, se destaca que se logró un sobrecumplimiento del 132.0% en el porcentaje de ejecución de resoluciones de políticas, normativas y convenios aprobados, y un cumplimiento del 109.8% en el porcentaje de dictámenes notificados a empresas administradoras de riesgos sobre evaluación y calificación del grado de discapacidad.

**Tabla 42. Programación y Ejecución de Metas Físicas - Consejo Nacional de Seguridad Social**  
**Enero - Junio 2025**

PROGRAMA	PRODUCTOS	UNIDAD DE MEDIDA	META PROGRAMADA	META LOGRADA	% CUMPLIMIENTO EJECUCIÓN FÍSICA	DEVENGADO (RD\$ MILLONES)
13 - Regulación del Sistema Dominicano de Seguridad Social	<b>6658 - Personas físicas y jurídicas reciben resoluciones de políticas, normativas y convenios aprobados</b>	Porcentaje de resoluciones ejecutadas durante el período	50	66	132.0%	4.6
	<b>6710 - Empresas administradoras de riesgos reciben servicios de evaluación, calificación y notificación del grado de discapacidad</b>	Porcentaje de dictámenes notificados durante el período	41	45	109.8%	12.8
<b>TOTAL DEVENGADO</b>						<b>17.5</b>

**Nota:** Cifras preliminares.

Fecha de imputación al 30/06/2025 // Fecha de registro al 15/07/2025.

**Fuente:** Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF).

### **7.2.3. Ejecución por Clasificación Funcional**

#### **Organismos Autónomos y Descentralizados No Financieros**

Durante el primer semestre del año 2025, el gasto público de los Organismos Autónomos y Descentralizados No Financieros se destinó principalmente a los servicios sociales, con una ejecución de RD\$46,367.7 millones, equivalente a un 75.4% del total de gastos del período, así como una ejecución de un 35.3% del presupuesto vigente.

En cuanto a los servicios sociales, el 86.9% fue destinado a la función salud por un monto de RD\$40,300.0 millones, ejecutado en un (76.2%) por la Dirección Central del Servicio Nacional de Salud. El resto del gasto en servicios sociales se ejecutó en educación por un monto de RD\$2,574.6 millones (5.6%), equidad de género por RD\$2,164.2 millones (4.7%), protección social por RD\$962.4 (2.1%), actividades deportivas, recreativas, culturales y religiosas por RD\$287.3 millones (0.6%) y viviendas y servicios comunitarios por RD\$79.3 millones (0.2%).

La segunda finalidad con mayor ejecución fue servicios económicos, en la cual se ejecutaron RD\$11,458.5 millones, equivalentes a 18.6% del total de los gastos, así como un 25.9% del presupuesto vigente. Estos recursos se destinaron principalmente a los sectores de: transporte con RD\$3,710.1 millones (32.4%), riego con RD\$2,527.2 millones (22.1%), agropecuaria, caza, pesca y silvicultura con RD\$1,935.3 millones (16.9%), asuntos económicos, comerciales y laborales con RD\$1,291.6 millones (11.3%), comunicaciones con RD\$1,259.1 millones (11.0%), energía y combustible con RD\$360.6 millones (3.1%), banca y seguros con RD\$292.4 millones (2.6%) y otros servicios económicos con RD\$82.2 millones (0.7%).

Servicios generales fue la tercera finalidad con mayor proporción de ejecución con un monto de RD\$3,165.1 millones, representando un 5.1% de los gastos totales, así como un 16.0% de su presupuesto vigente. Del mismo, se destinó casi la totalidad (RD\$3,164.5 millones) a la función administración general.

Por último, la finalidad de protección del medio ambiente devengó recursos con RD\$498.6 millones, que representa un 0.8% del gasto total y un 22.8% del presupuesto vigente, distribuido en las siguientes funciones: protección de la biodiversidad y ordenación de desechos con RD\$250.2 millones, cambio climático con RD\$226.4 millones, protección del aire, agua y suelo con RD\$21.9 millones.

## Instituciones Pùblicas de la Seguridad Social

La totalidad del gasto de las Instituciones Pùblicas de la Seguridad Social se destinó a la finalidad de servicios sociales, ejecutándose un monto de RD\$13,429.5 millones, equivalente al 15.1% del presupuesto vigente. Asimismo, casi todo el gasto (RD\$13,422.9 millones) se ejecutó en la función de la protección social.

**Tabla 43. Ejecución Presupuestaria según clasificación funcional del Gasto de los Organismos Autónomos y Descentralizados No Financieros e Instituciones Pùblicas de la Seguridad Social**  
**Enero - Junio 2024 y 2025**

DETALLE	Valores en millones RD\$										%PIB 10+(S/PB)	
	2024		2025				2025/2024		VARIACIÓN			
	1	2	3	4	5	6	7	8 = (5:1)	9 = (7:1)	10 = (S/PB)		
<b>1.1.1.1.2.-Organismos Autónomos y Descentralizados No Financieros</b>	<b>50,252.9</b>	<b>183,349.8</b>	<b>197,768.3</b>	<b>71,438.6</b>	<b>61,489.8</b>	<b>60,022.3</b>	<b>31.1%</b>	<b>2,216.9</b>	<b>1.4%</b>	<b>0.6%</b>		
<b>1-SERVICIOS GENERALES</b>	<b>2,376.2</b>	<b>18,598.4</b>	<b>19,802.0</b>	<b>3,420.8</b>	<b>3,165.1</b>	<b>3,093.1</b>	<b>16.0%</b>	<b>788.9</b>	<b>33.2%</b>	<b>0.0%</b>		
1.1-Administración general	2,375.6	18,591.0	19,794.5	3,420.2	3,164.5	3,092.4	16.0%	788.9	33.2%	0.0%		
1.2-Relaciones internacionales	0.6	5.8	5.8	0.6	0.6	0.6	10.9%	0.0	4.3%	0.0%		
1.3-Defensa nacional	0.0	1.1	1.1	0.0	0.0	0.0	0.0%	0.0	-	0.0%		
1.4-Justicia, orden público y seguridad	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0%	0.0	-	0.0%		
<b>2-SERVICIOS ECONÓMICOS</b>	<b>13,129.9</b>	<b>38,204.5</b>	<b>44,242.0</b>	<b>13,490.9</b>	<b>11,458.5</b>	<b>10,845.4</b>	<b>25.9%</b>	<b>-1,471.4</b>	<b>-12.7%</b>	<b>0.1%</b>		
2.1-Asumtros económicos, comerciales y laborales	1,244.5	3,073.7	3,442.0	1,752.8	1,291.4	1,234.7	37.5%	45.1	3.6%	0.0%		
2.2-Agronegocios, caza, pesca y silvicultura	1,988.6	4,434.1	4,775.1	2,513.0	1,935.3	1,850.1	40.5%	53.3	-2.7%	0.0%		
2.3-Riego	3,083.3	6,706.8	10,908.9	2,919.1	2,527.2	2,249.6	23.2%	556.1	-18.0%	0.0%		
2.4-Energía y combustible	325.8	3,428.3	3,777.2	464.3	360.6	358.9	9.5%	34.9	10.7%	0.0%		
2.6-Transporte	4,941.3	14,259.6	14,996.4	4,178.5	3,710.1	3,526.0	24.7%	-1,231.2	-24.9%	0.0%		
2.7-Comunicaciones	1,165.8	5,413.3	5,413.3	1,259.1	1,259.1	1,257.9	23.3%	93.2	8.0%	0.0%		
2.8-Banca y seguros	2,956.9	6,971.4	7,041.4	3,092.6	2,924.7	2,897.5	33.7%	43.3	-1.5%	0.0%		
2.9-Otros servicios económicos	81.7	196.6	208.7	96.7	82.2	78.7	39.4%	0.5	0.6%	0.0%		
<b>3-PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE</b>	<b>357.3</b>	<b>1,962.4</b>	<b>2,186.6</b>	<b>586.2</b>	<b>498.6</b>	<b>478.4</b>	<b>22.8%</b>	<b>141.3</b>	<b>39.5%</b>	<b>0.0%</b>		
3.1-Protección del aire, agua y suelo	19.0	902.4	941.4	23.6	21.9	19.1	2.3%	3.0	15.6%	0.0%		
3.2-Protección de la biodiversidad y ordenación de desechos	225.0	592.0	748.3	329.3	250.2	236.2	33.4%	25.2	11.2%	0.0%		
3.3-Cambio Climático	113.3	468.0	497.0	233.4	226.4	223.1	45.6%	113.1	99.8%	0.0%		
<b>4-SERVICIOS SOCIALES</b>	<b>4,893.5</b>	<b>12,004.4</b>	<b>13,197.6</b>	<b>53,116.6</b>	<b>46,041.7</b>	<b>45,404.4</b>	<b>35.3%</b>	<b>2,792.2</b>	<b>6.0%</b>	<b>0.0%</b>		
4.1-Vivienda y servicios comunitarios	40.3	2,554.5	4,049.6	181.6	79.3	74.3	2.0%	19.0	31.5%	0.0%		
4.2-Salud	37,802.7	84,990.4	89,375.1	43,212.9	40,300.0	39,780.1	45.1%	2,497.3	6.6%	0.5%		
4.3-Actividades deportivas, recreativas, culturales y religiosas	256.1	611.0	772.0	352.1	287.3	262.5	37.2%	31.2	12.2%	0.0%		
4.4-Educación	2,421.9	29,484.1	29,513.8	4,763.6	2,574.6	2,502.2	8.7%	152.6	6.3%	0.0%		
4.5-Protección social	1,066.1	2,435.2	2,700.3	1,782.8	962.4	919.2	35.6%	-103.8	-9.7%	0.0%		
4.6-Equidad de género	1,782.4	4,529.2	5,106.8	3,648.5	2,164.2	2,065.3	42.4%	381.8	21.4%	0.0%		
<b>5-INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0%</b>	<b>0.0</b>	<b>-0.0%</b>	<b>0.0%</b>		
5.1-Intereses de las obligaciones de deuda pública	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0%	0.0	-0.0%	0.0%		
<b>1.1.1.1.3.-Instituciones de la Seguridad Social</b>	<b>11,233.5</b>	<b>88,065.4</b>	<b>88,945.8</b>	<b>13,192.9</b>	<b>13,429.5</b>	<b>13,368.8</b>	<b>15.1%</b>	<b>2,196.0</b>	<b>19.5%</b>	<b>0.2%</b>		
<b>4-SERVICIOS SOCIALES</b>	<b>11,233.5</b>	<b>88,065.4</b>	<b>88,945.8</b>	<b>13,191.2</b>	<b>13,429.5</b>	<b>13,368.8</b>	<b>15.1%</b>	<b>2,196.0</b>	<b>19.5%</b>	<b>0.2%</b>		
4.2-Salud	2.7	14.7	14.7	6.5	6.5	6.5	44.4%	3.9	146.3%	0.0%		
4.5-Protección social	11,230.8	88,050.6	88,951.1	13,712.7	13,422.9	13,362.3	15.1%	2,192.1	19.5%	0.2%		
Total	70,486.4	271,435.1	286,734.2	85,157.9	74,919.2	73,391.1	26.1%	4,432.9	6.3%	0.9%		

**Notas:** \*Cifras preliminares.

1. Fecha de imputación al 30/06/2025 // Fecha de registro al 15/07/2025

2. Se utilizó el PIB del Panorama Macroeconómico actualizado al 09 junio 2025, elaborado por el Ministerio de Economía Planificación y Desarrollo (MEPyD).

3. El presupuesto vigente corresponde al presupuesto aprobado, referente a la Ley núm. 80-24 de Presupuesto General del Estado para el periodo fiscal 2025, incluyendo las modificaciones permitidas conforme a lo dispuesto en el Art. 48 de la Ley Orgánica de Presupuesto para el Sector Público (Ley núm. 423-06).

**Fuente:** Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF).

### 7.2.4. Inversión pública

Durante el primer semestre de 2025, se presenta una ejecución de RD\$1,220.7 millones en proyectos de inversión pública para los Organismos Autónomos y Descentralizados no Financieros e Instituciones Pùblicas de la Seguridad Social, incluyendo la inversión pública multi-provincial. Geográficamente<sup>29</sup>, a nivel provincial, se distribuyen: RD\$622.7 millones (52.1%) en la provincia Independencia; RD\$194.5 millones (16.3%) en Azua; RD\$122.1 millones (10.2%) en Santo Domingo; RD\$64.6 millones (5.4%) en San Juan; RD\$57.8 millones (4.8%) en Dajabón; y RD\$133.8 millones (11.2%) para el resto de las provincias. Los principales proyectos de inversión a los que han sido destinados estos recursos son:

<sup>29</sup> No incluye la inversión pública multi-provincial, la cual registró un valor de RD\$25.2 millones.



**Fuente:** Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF).

## 7.2.5. Etiquetados temáticos en el clasificador funcional

### Gasto en equidad de género

Los Organismos Autónomos y Descentralizados no Financieros e Instituciones Públicas de la Seguridad Social ejecutaron recursos por RD\$3,950.2 millones destinado a actividades vinculadas con la reducción de disparidades e inequidades de género. Se destaca la finalidad de servicios sociales representando el 100.0% (RD\$3,950.2 millones) del gasto ejecutado. Se destaca principalmente la función de equidad de género con RD\$2,164.2 millones.

Asimismo, la finalidad de salud ejecutó unos RD\$972.5 millones, destinado en su totalidad a la función de servicios médicos en salud sexual/reproductiva y de centros de salud materno infantil. Seguido por protección social, devengando RD\$813.4 millones destinados específicamente a la función de familia e hijos.

Por último, la finalidad de servicios generales no devengó ningún monto a la fecha.

**Tabla 44. Gastos para reducir la brecha de género según clasificador funcional Enero-Junio 2024 y 2025**

Valores en millones de RD\$

DETALLE	2024		2025			
	DEVENGADO	PRESUPUESTO INICIAL	PRESUPUESTO VIGENTE	COMPROMISO	DEVENGADO	PAGADO
	1	2	3	4	5	6
<b>1-SERVICIOS GENERALES</b>	<b>0.0</b>	<b>2.1</b>	<b>2.1</b>	<b>0.1</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
<b>1.1-Administración general</b>	<b>0.0</b>	<b>2.1</b>	<b>2.1</b>	<b>0.1</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
1.1.05-Gestión de la administración general para transversalizar el enfoque de género	0.0	2.1	2.1	0.1	0.0	0.0
<b>2-SERVICIOS ECONÓMICOS</b>	<b>0.7</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
<b>2.1-Asuntos económicos, comerciales y laborales</b>	<b>0.7</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
2.1.03-Asuntos laborales para fortalecer la autonomía económica de las mujeres	0.7	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
<b>4-SERVICIOS SOCIALES</b>	<b>2,780.5</b>	<b>8,745.1</b>	<b>9,757.6</b>	<b>6,284.9</b>	<b>3,950.2</b>	<b>3,773.6</b>
<b>4.2-Salud</b>	<b>74.3</b>	<b>2,277.6</b>	<b>2,670.7</b>	<b>1,016.7</b>	<b>972.5</b>	<b>934.6</b>
4.2.04-Servicios médicos en salud sexual/reproductiva y de centros de salud materno infantil	74.3	2,277.6	2,670.7	1,016.7	972.5	934.6
<b>4.5-Protección social</b>	<b>923.9</b>	<b>1,938.4</b>	<b>1,980.0</b>	<b>1,619.7</b>	<b>813.4</b>	<b>773.7</b>
4.5.05-Familia e hijos	923.9	1,938.4	1,980.0	1,619.7	813.4	773.7
<b>4.6-Equidad de género</b>	<b>1,782.4</b>	<b>4,529.2</b>	<b>5,106.8</b>	<b>3,648.5</b>	<b>2,164.2</b>	<b>2,065.3</b>
4.6.03-Acciones para una cultura de igualdad de género	1,782.3	4,528.8	5,106.4	3,648.5	2,164.2	2,065.3
4.6.04-Acciones de prevención, atención y protección de violencia de género	0.0	0.4	0.4	0.0	0.0	0.0
<b>TOTAL</b>	<b>2,781.2</b>	<b>8,747.3</b>	<b>9,759.7</b>	<b>6,285.0</b>	<b>3,950.2</b>	<b>3,773.6</b>

**Notas:** \*Cifras preliminares.

1. Fecha de imputación al 30/06/2025 // Fecha de registro al 15/07/2025

2. El presupuesto vigente corresponde al presupuesto aprobado, referente a la Ley núm. 80-24 de Presupuesto General del Estado para el periodo fiscal 2025, incluyendo las modificaciones permitidas conforme a lo dispuesto en el Art. 48 de la Ley Orgánica de Presupuesto para el Sector Público (Ley núm. 423-06).

**Fuente:** Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF).

## Gasto vinculado al Cambio Climático

En relación con el clasificador de Cambio Climático, los Organismos Autónomos y Descentralizados no Financieros e Instituciones Públicas de la Seguridad Social ejecutaron unos RD\$784.2 millones, los cuales representaron un 16.3% del presupuesto vigente. En este ámbito, el efecto neto es positivo en RD\$65.5 millones, debido al peso de la incidencia positiva que ejerce la función cambio climático, con una ejecución de RD\$226.4 millones y la protección de la biodiversidad y ordenación de desechos, con RD\$177.0 millones al cierre del semestre.

En contraste, la función energía y combustible registra incidencia negativa por RD\$359.3 millones, específicamente en energía eléctrica de fuentes termoeléctricas.

**Tabla 45. Incidencia del gasto de las Instituciones Públicas Descentralizadas y Autónomas en el Cambio Climático Enero-Junio 2024 y 2025**

Valores en millones de RD\$

DETALLE	2024			2025				EJECUCIÓN % PIB
	PRESUPUESTO DEVENGADO	PRESUPUESTO INICIAL	PRESUPUESTO VIGENTE	PRESUPUESTO DEVENGADO	INCIDENCIA POSITIVA	INCIDENCIA NEGATIVA	INCIDENCIA NETA	
	1	2	3	4	5	6	7=5-6	8 = (4/PIB)
<b>2-SERVICIOS ECONÓMICOS</b>	<b>325.8</b>	<b>3,428.3</b>	<b>3,777.2</b>	<b>360.6</b>	<b>1.3</b>	<b>359.3</b>	<b>(358.0)</b>	<b>0.0%</b>
<b>2.4-Energía y combustible</b>	<b>325.8</b>	<b>3,428.3</b>	<b>3,777.2</b>	<b>360.6</b>	<b>1.3</b>	<b>359.3</b>	<b>(358.0)</b>	<b>0.0%</b>
2.4.04-Energía eléctrica de fuentes termoeléctricas	325.8	2,797.2	2,797.2	359.3	1.3	359.3	(358.0)	0.0%
2.4.05-Energía eléctrica de fuentes hidroeléctricas	0.0	631.1	980.0	1.3			0.0	0.0%
<b>3-PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE</b>	<b>292.5</b>	<b>934.3</b>	<b>1,020.4</b>	<b>423.6</b>	<b>423.6</b>	<b>0.0</b>	<b>423.6</b>	<b>0.0%</b>
<b>3.1-Protección del aire, agua y suelo</b>	<b>18.5</b>	<b>50.0</b>	<b>64.0</b>	<b>20.1</b>	<b>20.1</b>		<b>20.1</b>	<b>0.0%</b>
3.1.01-Reducción de la contaminación	18.5	50.0	64.0	20.1	20.1		20.1	0.0%
<b>3.2-Protección de la biodiversidad y ordenación de desechos</b>	<b>160.6</b>	<b>416.3</b>	<b>459.4</b>	<b>177.0</b>	<b>177.0</b>	<b>0.0</b>	<b>177.0</b>	<b>0.0%</b>
3.2.04-Conciencia y conocimiento de la biodiversidad	100.7	250.8	269.0	108.7	108.7		108.7	0.0%
3.2.09-Areas protegidas y otras medidas de conservación	11.4	24.2	24.7	12.5	12.5		12.5	0.0%
3.2.10-Restauración	10.6	31.0	31.0	12.3	12.3		12.3	0.0%
3.2.99-Planificación, gestión y supervisión de la protección del medio ambiente	37.9	110.3	134.6	43.5	43.5		43.5	0.0%
<b>3.3-Cambio Climático</b>	<b>113.3</b>	<b>468.0</b>	<b>497.0</b>	<b>226.4</b>	<b>226.4</b>		<b>226.4</b>	<b>0.0%</b>
3.3.01-Mixtos	111.0	220.2	254.2	126.0	126.0		126.0	0.0%
3.3.02-Mitigación	0.0	245.2	240.2	98.7	98.7		98.7	0.0%
3.3.03-Conocimiento del riesgo de desastres climáticos	2.3	2.6	2.6	1.7	1.7		1.7	0.0%
<b>Total general</b>	<b>618.3</b>	<b>4,362.6</b>	<b>4,797.6</b>	<b>784.2</b>	<b>424.9</b>	<b>359.3</b>	<b>65.5</b>	<b>0.010%</b>

**Notas:** \*Cifras preliminares.

1. Fecha de imputación al 30/06/2025 // Fecha de registro al 15/07/2025

2. Se utilizó el PIB del Panorama Macroeconómico actualizado al 09 junio 2025, elaborado por el Ministerio de Economía Planificación y Desarrollo (MEPyD).

3. El presupuesto vigente corresponde al presupuesto aprobado, referente a la Ley núm. 80-24 de Presupuesto General del Estado para el periodo fiscal 2025, incluyendo las modificaciones permitidas conforme a lo dispuesto en el Art. 48 de la Ley Orgánica de Presupuesto para el Sector Público (Ley núm. 423-06).

**Fuente:** Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF).

### 7.3. Resultado de la Ejecución Presupuestaria

En el semestre enero - junio del año 2025, los Organismos Autónomos y Descentralizados no Financieros e Instituciones Públicas de la Seguridad Social evidenciaron un resultado económico superavitario ascendente a RD\$14,526.8 millones, equivalente a un 0.2% del PIB, RD\$8,088.1 millones superior al registrado para el mismo periodo en el año anterior.

Asimismo, el resultado de capital presenta también un déficit por RD\$283.5 millones, atribuible a la desaceleración del ritmo de ejecución del gasto de capital en este ámbito durante el primer semestre del año.

En coherencia con los indicadores previamente esbozados, en este período el resultado financiero fue superavitario en RD\$14,243.3 millones (0.2% del PIB), superior en RD\$7,776.8 millones al resultado registrado para el mismo periodo del año pasado. Por último, se refleja un resultado primario similar al financiero en su ejecución en cifras absolutas, esto producto de que no se generaron intereses de la deuda en los gastos corrientes.

**Tabla 46. Resultado Financiero y Balance Primario de Organismos Autónomos y Descentralizados no Financieros e Instituciones Públicas de la Seguridad Social**

**Enero - Junio 2024 y 2025**

Valores en millones de RD\$

Detalle	Devengado Enero-Junio 2024	2025				
		Presupuesto Inicial	Presupuesto Vigente	Devengado Enero-Junio	% Ejecución	% PIB
	1	2	3	4	5 = 4/3	6 = (4/PIB)
<b>A. Total de Ingresos</b>	<b>76,952.9</b>	<b>273,476.6</b>	<b>276,793.8</b>	<b>89,162.6</b>	<b>32.2%</b>	<b>1.1%</b>
A.1) Ingresos Corrientes	69,604.5	263,068.5	266,278.5	85,346.9	32.1%	1.1%
A.2) Ingresos de Capital	7,348.4	10,408.1	10,515.3	3,815.7	36.3%	0.0%
<b>B. Total de Gastos</b>	<b>70,486.4</b>	<b>271,435.1</b>	<b>286,734.2</b>	<b>74,919.2</b>	<b>26.1%</b>	<b>0.9%</b>
B.1) Gastos Corrientes	63,165.8	251,606.6	259,465.3	70,820.1	27.3%	0.9%
B.1.1. Intereses de la deuda	0.0	120.7	120.7	0.0	-	0.0%
B.2) Gastos de Capital	7,320.5	19,828.5	27,268.8	4,099.2	15.0%	0.1%
<b>Resultados Presupuestarios</b>						
<b>Resultado Primario [A-(B-(B.1.1))]</b>	6,466.5	2,162.2	(9,819.6)	14,243.3	-145.0%	0.2%
<b>Resultado Económico (A.1-B.1)</b>	6,438.7	11,461.9	6,813.1	14,526.8	213.2%	0.2%
<b>Resultado Capital (A.2-B.2)</b>	27.8	(9,420.4)	(16,753.5)	(283.5)	1.7%	0.0%
<b>C. Resultado Financiero (A-B)</b>	<b>6,466.5</b>	<b>2,041.5</b>	<b>(9,940.3)</b>	<b>14,243.3</b>	<b>-143.3%</b>	<b>0.2%</b>
<b>D. Fuentes Financieras</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>11,981.8</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0%</b>	<b>0.0%</b>
<b>E. Aplicaciones Financieras</b>	<b>0.0</b>	<b>2,041.5</b>	<b>2,041.5</b>	<b>1.5</b>	<b>0.1%</b>	<b>0.0%</b>
<b>F. Financiamiento Neto (D-E)</b>	<b>0.0</b>	<b>(2,041.5)</b>	<b>9,940.3</b>	<b>(1.5)</b>	<b>0.0%</b>	<b>0.0%</b>

Notas: \*Cifras preliminares.

1. Fecha de imputación al 30/06/2025 // Fecha de registro al 15/07/2025.

2. Se utilizó el PIB del Panorama Macroeconómico actualizado al 09 de junio 2025, elaborado por el Ministerio de Economía Planificación y Desarrollo.

3. El presupuesto vigente corresponde al presupuesto aprobado, referente a la Ley núm. 80-24 de Presupuesto General del Estado para el periodo fiscal 2025, incluyendo las modificaciones permitidas conforme a lo dispuesto en el Art. 48 de la Ley Orgánica de Presupuesto para el Sector Público (Ley núm. 423-06).

**Fuente:** Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF).

## 8. Gasto vinculado al sector discapacidad

Con el propósito de mejorar la visibilización del gasto destinado a grupos o sectores específicos vulnerables se presenta, por primera vez en un Informe de Medio Término, los resultados del ejercicio realizado para aproximarse a la ejecución del gasto asociado a las personas con discapacidad. Este análisis se centró en la revisión e

identificación de programas, productos y actividades orientados a atender las necesidades de este grupo.

Entre enero-junio de 2025 se ha identificado una ejecución del gasto público del Gobierno General Nacional vinculado a discapacidad ascendente a RD\$1,355.0 millones, que, comparado con lo ejecutado en el mismo período de 2024, representó un incremento de 21.8% o RD\$242.4 millones (ver Tabla 47).

A nivel de capítulos, en el primer semestre de 2025 se identificó este tipo de gasto en siete (7) instituciones, concentrándose el 99.0% del gasto total en cinco (5); a saber: el Ministerio de Educación (MINERD), con RD\$466.1 millones; el Centro de Atención Integral para la Discapacidad (CAID), con RD\$343.2 millones; el Programa Supérate, con RD\$278.0 millones; el Consejo Nacional de Discapacidad (CONADIS), con RD\$148.9 millones; y el Instituto Nacional de Atención Integral a la Primera Infancia (INAIFI), con RD\$105.7 millones.

Asimismo, a nivel de programas, en 2025 se identificaron siete (7) con gastos vinculados a discapacidad, concentrándose el 99.0% del gasto total en cinco (5); los cuales son: Servicios de educación especial para niños(as), adolescentes y jóvenes de 0-20 años (MINERD/CAID), con RD\$809.2 millones; Protección social (Bono Discapacidad de Supérate), con RD\$278.0 millones; Desarrollo infantil para niños y niñas de 0 a 4 años y 11 meses (INAIFI), con RD\$105.7 millones; y los programas del CONADIS, Inclusión social de personas con discapacidad para mejorar la calidad de vida de las personas, con RD\$78.3 millones, y Administración de Contribuciones Especiales (Transferencias a ONG's del sector discapacidad), con RD\$70.6 millones.

**Tabla 47. Gasto público vinculado al sector discapacidad**  
**Gobierno General Nacional**  
**Enero-Junio 2024-2025**

Valores en millones RD\$

Unidad Ejecutora/Programa/Producto/Actividad-Obra	2024		2025		VARIACIÓN 2025/2024		
	DEVENGADO	PRESUPUESTO INICIAL	VIGENTE	DEVENGADO	% DE EJECUCIÓN	ABS.	REL.
		1	2	3	4	5 = 3/3	6 = (4-1)
<b>0001 - MINISTERIO DE EDUCACION</b>	<b>479.3</b>	<b>1,129.6</b>	<b>1,141.5</b>	<b>466.1</b>	<b>40.8%</b>	<b>-12.2</b>	<b>-2.6%</b>
19 - Servicios de educación especial para niños(as), adolescentes y jóvenes de 0-20 años	<b>479.3</b>	<b>1,129.6</b>	<b>1,141.5</b>	<b>466.1</b>	<b>40.8%</b>	<b>-12.2</b>	<b>-2.6%</b>
00 - Acciones que no generan producción P19	50.3	274.9	157.1	52.5	33.4%	2.2	4.4%
0001 - Dirección y coordinación de educación especial	50.3	274.9	157.1	52.5	33.4%	2.2	4.4%
03 - Niños, niñas, adolescentes y jóvenes entre 0 y 20 años reciben educación especial	428.0	854.8	984.4	413.6	42.0%	-14.4	-3.4%
0001 - Servicios de educación especial para niños, niñas, adolescentes y jóvenes adultos entre 0 y 20 años	428.0	854.8	984.4	413.6	42.0%	-14.4	-3.4%
<b>0011 - CENTRO DE ATENCIÓN INTEGRAL PARA LA DISCAPACIDAD (CAID)</b>	<b>247.9</b>	<b>800.0</b>	<b>898.1</b>	<b>343.2</b>	<b>38.2%</b>	<b>95.3</b>	<b>38.4%</b>
19 - Servicios de educación especial para niños(as), adolescentes y jóvenes de 0-20 años	<b>247.9</b>	<b>800.0</b>	<b>898.1</b>	<b>343.2</b>	<b>38.2%</b>	<b>95.3</b>	<b>38.4%</b>
01 - Acciones comunes a los productor 04, 05 y 06	127.9	454.9	522.7	195.6	37.4%	67.6	52.9%
04 - Niños de 0-12 años con discapacidad reciben atención médica y psicológica integral para la evaluación y diagnóstico.	29.8	69.8	75.4	34.9	37.2%	5.2	17.7%
0001 - Evaluaciones y psicológicas multidisciplinarias	29.8	69.8	75.4	34.9	46.2%	5.2	17.7%
05 - Niños de 0 a 12 años que reciben atención terapéutica integral con las condiciones de Autismo, Síndrome de Down y Parálisis Cerebral	90.3	186.7	201.1	70.9	35.3%	-19.4	-21.5%
0001 - Intervenciones terapéuticas multidisciplinarias	90.3	186.7	201.1	70.9	35.3%	-19.4	-21.5%
06 - Personas reciben capacitación y entrenamiento integral para el efectivo abordaje psicopedagógico de los niños y niñas con discapacidad	-	88.6	98.8	41.8	42.3%	41.8	
0001 - Servicio Psicoeducativos	-	88.6	98.8	41.8	42.3%	41.8	
<b>0007 - PROGRAMA SUPERATE</b>	<b>146.2</b>	<b>480.6</b>	<b>542.5</b>	<b>278.0</b>	<b>49.4%</b>	<b>131.8</b>	<b>90.2%</b>
12 - Protección social	<b>146.2</b>	<b>480.6</b>	<b>542.5</b>	<b>278.0</b>	<b>49.4%</b>	<b>131.8</b>	<b>90.2%</b>
08 - Hogares en situación de pobreza reciben apoyos para la promoción de salud y erradicación de la desnutrición	146.2	480.6	562.5	278.0	49.4%	131.8	90.2%
0007 - Apoyo económico a hogares de personas en situación de discapacidad-Bono Discapacidad	146.2	480.6	562.5	278.0	49.4%	131.8	90.2%
<b>0007 CONSEJO NACIONAL DE DISCAPACIDAD (CONADIS)</b>	<b>146.2</b>	<b>480.6</b>	<b>542.5</b>	<b>278.0</b>	<b>49.4%</b>	<b>131.8</b>	<b>90.2%</b>
11 - Inversión social de personas con discapacidad para mejorar la calidad de vida de las personas	<b>52.7</b>	<b>100.5</b>	<b>403.9</b>	<b>78.3</b>	<b>19.4%</b>	<b>25.6</b>	<b>46.6%</b>
01 - Acciones Comunes P11	33.2	92.9	263.0	50.0	19.0%	16.9	50.9%
0002 - Dirección, coordinación y rectoría de las políticas públicas de discapacidad	33.2	92.9	263.0	50.0	19.0%	16.9	50.9%
07 - Personas con discapacidad reciben apoyo para la protección e inclusión social	5.8	36.2	56.1	10.6	18.8%	4.8	81.7%
0001 - Servicio directo a personas con discapacidad	5.1	21.2	46.8	7.6	16.2%	2.5	49.8%
0002 - Apoyo a Grupos Vulnerables en Pobreza Extrema	0.8	15.0	9.3	3.0	32.1%	2.2	294.1%
08 - Instituciones públicas, privadas, Municipios y ASFL's reciben asesoría y formación para la inclusión plena de las personas con discapacidad	13.7	51.3	84.8	17.7	20.9%	4.0	29.1%
0001 - Asesoría y formación a instituciones públicas y privadas para la inclusión plena de las personas con discapacidad	13.7	51.3	84.8	17.7	20.9%	4.0	29.1%
98 - Administración Contribuciones Especiales	<b>69.0</b>	<b>141.2</b>	<b>141.2</b>	<b>70.6</b>	<b>50.0%</b>	<b>1.6</b>	<b>2.3%</b>
0001 - Ministerios que no generan producción	69.0	141.2	141.2	70.6	50.0%	1.6	2.3%
0000 - Administración Contribuciones Especiales	69.0	141.2	141.2	70.6	50.0%	1.6	2.3%
<b>0001 - INSTITUTO NACIONAL DE ATENCIÓN INTEGRAL A LA PRIMERA INFANCIA (INAIP)</b>	<b>92.5</b>	<b>302.8</b>	<b>292.7</b>	<b>105.7</b>	<b>37.4%</b>	<b>7.2</b>	<b>7.3%</b>
22 - Desarrollo infantil para niños y niñas de 0 a 4 años y 11 meses	<b>98.5</b>	<b>302.8</b>	<b>292.7</b>	<b>105.7</b>	<b>37.4%</b>	<b>7.2</b>	<b>7.3%</b>
02 - Niños y Niñas de 0 a 4 años, 11 meses y 29 días que reciben atención de acuerdo a su condición de discapacidad	98.5	302.8	282.7	105.7	37.4%	7.2	7.3%
0001 - Inclusión de Niños y Niñas con condición de Discapacidad o Señales de Alertas	98.5	302.8	282.7	105.7	37.4%	7.2	7.3%
<b>0001 - CONSEJO NACIONAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL-CNSS-</b>	<b>11.5</b>	<b>20.5</b>	<b>34.7</b>	<b>12.8</b>	<b>36.9%</b>	<b>1.3</b>	<b>11.7%</b>
13 - Regulación del Sistema Dominicano de Seguridad Social	<b>11.5</b>	<b>20.5</b>	<b>34.7</b>	<b>12.8</b>	<b>36.9%</b>	<b>1.3</b>	<b>11.7%</b>
03 - Empresas administradoras de riesgos reciben servicios de evaluación, calificación y notificación del grado de discapacidad	11.5	20.5	34.7	12.8	36.9%	1.3	11.7%
0001 - Evaluación, calificación y notificación del grado de discapacidad	11.5	20.5	34.7	12.8	36.9%	1.3	11.7%
<b>0001 - MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES</b>	<b>8.6</b>	<b>47</b>	<b>47</b>	<b>-</b>	<b>0.0%</b>	<b>-8.6</b>	<b>-100.0%</b>
12 - Ejercicio de la función pública y física de edificaciones para los servicios sociales	<b>8.6</b>	<b>47</b>	<b>47</b>	<b>-</b>	<b>0.0%</b>	<b>-8.6</b>	<b>-100.0%</b>
00 - Acciones que no generan producción	8.6	47	47	-	0.0%	-8.6	-100.0%
0051 - Centro de Atención Integral para Niños Discapacitados	8.6	47	47	-	0.0%	8.6	100.0%
<b>0001 - MINISTERIO DE TRABAJO</b>	<b>0.5</b>	<b>0.5</b>	<b>0.4</b>	<b>74.5%</b>	<b>0.4</b>		
12 - Libre ejercicio de los derechos laborales en el sector formal privado	-	<b>0.5</b>	<b>0.5</b>	<b>0.4</b>	<b>74.5%</b>	<b>0.4</b>	
07 - Actores socio-laborales sensibilizados en materia de igualdad de oportunidades y no discriminación en el ámbito laboral	-	0.5	0.5	0.4	74.5%	0.4	
0001 - Atención integral a personas con discapacidad y grupos en condiciones de vulnerabilidad en el trabajo	-	0.5	0.5	0.4	74.5%	0.4	
<b>Total General</b>	<b>1,112.6</b>	<b>3,060.4</b>	<b>3,469.9</b>	<b>1,355.0</b>	<b>39.1%</b>	<b>242.4</b>	<b>21.8%</b>

**Notas:** \*Cifras preliminares.

1. Fecha de imputación al 30/06/2025 // Fecha de registro al 15/07/2025.
2. Se utilizó el PIB del Panorama Macroeconómico actualizado al 09 de junio 2025, elaborado por el Ministerio de Economía Planificación y Desarrollo.
3. El presupuesto vigente corresponde al presupuesto aprobado, referente a la Ley núm. 80-24 de Presupuesto General del Estado para el periodo fiscal 2025, incluyendo las modificaciones permitidas conforme a lo dispuesto en el Art. 48 de la Ley Orgánica de Presupuesto para el Sector Público (Ley núm. 423-06).

**Fuente:** Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF).

Finalmente, la producción física ejecutada durante enero-junio 2025 en el marco de estos programas, fue la siguiente:

- 6,082 niños, adolescentes y jóvenes entre 0 y 20 años con condición de discapacidad fueron matriculados para recibir educación especial (MINERD);
- 1,618 niños de 0-12 años con discapacidad recibieron atención médica y psicológica integral para la evaluación y diagnóstico (CAID);
- Se brindaron 47,937 atenciones terapéuticas integrales a niños de 0 a 12 años con las condiciones de Autismo, Síndrome de Down y Parálisis Cerebral (CAID);
- 4,299 personas con discapacidad recibieron apoyo para la protección e inclusión social (CONADIS);

- 1,239 personas recibieron capacitación y entrenamiento integral para el efectivo abordaje psicopedagógico de los niños y niñas con discapacidad (CAID);
- 149 instituciones públicas y privadas recibieron asesoría y formación para la inclusión plena de personas con discapacidad.

